

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

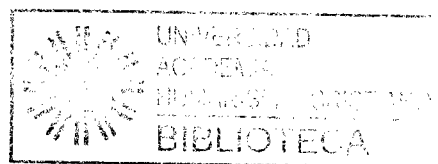
“Jornada Escolar Completa y sus efectos sobre 24 familias de un sector popular de la Comuna de Estación Central”

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL Y AL GRADO ACADÉMICO
DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

ALUMNA
PROFESORA GUÍA

: LUCILA ESMERALDA CASTRO LORCA
: SUSANA VALLEJOS SILVA

SANTIAGO - CHILE
MARZO 2005



INDICE

	INTRODUCCIÓN.....	6
1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
2.	FUNDAMENTACIÓN.....	16
3.	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	19
4.	OBJETIVO GENERAL.....	20
4.1.	Objetivos Específicos.....	20
5.	HIPÓTESIS.....	20
6.	MARCO METODOLÓGICO.....	21
6.1.	Tipo de Estudio.....	21
6.2.	Unidad de Análisis.....	24
6.3.	Universo.....	24
6.4.	Muestra.....	24
6.4.1.	Características de la Población.....	25
6.5.	Antecedentes considerados para la selección de la Muestra ...	25
6.6.	Técnicas para la recolección de la Información.....	26
6.7.	Análisis de la Información.....	29
6.8.	Fiabilidad de la Información Analizada.....	30
6.9.	Variables de Estudio.....	30

PRIMERA PARTE : MARCO TEÓRICO

CAPITULO 1 : FAMILIA		32
1.1.	INTRODUCCIÓN.....	32
1.2.	CONCEPTO DE FAMILIA.....	35
1.2.1.	Tipologías Tradicionales.....	38
1.2.2.	Familia del Nuevo Tipo.....	39
1.2.3.	Otras conceptualizaciones de familia.....	40
1.3.	FAMILIAS VULNERABLES	43

1.4.	CONDICIONES DE VIDA Y FUNCIONES EN FAMILIAS VULNERABLES.....	45
1.4.1	Condiciones de vida de las familias.....	45
1.4.2.	Funciones familiares.....	46
CAPITULO II : POBREZA		49
2.1.	INTRODUCCIÓN.....	49
2.2.	CONCEPTOS DE POBREZA Y MÉTODOS UTILIZADOS PARA ABORDARLA.....	49
2.3.	HETEROGENEIDAD DE LA POBREZA.....	55
CAPITULO III		59
3.1.	LA FAMILIA Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA	59

SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL

CAPITULO IV: SUSTENTOS DE LA ACTUAL REFORMA EDUCACIONAL CHILENA		67
4.1.	INTRODUCCIÓN.....	67
4.2.	MODERNIDAD, MODERNIZACIÓN Y REFORMA EDUCACIONAL.....	69
4.2.1.	La concepción de Reforma Educacional.....	71
4.3.	ROL QUE CUMPLE EL MINEDUC.....	73
4.4.	ASPECTOS GENERALES QUE CONTEMPLA LA REFORMA EDUCATIVA.....	75

4.4.1.	Jornada Escolar Completa.....	75
4.4.1.1.	Beneficios de la Jornada Escolar Completa.....	77
4.5.	EDUCACIÓN EN LA COMUNA DE ESTACIÓN CENTRAL.....	80
4.6.	PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO COMUNA DE ESTACIÓN CENTRAL.....	80
4.6.1.	Visión de Futuro de la Educación.....	81
4.6.2.	Misión.....	81
4.6.3.	Características del Sistema Escolar de la comuna.....	84
4.6.3.1.	Fortalezas.....	85
4.6.3.2.	Debilidades.....	86
4.6.3.3.	Oportunidades.....	87
4.6.3.4.	Amenazas.....	88
4.6.4.	Objetivos Generales.....	88
4.6.5.	Objetivos a mediano plazo.....	89
4.6.5.1.	Ámbito Gestión Departamento de Educación Municipal – Establecimientos.....	89
4.6.5.2.	Ámbito Educacional.....	89
4.6.5.3.	Ámbito Externo.....	89
4.7.	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ESCUELA D-258 REPÚBLICA DE FRANCIA.....	90
4.7.1.	Proyecto Educativo.....	91
4.7.1.1.	Visión de la Escuela D-258 “República de Francia”.....	92
4.7.1.2.	Misión de la Escuela D-258 “República de Francia”.....	92
4.7.1.3.	Objetivo del Proyecto Educativo.....	93
4.7.2	POLÍTICA GLOBAL DE EDUCACIÓN EN EL COLEGIO.....	94
4.7.2.1.	Política del Aprendizaje Integral.....	95

TERCERA PARTE: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPITULO V		99
5.1.	CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS DEL ESTUDIO.....	99
5.1.1.	TIPOS DE FAMILIAS DEL ESTUDIO.....	100
5.1.1.1.	Estado Civil.....	101
5.1.2.	SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS DEL ESTUDIO.....	102
5.1.2.1.	Nivel de estudio del Jefa(a) de Hogar	103
5.1.2.2.	Número de integrantes que conforman el grupo familiar	105
5.1.2.3.	Ingresos del grupo familiar	114
5.1.2.4.	Situación de salud de integrantes de la familia....	118
5.2.	SITUACIÓN DE POBREZA DE LAS FAMILIAS....	119
5.2.1.	MEDICIÓN DE POBREZA DE LAS FAMILIAS....	120
CAPITULO VI		124
6.1.	EFFECTOS DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA EN LAS 24 FAMILIAS ESTUDIADAS...	124
6.1.1	USO DE LA EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	125
6.1.2	EFFECTOS SOCIALES.....	125
6.1.3	EFFECTOS EDUCATIVOS.....	129
6.1.4	EFFECTOS ECONÓMICOS.....	134
	CONCLUSIONES.....	137
	APORTES DE LA INVESTIGACIÓN AL TRABAJO SOCIAL.....	147
	BIBLIOGRAFÍA.....	151

CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO N°1: Estado Civil.....	101
CUADRO N°2: Nivel de Escolaridad.....	103
CUADRO N°3: Integrantes Grupo Familiar.....	105
CUADRO N°4: Ingresos del Grupo Familiar.....	114
CUADRO N°5: Ingreso Per Cápita.....	116
CUADRO N°6: Material de las viviendas.....	117
CUADRO N°7: Situación de salud.....	118
 GRÁFICO N°1: Nivel de escolaridad.....	 103
GRÁFICO N°2: Ingresos del Grupo Familiar.....	114

ANEXOS

	154
ANEXOS N°1: Operacionalización de Variables.....	155
ANEXOS N°2: Instrumentos.....	157

INTRODUCCIÓN

Durante los meses de Marzo a Diciembre del año 2002, tuve la posibilidad de realizar la práctica profesional de Trabajo Social implementando un programa de Promoción y Prevención de Infancia perteneciente a la Fundación para la Superación de la Pobreza, en la Escuela D- 258 República de Francia, ubicada en un contexto poblacional de la comuna de Estación Central.

Esta Escuela fue elegida por el Director del Departamento de Educación de la comuna, en conjunto con los coordinadores territoriales del programa, argumentando que era una escuela factible de ser intervenida por la realidad social que ella presenta y por la disposición de los Docentes y Directivos del establecimiento para recibir programas sociales que les permitiesen mejorar las condiciones sociales de sus niños.

El programa impulsado por la Fundación consistía básicamente en que 15 jóvenes universitarios apadrinaban a 15 niños de la escuela con la finalidad de realizar durante un periodo de ocho meses tutorías educativas y formativas con ellos.

Para realizar el proceso de selección de los niños y niñas se realizó un arduo trabajo en conjunto con los profesores del establecimiento, pues eran ellos quienes proponían a los niños, considerando una gama de criterios definidos previamente por la Dirección Nacional del Programa, puesto que éste está destinado a la promoción y prevención de niños en riesgo social de escuelas municipalizadas y no a la rehabilitación social. Este proceso de selección fue el primer acercamiento al entorno social en que se inserta la escuela y a las familias de los niños propuestos.

Poco a poco, comenzó un proceso de acercamiento con las familias de la comunidad educativa y los diez meses que duró la intervención fue un tiempo prudente para conocer las dinámicas poblacionales, para atisbar la heterogeneidad en las familias, como las

dinámicas que se daban al interior de los grupos familiares y que afectaba directamente la relación con la escuela y los objetivos que perseguía el programa.

No obstante los problemas que las familias pudiesen presentar, resultaron ser un elemento crucial en el éxito de la inserción del programa de la Fundación en la escuela, pues se logró comprometerlas desde su realidad, en los resultados y objetivos que se persiguieron durante los ocho meses que duró el programa.

Por otro lado, a partir del mes de marzo del año 2002, la escuela D-258 comenzó el proceso de implementación de la Jornada Escolar Completa, medida en la cual se vieron involucrados diferentes actores, entre ellos las familias de los alumnos de este establecimiento educacional.

La presente investigación busca establecer, desde el discurso de 24 familias pertenecientes a la Comunidad Educativa de la Escuela D-258 República de Francia, comuna de Estación Central, los efectos reales que ha conllevado para ellas, la implementación de la Jornada Escolar Completa en su cotidianeidad.

Adicionalmente se buscó dar cuenta de la heterogeneidad de tipología familiar que existe en este pequeño contexto correspondiente a un sector poblacional de la comuna mencionada y con ello, de los procesos y dinámicas propias y característica de su específica realidad.

Como aspectos importantes dentro de la contextualización general de esta investigación, se presentan los antecedentes obtenidos, que corresponden a una revisión bibliográfica del proceso que da cuenta de la historia y evolución que han tenido las familias y la educación en Chile, hasta situarnos en la actualidad, en su realidad producto de los tiempos modernos. Posteriormente, se plantea el problema, los objetivos de la investigación (generales y específicos), la estrategia metodológica (hipótesis, variables de estudio, tipo de estudio, muestra y técnicas para la recolección de la investigación).

El Marco Teórico contiene los capítulos referidos a Familia, Pobreza y Familia y Superación de la Pobreza con los cuales se intenta comprender su situación crítica y condiciones de vulnerabilidad. Este capítulo es la base epistemológica fundamental para el posterior análisis de los datos obtenidos en el trabajo de campo.

En la segunda parte, se abordó el Marco Referencial referido a develar los contenidos de la Reforma Educacional y en especial a la Jornada Escolar Completa, así como los diferentes beneficios que se espera alcanzar con esta medida.

La tercera parte, contiene el análisis de los resultados de la aplicación de un cuestionario que guió la entrevista aplicada a las 24 familias seleccionadas para este estudio. A través de este instrumento, fue posible constatar su situación económica y captar sus discursos acerca de los efectos que ha conllevado la implementación de la Jornada Escolar Completa.

Finalmente se contemplan las conclusiones de la investigación y el aporte que ella puede realizar a la intervención del Trabajo Social.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La afirmación de que la familia es la “célula básica de la sociedad” es por todos conocida, su fundamento podría ser en primer lugar, la experiencia de cada persona, puesto que se nace y se muere en familia y aquellos que no lo hacen, son sin duda considerados carentes; en ella se adquieren los rasgos fundamentales del ser humano como son los hábitos más variados en relación al trabajo, la educación, el ahorro, el gasto, la salud, la enfermedad, las diferencias de comportamiento sexual, las maneras de sentarse a la mesa, de conversar y discrepar, de valorar el pensamiento, la acción y la comunicación de las personas, en definitiva todos aquellos componentes de la vida humana en sociedad.

La familia es la institución básica de la convivencia social, tanto informal como formal pues tiene también una dimensión normativa, la cual está reconocida por un ordenamiento jurídico determinado. En la Constitución Política chilena, se afirma en su artículo 1º que “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad” y de ello se desprende el “deber del Estado (de) dar protección a la población y a la familia, (y) propender al fortalecimiento de ésta”.

Para Pedro Morandé, profesor titular de Sociología de la Universidad Católica de Chile (2000), la familia es un hecho “natural y universal” que posee una estructura de relaciones de parentesco en las sociedades y está constituida por tres relaciones distintas, aunque mutuamente relacionadas: filiación, consanguinidad y alianza conyugal. Es un hecho “natural y universal”, porque combina una realidad biológica que está en el origen de toda existencia humana, con una realidad social y jurídica, que previenen la instrumentalización de la capacidad reproductiva humana, de tal suerte que el nuevo ser que venga a la existencia sea considerado y reconocido como persona humana, y no como un producto biológico distinto en dignidad de los restantes miembros de la especie.

De este modo, la sociedad aprueba y garantiza, que el hijo nacido de la unión sexual de un hombre y una mujer tendrá la misma dignidad que la de sus progenitores. Este es el

hecho fundamental y determinante de la familia. Para Pedro Morandé (2000), todas las demás características que se asocian históricamente con ella son importantes pero accidentales. Así los analistas mencionan, que al ser una instancia de socialización primaria, es el lugar privilegiado para el desarrollo de los afectos, el lugar de la experiencia a la que se vinculan los sentimientos de felicidad e infelicidad, el lugar donde se desarrolla la identidad personal, etc. Estas características, aunque relevantes, pueden ser formadas también por otras instancias de sociabilidad entre las personas, tanto en el orden institucional como en el orden espontáneo de la vida cotidiana pero no están sujetas, por tanto en exclusividad, al tipo de regulación social que tiene la familia.

El concepto de familia permite en consecuencia, comprender el vínculo natural y social existente entre un hombre y una mujer que celebran una alianza conyugal o no, los hijos nacidos de su unión, y la sociedad transforma este acto natural en un hecho socialmente reconocido, protegiéndolo y regulando los derechos y obligaciones que surgen de esta realidad (Ibid).

Antropólogos y sociólogos señalan que la familia es la principal instancia social de diferenciación entre naturaleza y cultura, no como un acto arbitrario de distanciamiento, sino como una forma de dar a la condición natural una específica significación humana. Ello convierte a la familia no sólo en una forma importante de organización de la sociedad, sino en el soporte último de la cultura misma (Ibid).

Para los Trabajadores Sociales sistémicos, la familia es un sistema social, integrado por personas de diferente sexo y edad, que tienen una relación de alianza y parentesco por consanguinidad o por afinidad y cuyo propósito es la convivencia prolongada y la realización de actividades cotidianas estrechamente relacionadas con la reproducción social: reproducción biológica o más precisamente biosocial, mantenimiento cotidiano de las personas, reposición de la fuerza de trabajo, socialización primaria de niños y jóvenes y en general con la reproducción cultural y simbólica (Miranda, 2004).

El estilo de vida familiar de la forma en que la entendemos hoy día, se concibe como el resultado de grandes cambios sociales ocurridos ya a fines del siglo XVIII y el siglo XIX. La revolución industrial así como la Revolución Francesa y la emergencia de la burguesía fueron fenómenos que gravitaron enormemente en el modo en que éstas se conformaron y en la aparición de los nuevos atributos concedidos. La diversidad de tipos de familias es entonces un hecho masivo y de antigua data en la historia y en el país (SERNAM, 2000).

No obstante ello, la modernización ha reforzado los cambios existentes en las estructuras y funciones familiares. Cambios en las familias urbanas son también producto de la disminución de la mortalidad, el aumento de la esperanza de vida, el descenso de la fecundidad, la constitución más tardía de este núcleo, la reducción de la nupcialidad, el crecimiento de los hogares unipersonales, etc. Cambios demográficos que se han expresado, en que la mayoría de las familias urbanas sean, de menor tamaño, de mayor edad y conviven potencialmente durante más años. Otro antecedente de cambio es también el aumento de familias consensuales y el incremento de las familias reconstituidas.

Cambios en la división sexual del trabajo y en las relaciones de género producen a su vez cambios al interior de la familia, los que se expresan en el incremento de jefatura femenina, en la demanda de mayor autonomía de sus miembros y de mayor equidad en la distribución de funciones y responsabilidades en el seno familiar. Todos estos aspectos son expresiones de estos cambios experimentados en las últimas décadas. A ello habría que agregar el aparente debilitamiento de las estructuras de parentesco que marca un tránsito de una “sociedad de familias” a una “sociedad de individuos”, fenómeno que ya se manifiesta en los países del primer mundo (Ibid).

El conjunto de transformaciones introducidas en el sistema sociopolítico de nuestro país, producto de la aplicación del modelo económico neoliberal y de los ajustes estructurales que se derivan del proceso de globalización, ha impactado fuertemente a la familia, en relación a su conformación, las formas cómo ésta se concibe y ejerce sus

derechos y obligaciones familiares, los roles y funciones de sus miembros, por tanto las funciones de género y las prácticas familiares.

Así es como en la actualidad y en nuestro medio, el modelo de familia ideal y predominante en el imaginario social, a lo menos a nivel urbano, es la familia nuclear patriarcal en la que están presentes la madre, el padre y los hijos. Sin embargo se han experimentado múltiples transformaciones en los grupos familiares tanto en su estructura, sus roles como en sus integrantes dando origen a una diversidad de tipos de familias, cuya heterogeneidad ha sido a menudo negada, ocultada y reprimida porque contradice el modelo socialmente ideal de familia (SERNAM, op.cit).

Teniendo como base este modelo familiar, la familia en Chile, se encuentra sometida a múltiples expectativas, no obstante un gran número de ellas experimenta grandes dificultades para satisfacerlas. Como decía anteriormente, cuando se habla normalmente de familia, se refiere o se piensa en el modelo de familia nuclear biparental (padre proveedor de recursos y madre responsable de los hijos y del trabajo doméstico), denominada también familia nuclear completa. Este modelo es el que consistentemente con los cambios que se han experimentado está arraigado y responde a las expectativas actuales de nuestra sociedad. Sin embargo cuando esta representación es confrontada con las familias reales y especialmente las de los sectores pobres, nos damos cuenta que este modelo no solo no es el más frecuente sino que tampoco, cuando existe, está en condiciones de cumplir dichas expectativas, así es que en sectores populares se evidencia una gran cantidad de familias extensas (una pareja o uno de sus miembros con o sin hijos y por otros miembros parientes o no parientes), familias extensas biparental (padre madre, uno o más hijos y otros parientes) y familias extensas monoparental (uno de los miembros de la pareja con uno o más hijos y otros parientes).

La situación de vulnerabilidad social y económica que caracteriza a las familias populares de nuestra sociedad, determina que no puedan muchas veces cumplir de forma adecuada ni con sus funciones de cuidado y protección ni tampoco las de formación, llegando a pensarse y a determinarse incluso, que muchas son “incapaces” de educar a sus

hijos. Esta dificultad derivada de su condición social, tiende a desvalorizarlas y descalificarlas (Mineduc, 2000). De hecho la UNESCO (1994:7) afirma que “Los hijos de los pobres no tienen acceso a la educación, se enferman, están mal alimentados, no acceden a empleos productivos no tienen capacitación, no tienen crédito y con ello se autogenera la pobreza”.

Así por ejemplo, autores como Luis Zúñiga (1998), investigador del CIDE, han constatado que en el ámbito educativo se da una relación discontinua respecto de las pautas de comportamiento y valores que la escuela exige o imparte con las recibidas en la familia. Ello se traduce en rupturas y/o desigualdades frente al proceso educativo y contradicciones que muchas veces genera distanciamiento entre la familia y la escuela.

La educación ha sido históricamente un recurso importante para la movilidad social de los individuos, así el sentido común de la sociedad vive en la certeza de que a mayor calificación académica hay mayores expectativas de estatus social, mayores niveles de ingresos, mejor y mayor inserción en el medio del trabajo. En el caso de los pobres, se piensa que superando esta carencia, estarían en condiciones de sobreponerse a su situación de subordinación, subempleo y cesantía. Cabe reconocer no obstante, que hoy en día los mayores niveles de educación no siempre se acompañan de una disminución del desempleo; éste último ha aumentado según los últimos índices difundidos por la Encuesta de empleo realizada por la Universidad de Chile anualmente, agregándole que lo que se ha incrementado es el nivel educacional de los desempleados.

No obstante lo anterior, un número importante de jóvenes que estudian en el sistema público, optan por la enseñanza científico humanista, quienes al egresar de este tipo de enseñanza tendrían tres alternativas (Cárdenas, 1998):

- i) El ingreso la Universidades o Institutos Profesionales, puesto que el objetivo y supuesto de la Educación Científico Humanista continúa dirigiéndose hacia la Educación Superior, aún cuando solo un tercio de los egresados tendría la posibilidad real de ingresar a ella.

- ii) El ingreso a Centros de Formación Técnica.
- iii) O el ingreso al mundo laboral, para el cual no se encuentran preparados al no contar con el capital humano y competencias necesarias.

Entonces, si bien el acceso a mejores puestos de trabajo, no solo está determinado por la diferencia en la educación, ni de disponer de un mayor nivel educacional, las expectativas depositadas en ella aún persisten. Es por ello que la sensación de frustración aumenta especialmente cuando los jóvenes de sectores populares presentan grandes dificultades para acceder a la educación superior, junto con la autopercepción de sentirse incapaces y culpables al no concretar las metas propuestas, aunque dichas dificultades son más bien de carácter estructural que personal.

Desde las políticas públicas, existe el convencimiento que, superar este problema,

pasa por mejorar la calidad de la educación pública que se imparte en los sectores populares, tras la constatación de que la calidad de la educación en los colegios municipalizados o subvencionados es muy inferior a la que se ofrece en la enseñanza particular. Si esto sucediera, la intervención debiese permitir además de un desarrollo cognitivo y social la vinculación de las personas a un sistema de redes sociales secundarias que les facilite la inserción laboral. Estas redes normalmente son inexistentes en sectores populares.

En este sentido y recogiendo dichas expectativas, el MINEDUC en el año 1996 puso en marcha una Reforma al sistema educacional que busca la transformación cualitativa de la educación, dado que la que se entrega en los sectores populares no solo no es académicamente importante sino que tampoco contempla la incorporación de competencias en los alumnos que les permita ser más eficaces en la resolución de los problemas cotidianos de la vida. Su objetivo es proporcionar una formación general de calidad para todos, garantizando de igual forma el acceso equitativo a una educación homogénea en calidad; otro objetivo es proporcionar una educación que se haga cargo de las diferencias sociales existentes y que discrimine en favor de los grupos más vulnerables.

La Reforma Educativa, tienen una lógica de inversión: entregar nueva infraestructura, ingresar un número creciente de alumnos a la jornada escolar completa, renovar y masificar textos educativos para que refuercen las nuevas prácticas pedagógicas de los profesores, incrementar los incentivos para que los alumnos permanezcan en las escuelas distribuyendo más becas y más raciones alimenticias.

En su lógica secuencial, la Reforma nos indica que todo este esfuerzo, mañana se traducirá en mejores resultados pedagógicos con el ofrecimiento de una mejor educación y mayor igualdad de oportunidades para cada persona. En ella existe una promesa clara en cuanto a que los estudiantes de hoy alcancen más educación que la que tuvieron sus padres; pero que la educación de hoy sea capaz de preparar a los jóvenes para emprender los desafíos del mundo contemporáneo y les de las posibilidades de tener protagonismo hoy y en las décadas venideras, es otra promesa insuficientemente explicitada.

En síntesis, la Reforma Educacional se propone mejorar sustantivamente la calidad de la educación, de manera de lograr que sea ella capaz de responder a los desafíos del desarrollo económico nacional, de la construcción de una ciudadanía moderna y de la superación de la pobreza (Mineduc, 2000).

Los grandes ámbitos de la Reforma Educacional en marcha son:

- a) Los Programas de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, con fuerte acento en la equidad.
- b) La renovación curricular, mediante la definición de un marco curricular de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos y nuevos Planes y Programas de Estudio;
- c) El fortalecimiento de la profesión docente;
- d) El cambio de régimen de jornada escolar, ampliando la permanencia de los estudiantes de dos turnos diarios a uno, con el consiguiente incremento del tiempo de trabajo escolar (Ibid).

De estos grandes ámbitos, la extensión de la Jornada Escolar, es considerada una medida indispensable para consolidar la Reforma Educativa en marcha y elevar la equidad del sistema educacional.

En la práctica, esta medida no significa sólo más horas de trabajo, conlleva además la reorganización de la jornada de trabajo académico, permitiendo así que todas las acciones y los cambios que está propiciando la Reforma para los alumnos, sus familias y los docentes, sean más efectivos.

La implementación de la jornada escolar completa, se realiza en un complejo sistema de relaciones puesto que en ella confluyen e intervienen diferentes actores que componen la comunidad educativa entre los cuales se encuentra la familia. Todos ellos con sus propios marcos referenciales, sus intereses y estrategias de acción.

2. FUNDAMENTACIÓN

En el campo educativo, la actual Reforma Educativa en marcha, promueve una política de participación de padres, madres y apoderados en el Sistema Educativo, la cual tiene una visión de la educación como misión común de la institución educativa y del hogar. En este sentido, la educación modernamente pensada como promoción de valores y actitudes vitales, solo puede realizarse enteramente dentro del ámbito de la escuela y de la familia. La escuela, como institución social encargada específicamente de educar, y la familia, como medio natural de desarrollo del ser humano.

Por último, se valora la promoción de una participación más organizada de los padres, a través de los Centros de Padres y Apoderados, como espacio importante para el ejercicio de los derechos y deberes, y la colaboración interinstitucional en materia educativa. Aquí se distingue la Ley 19.410, relativa al Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), que norma la necesidad de considerar la opinión de los Centros de Padres en el diagnóstico para la elaboración del PADEM en cada Municipio.

Es así como el MINEDUC ha planteado en el contexto de la descentralización pedagógica, que un número importante de decisiones sean tomadas en los establecimientos educacionales de manera de incorporar en ellas a las familias de sus alumnos. No obstante, no todas las unidades educativas ni menos aún las propias familias, están conscientes e informadas de la existencia de este espacio que se está proporcionando para que éstas últimas participen más activamente e influyan en la calidad de la educación de sus hijos.

Esta investigación implicó remirar el contexto social en donde se inserta la escuela, en su relación y dinámica con las familias de sus alumnos que como sabemos pertenecen a un sector popular. Me intereso observar si la escuela las considera como sujetos de derechos o como beneficiarios dada su condición social. Dicha percepción contribuye en gran medida a replantearse el tema de la participación de tal manera que sea real y efectiva en el ámbito educativo tal como lo plantea el espíritu de la Reforma Educacional.

Esta claro entonces, que la implementación de nuevas técnicas y estrategias para estimular la participación en la escuela, para la consecución de experiencias exitosas en el ámbito educativo, depende en gran manera del cambio de visión que deben tener esencialmente los docentes y directivos, visión que no puede estar exenta de una constante reflexión y flexibilidad tanto en las relaciones que establecen con el resto de la comunidad educativa, esencialmente con las familias, como en la construcción de discursos, compromisos, orientaciones de acción, tanto de su misión educativa como en la implementación de metodologías adecuadas a los contextos en que se insertan. Indudablemente lo anterior, puede sustentar la integración y la participación social de los diferentes actores de la comunidad, especialmente de las familias en los procesos educativos de sus hijos. Ello implicaría entonces un mayor compromiso y proyecciones educativas de los padres con sus pupilos.

Desde el Trabajo Social, es posible realizar aportes tanto al interior de la escuela con la comunidad educativa como fuera de ella en interacción con el entorno y los diferentes actores de la comunidad, puesto que los focos de intervención profesional del Trabajador Social son muy variados. La escuela y la familia como grupos primarios de

socialización y formación de las personas son preciados espacios de intervención profesional.

La intervención del Trabajador Social en forma pro-activa en contextos de pobreza y vulnerabilidad social, facilita las buenas relaciones y vínculos que se pueden establecer entre la escuela (Directivos y Docentes) y las familias de la comunidad educativa, generando condiciones y espacios para practicar el diálogo, la participación real en todas sus formas y el compromiso entre los diferentes actores involucrados.

Para las Direcciones Educativas Comunes, como para las escuelas de sectores populares, resulta decisivo reconocer y considerar que dentro de las falencias que le dificultan e impiden cumplir con las exigencias del MINEDUC en la implementación de la Reforma Educativa, está la ausencia de profesionales del área social, especialmente de Trabajadores Sociales, reconocimiento que se hace palpable, cuando se ven los efectos positivos que tiene en la comunidad y en algunas escuelas la implementación de programas y proyectos que conllevan intervenciones sociales integrales por parte de Trabajadores Sociales.

Es por ello que el estudio planteado, pretende entre otros aspectos dar a conocer los discursos que tienen y construyen las familias, en cuanto a los efectos que ha significado para ellas la implementación de la Reforma Educativa, específicamente la implementación del Régimen de Jornada Escolar Completa.

Otro aspecto posible de conocer a través de sus discursos, es la forma real en que se vinculan las familias como actores en la trama educativa y las funciones y relaciones que establecen con la escuela. También fue interesante dilucidar las expectativas que estas familias tienen respecto de la escuela y en la educación.

3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a los antecedentes y propósitos anteriormente descritos me planteé las siguientes preguntas de investigación.

- 3.1. ¿Qué ocurre con las familias de sectores populares, en situación de vulnerabilidad social y económica ante los cambios planteados por la Reforma educacional, específicamente en lo que respecta a la Jornada Escolar Completa?
- 3.2. ¿De qué forma influye en estas familias la Jornada Escolar Completa?
- 3.3. ¿Ha provocado algún efecto real en estas familias que tienen sus hijos estudiando con Jornada Completa?
- 3.4. ¿La implementación de la Jornada Escolar Completa, favorece o perjudica a las familias insertas en sectores de Pobreza Urbana que tienen a sus hijos en este régimen de estudio?

Entonces, el propósito de investigación fue buscar identificar y establecer desde las familias de sectores populares, pertenecientes a una comunidad educativa de un establecimientos educacional municipalizado en una comuna de la Región Metropolitana de Chile, específicamente la comuna de Estación Central, los efectos reales que para ellas ha significado la implementación de la Jornada Escolar Completa. Mi intención fue describir concretamente la visión que éstas tienen de este proceso, como también describir la condición de pobreza y vulnerabilidad en que se encuentran y cómo se posicionan ante los cambios establecidos por la Reforma Educacional de tal manera de poder diseñar una estrategia de intervención social que realmente contribuya a hacer factible la movilidad

social mediante el apoyo educativo. Con estas intenciones me planteé los siguientes objetivos de investigación:

4. OBJETIVO GENERAL

Establecer, desde las familias pertenecientes a la comunidad educativa de la escuela D-258, República de Francia, comuna de Estación Central, los efectos que ha conllevado la implementación de la Jornada Escolar Completa en su cotidianidad.

4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.1.1 Identificar los efectos sociales, asociados a la implementación de la Jornada Escolar Completa en las familias cuyos niños y niñas asisten a escuela D-258 República de Francia.

4.1.2 Identificar los efectos económicos, asociados a la implementación de la Jornada Escolar Completa en las familias cuyos niños y niñas asisten a escuela D-258 República de Francia.

5. HIPÓTESIS

5.1 El aumento del tiempo de permanencia en la escuela de los niños y niñas en Jornada Escolar Completa, ha permitido preservarlos de situaciones de riesgo del entorno en que viven.

5.2 Las Familias con altos índices de pobreza cuyos hijos asisten a Escuelas en donde se implementa la Jornada Escolar Completa, mantienen el mismo rol pasivo en el proceso educativo de sus hijos.

5.3 El aumento del tiempo de permanencia en la escuela de los niños en Jornada Escolar Completa ha permitido que las madres que trabajan o que tiene intenciones de hacerlo, tengan más tiempo para tales fines.

5.4 Las familias con altos índices de vulnerabilidad, pueden ver afectados sus ingresos cuando sus hijos estudian en jornada Escolar Completa.

6. MARCO METODOLÓGICO

6.1. TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio es fenomenológico, entendiendo que la fenomenología en su fundamento epistemológico y filosófico contempla al sujeto como al interlocutor en la investigación. Se trata de comprender los fenómenos a partir del sentido que adquieren las cosas para los individuos en el marco de su “proyecto de mundo”, la conducta humana sólo puede comprenderse y explicarse en relación con los significados que las personas dan a las cosas y a sus acciones (Pourtois y Desmet 1992: 28).

A través de este estudio y desde el enfoque fenomenológico se pretendió comprender diferentes aspectos o dimensiones que confluyen en 24 familias que se encuentran en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social pertenecientes a una comunidad educativa, que durante el año 2002 comenzó a implementar la Jornada Escolar Completa. De esta forma ha sido posible comprender desde estas familias, cuáles han sido para ellas los efectos reales, que ha provocado la implementación de la Extensión de la Jornada Escolar.

La metodología empleada en este estudio es de tipo cualitativa. Esta metodología es más que un conjunto de técnicas para recoger datos, es “un modo de encarar el mundo

empírico”, puesto que la realidad de los individuos se estudia desde el interior, a partir de lo que ellos perciben a través de sus experiencias vividas” (Ibid), de esta forma se pone en su lugar las estructuras objetivas del espacio social en el cual se construyen dichas representaciones.

Según Pourtois y Desmet (1992), los métodos de investigación cualitativa poseen algunas características esenciales:

- a) La investigación cualitativa es inductiva; puesto que el investigador intenta desarrollar la comprensión de los fenómenos partiendo del origen de los problemas más que la recolección de los datos para evaluar un modelo teórico preconcebido o hipótesis a priori. El fenómeno en estudio se intentó comprender a partir de las 24 familias que son parte de esta comunidad educativa, en ellas yace y se originan parte importante de los datos relevantes que me permitieron dar cuenta de los objetivos de esta investigación.
- b) En la metodología cualitativa, los sujetos o los grupos no se reducen a variables, sino que son considerados como un todo; el investigador cualitativo estudia el contexto ecológico en el que evolucionan las personas así como su pasado. Las familias que se tomaron como foco en esta investigación, fueron pensadas como un todo; desde su estructura, conformación y su historia, hasta el contexto donde habitan y se mueven cotidianamente.
- c) El investigador cualitativo está atento al efecto que produce el proceso investigativo sobre las personas que estudia; este efecto de interacción no puede ser eliminado y hay que tenerlo en cuenta en la interpretación de los datos. Por otro lado, el investigador cualitativo intenta comprender a los sujetos desde el inicio de su juego de referencia; para la perspectiva fenomenológica es central prestar atención al significado social que los sujetos atribuyen al mundo que los rodea. Desde este punto de vista, el acercamiento que tuve con cada una de las familias abordadas y

sus integrantes, indudablemente resultó esencial y relevante durante mi tiempo de permanencia en la escuela, puesto que de ella se desprende la calidad de la relación establecida. Lo anterior, adicionalmente facilitó la confianza, la empatía y mi presencia en espacios cotidianos tan relevantes como sus casas, prestando especial y cercana atención a la forma en que consideran y viven la vida, sus creencias y valores, la manera cómo se desenvuelven, así como a los significados que le otorgan al medio en que se insertan y habitan y a la sociedad que les rodea.

- d) El investigador cualitativo no pone por delante sus propias creencias, perspectivas y disposiciones: nada es considerado como demostrado, nada es considerado de entrada como –verdad-. El escuchar y entrevistar a cada una de las 24 familias en su vida cotidiana en este sector urbano popular, resultó ser una experiencia inconfundible, pues proporcionaron datos e información única, relevante y valiosa, para mi investigación.
- e) Para el investigador cualitativo todos los puntos de vista son preciosos, se concederá la palabra tanto al pobre como al “descarriado”, en resumen, a todos aquellos a los que muy raramente se acostumbra a oír. Los investigadores cualitativos insisten en la validez de su investigación: observando los individuos en su vida cotidiana, oyéndolas hablar de sus recuerdos, analizando los documentos que producen. Obtienen los datos no filtrados a través de los conceptos, de las definiciones operativas o de las escalas de nivel; por ésto, los investigadores cualitativos aumentan la validez de sus datos contrariamente a los investigadores cuantitativos, más centrados en la fidelidad y la replicabilidad de las investigaciones. El tiempo de permanencia en el sector y en la Escuela, como la existencia del vínculo con una parte importante de las familias de la comunidad educativa, me permitieron desarrollar mi propia metodología para relacionarme con ellas mediante la aplicación de habilidades adquiridas durante la formación profesional como por ejemplo la empatía, el arte de escuchar y el desarrollo de otras habilidades comunicacionales.

- f) Para el investigador cualitativo todos los sujetos son dignos de estudio; todos son iguales, pero siguen siendo únicos. La escuela D-258 República de Francia ubicada en la comuna de Estación Central ,es, sigue y continuará siendo única en su historia, conformación, realidad y cotidianeidad lo que involucra a todos quienes conforman su comunidad educativa (directivos, docentes, paradocentes, familias y alumnos).

6.2. **UNIDAD DE ANÁLISIS**

Familias en situación de vulnerabilidad social de la comunidad educativa de la escuela D-258, República de Francia, ubicada en la comuna de Estación Central.

6.3. **UNIVERSO**

240 familias de la comunidad educativa de la escuela de enseñanza básica D-258, República de Francia, Comuna de Estación Central, que implementa el régimen de Jornada Escolar Completa de 3° a 8° nivel, a partir del mes de marzo del año 2002.

6.4. **MUESTRA**

24 familias, equivalentes al 10% del universo en estudio. Dentro de estas 24 familias existió conjuntamente una sub-muestra homogénea que tuvo como finalidad, cubrir la totalidad de los niveles que se encuentran insertos en la Jornada Escolar Completa (3° a 8° básico), correspondiendo de esta forma a 4 familias por nivel.

Los siguientes factores sociales, que a continuación se mencionan, fueron considerados para proceder a seleccionar la muestra:

- La conformación de los grupos familiares,
- El nivel de pobreza y vulnerabilidad social,

- Nivel de escolaridad de los apoderados (datos obtenidos a través de la dirección del establecimiento).

6.4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Familias en situación de vulnerabilidad social, pertenecientes a la comunidad educativa de la escuela D-258, “República de Francia” de la Comuna de Estación Central, cuyos hijos se encontraban cursando entre 3° y 8° nivel, durante el año 2002.

6.5. ANTECEDENTES CONSIDERADOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Se eligió la comuna de Estación Central, primero por mi permanencia en una de sus escuelas municipalizadas durante un periodo de diez meses del año 2002, en la implementación de un programa de infancia de la Fundación para la Superación de la Pobreza. Lo segundo fue porque esta Escuela de algún modo es representativa de cualquier sector urbano marginal de Santiago. En ella se imparte educación pre-escolar, básica, media y especial.

A lo anteriormente señalado, es necesario agregar que esta escuela presenta características particulares de tipo urbano como por ejemplo, encontrarse inserta desde hace más de 28 años en un contexto poblacional, la mayoría de los profesores tiene un promedio de 15 años de permanencia en la escuela, condición que los habilita para conocer al menos dos generaciones de familias del sector que se han formado en este establecimiento. Actualmente funciona con un curso por nivel de 1° a 8° año. El promedio de matrícula para el año 2002, fue de 40 alumnos por curso, sin considerar los niveles prebásicos.

De la información obtenida en la Dirección de Educación de la Municipalidad de Estación Central, existe un total de 50 establecimientos educacionales dentro de los límites geográficos de la comuna. De ellos 16 son municipales. La escuela municipal D-258 “República de Francia”, es una de ellas y está ubicada en Laitec con Chamiza S/N°, Población Robert Kennedy. Hasta el año 2002, esta escuela pertenecía a la categoría de “Escuela Crítica”, clasificación que realiza el MINEDUC cuando el resultado obtenido en la prueba SIMCE es menor a 200 puntos, el porcentaje de retiro está entre el 6.4% y el 82.1%, el porcentaje de repitencia se encuentra entre el 4.3% y el 38.3% y finalmente el índice de vulnerabilidad arrojado por la JUNAEB se encuentra entre el 57% y el 81%. Las escuelas que se encuentran en esta categoría son intervenidas durante un periodo de cuatro años por instituciones educativas reclutadas por el MINEDUC, con la finalidad última de cambiar su condición. En el Caso de la Escuela D-258, fue intervenida a partir del mes de marzo del año 2003 por la Fundación Chile.

6.6. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La recolección de la información se realizó mediante la aplicación de las siguientes técnicas:

- 1. Fuentes primarias:** Se realizó la aplicación de un cuestionario mediante la técnica de la entrevista a un adulto responsable de cada una de las 24 familias, quienes previamente fueron identificados por el establecimiento educacional como apoderados. La finalidad, fue conocer y comprender algunas dimensiones de la realidad, considerando el sentido que cada una de las personas dio a través de sus respuestas. De esta forma se buscó contestar los objetivos planteados en este estudio.

Todos los cuestionarios fueron aplicados en el mes de noviembre del año 2002, en los hogares de los adultos antes señalados, en días y horarios determinados

previamente por ellos con el propósito de propiciar espacios de comodidad y tranquilidad. El tiempo de duración de cada entrevista fue de una hora y treinta minutos aproximadamente, y estuvo compuesta de cuatro partes. Las tres primeras, consideraron los tipos de efectos que pueden ser distinguidos por estas familias a partir de la implementación de la Jornada Escolar Completa. El total de preguntas para estas tres primeras partes de la entrevista, fueron 18.

La cuarta parte, consideró los aspectos de conformación del grupo familiar y su situación socioeconómica. El total de preguntas realizadas a cada persona en este ámbito fue de 16.

Entrevista a informante clave: en el mes de marzo del año 2002, realicé una entrevista en profundidad a la Directora del establecimiento Sra. Gloria Nuñez, en cuanto a los siguientes temas:

- La realidad social, educacional y pedagógica.
- Los resultados obtenidos en la prueba SIMCE y los desafíos pendientes.
- Las condiciones en que se estaba implementando la Jornada Escolar Completa.
- Su postura profesional como directivo ante todos estos temas.

Esta entrevista me permitió comprender más cabalmente la realidad del establecimiento y resultó crucial para implementar en buena forma el programa de Prevención en Infancia Adopta un Herman@, como para la elección del tema que dio origen a la presente investigación.

Conjuntamente, aplique la técnica de observación participante no estructurada con las 24 familias, considerando el periodo de diez meses de práctica profesional que permanecí en la escuela y en el sector, implementando y dando curso al programa de prevención de infancia “Adopta un Herman@”, de la Fundación para la Superación de la Pobreza, lo cual me permitió comprender en

forma más amplia el sentido y los procesos que se dan en sus dinámicas internas, como en la relación que mantienen con la escuela.

Me resulta relevante hacer algunas precisiones acerca de lo que implica la técnica observación participante. Según María Gloria Cancino y Natalia Duarte investigadoras del PIIE (1993), indican que esta práctica posee las siguientes características:

- El Observador se involucra con el grupo a Observar.
- Hay interacción entre el registrador y el sujeto social (grupo que observamos)
- El rol del investigador, como observador, debe enfatizar en la intencionalidad de la observación y en el intentar captar el máximo de datos, contextualizando el entorno para comprender las notas.

Desde esta perspectiva mi postura en calidad de observadora se intencionó hacia ser un miembro más del grupo participando de sus actividades cotidianas.

2. Fuentes secundarias: Estas técnicas fueron aplicadas durante la primera etapa de recolección de información, que consistieron básicamente en la revisión de documentos bibliográficos sobre:

- La reforma educacional chilena,
- La Jornada Escolar Completa,
- El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (**P.A.D.E.M**), de la comuna de Estación Central,
- El Proyecto Educativo de la Escuela D-258,
- Bibliografía referente a la familia, la pobreza y vulnerabilidad social en tanto categorías teóricas de análisis.

3. La tercera etapa y final, comprendió la codificación del contenido producto de las entrevistas realizadas a las 24 familias para proceder al respectivo análisis.

En este punto es importante señalar que los datos obtenidos en la cuarta parte del cuestionario que guió la entrevista aplicada a 24 familias, correspondiente a los aspectos socioeconómicos, de conformación del grupo familiar y habitacionales, han sido ordenados en tablas y/o gráficos que se exponen en el análisis de algunos puntos, con la finalidad de proporcionar una mejor exposición de ellos para posteriormente tener una comprensión más amplia de la realidad que presentan y viven las familias entrevistadas.

6.7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Una manera simple y comprensible de explicar el análisis de contenido es entenderlo como una técnica de recopilación de información que permite estudiar el contenido manifiesto de una comunicación, clasificando sus diferentes partes conforme a categorías establecidas por el investigador, con el fin de identificar de manera sistemática y objetiva dichas categorías dentro del mensaje (Ander-Egg, 1995).

Ander-Egg sostiene que en el procedimiento realizado para el análisis de contenido lo que interesa fundamentalmente es el estudio de las ideas, significados, ítems o frases, y no las palabras o estilos con que estas se expresan. En cuestiones referidas al público o efectos del contenido el objetivo del análisis es entonces:

- Reflejar actitudes, intereses y valores de grupo, población.
- Revelación de focos de atención.
- Descripción de las respuestas de actitud y conducta ante las comunicaciones

En cuanto constituye un conjunto de técnicas para analizar las comunicaciones orales y escritas con el propósito de interpretarlas, el análisis de contenido comporta tres tareas principales (Ibid):

- Establecer las unidades de análisis
- Determinar las categorías de análisis
- Seleccionar una muestra del material de análisis.

En el presente estudio las categorías establecidas que permitieron el análisis fueron las siguientes:

- ◇ *Clasificación de las Familias.*
- ◇ *Situación Socioeconómica de las Familias*
- ◇ *Pobreza y Vulnerabilidad de las Familias.*
- ◇ *Efectos asociados a la Jornada Escolar Completa.*

6.8. FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN ANALIZADA

Para aumentar la validez y fiabilidad del análisis como de las conclusiones a las que llegué, aplique la triangulación teórica. Este procedimiento implicó, recurrir a las diferentes teorías con que he respaldado este estudio, para elaborar categorías de análisis que permitieron respaldar los resultados y las interpretaciones de los datos obtenidos. Este procedimiento permitió ahondar en el conocimiento y comprensión del fenómeno en estudio. La información obtenida a través de las diferentes técnicas de recolección de la información favoreció además este procedimiento.

6.9. VARIABLES DE ESTUDIO

EFFECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS (Ver operacionalización en Anexo N° 1)

PRIMERA PARTE
MARCO TEÓRICO

CAPITULO I: FAMILIA

1.1. INTRODUCCIÓN

La familia es un tipo de grupo primario, que se desprende de contextos históricos y sociales concretos. En la evolución de la humanidad ha variado en sus formas de composición, organización y dinámica de tal manera de ser funcional a las necesidades de la sociedad en la que se inserte.

Como decía, este grupo primario ha adquirido distintas formas de organización y también de denominación, así por ejemplo tenemos como primeras expresiones a los clanes, que fue un tipo de agrupación humana que se centraba en torno a tótem que constituían el grupo social que asumía las funciones que históricamente se han atribuido a las familias.

En la actualidad, la familia se encuentra viviendo procesos que generan nuevos contextos, nuevas realidades que por cierto no son homogéneas, por lo que es posible afirmar que existen distintas expresiones de organización primaria, situación que está relacionada con los distintos tipos de familias que es posible encontrar en Latinoamérica. El contexto internacional de globalización reciente y los procesos de más larga data de modernización frágil sin modernidad en el caso de América Latina (Miranda, 2004), configura una realidad muy diversa respecto de la conformación familiar tan diversa como lo es la sociedad latinoamericana.

El Servicio Nacional de la Mujer concibe la vida familiar, de la forma en que es posible entenderla hoy día, como el resultado de grandes cambios sociales ocurridos ya a fines del siglo XVIII y el siglo XIX. La revolución industrial así como la Revolución Francesa y la emergencia de la burguesía fueron fenómenos que gravitaron enormemente en el modo en que éstas se conformaron y en la aparición de los nuevos atributos concedidos a este núcleo humano.

No obstante, el cambio más fundamental de la familia, es la declinación en las bases de sustentación de un modelo patriarcal de familia, cuya característica es la autoridad ejercida por el padre sobre la esposa y los hijos. Esta declinación se asocia a los siguientes hechos (Miranda, op.cit):

- Incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral que modifica los patrones habituales de funcionamiento del hogar. Existe una nueva distribución del tiempo, poder y trabajo al interior de la familia que afecta a las mujeres fundamentalmente y que significa una recarga de trabajo para ellas.
- Agotamiento del sistema de aportante único al hogar y cambio en la valoración de los nuevos aportantes. Surgen también nuevos arreglos familiares.
- En términos del ciclo de vida han ocurrido cambios importantes en la magnitud de las familias que se ubican en cada etapa. Este fenómeno es atribuible a los importantes cambios demográficos, en especial el descenso en la tasa de natalidad de los años setenta.

- Se han producido cambios sustanciales y una mayor complejidad en las funciones familiares, ya que estas no se realizan exclusivamente en su seno.

Las funciones de cuidado y socialización temprana de los hijos se comparten cada vez más con otros agentes sociales: escuela, parvulario, otros familiares, otros no familiares, según las posibilidades económicas de los distintos estratos y la presencia o no de familias extensas. En la actualidad, en el caso de las familias chilenas se puede decir que éstas cumplen las funciones reproductivas biológicas, aún cuando muchos nacimientos se efectúan fuera del matrimonio, llamando especialmente la atención, la alta tasa de natalidad o fecundidad adolescente, como un fenómeno cultural no sólo ligado a la extrema pobreza. Las funciones afectivas y de conyugalidad también se realizan fuera del matrimonio.

En suma, los cambios sociales, económicos y culturales afectan de manera importante las relaciones internas de las familias. A pesar que las bases que sustentan el modelo patriarcal se han modificado, persisten formas de representación e imágenes culturales de dominación que explican las distancias entre los discursos y las prácticas que son posible observar empíricamente.

Producto de estos cambios, se ha ido produciendo una nueva definición de los roles conyugales donde el principio de la igualdad se manifiesta lentamente y se relaciona con el aporte económico que realizan al hogar mujeres e hijos. Se aprecian nuevas relaciones paterno – filiales con aumento en la visibilización de los niños como sujetos de derechos, relativizando la importancia de las relaciones de jerarquía y de sumisión.

Se observa también, aunque de manera incipiente, procesos de individuación con afirmaciones del derecho individual por sobre el familiar y énfasis en la realización personal por sobre los intereses familiares.

Existen otros tipos de cambios que experimentan la familia, como son aquellos provenientes de crisis estructurales y otros que suelen ser súbitos e inesperados, causándole una transformación intensa que provoca tensión en la capacidad adaptativa de este sistema. Ejemplos claros de lo anterior, es la cesantía y la pérdida o ausencia temporal o definitiva de uno de sus integrantes (Ibid).

Para contribuir a clarificar y comprender mejor una definición conceptual de la familia chilena, me parece oportuno incorporar algunos aportes que han realizado distintos autores que, elegidos deliberadamente por mi, contribuyen a entender mejor este constructo social llamado familia.

1.2. CONCEPTO DE FAMILIA

La Comisión Nacional de la Familia (1999), ha hablado de la emergencia de familias postmodernas: familias unipersonales, familias nucleares con hijos y mujer activa/inactiva, familia nuclear sin hijos, nuclear monoparental, extensa biparental con mujer activa/inactiva, familia extensa monoparental, familia compuesta. De igual forma, el Sernam enfatiza la urgencia de hacer las distinciones correspondientes al diseñar y aplicar programas que, finalmente, tienen como participantes o destinatarios una familia diversa, distinta del modelo clásico de familia nuclear.

Valorando las distintas opciones teóricas, en esta oportunidad rescataré los ejes principales del enfoque teórico sistémico, desde el cual es posible tener una visión multicausal del fenómeno familiar. Desde este enfoque se comprende que la familia se organiza como una globalidad, en donde cada parte es entendida como un subsistema diferente y dependiente. Los subsistemas se diferencian entre sí por el rol que cumplen y el grado de poder que detentan, éstos tienen las siguientes categorías:

- ◇ El subsistema parental, conformado por los padres.
- ◇ El subsistema fraternal, conformado por los hermanos.
- ◇ El subsistema parento-filial, dado por la relación entre padres, madres e hijos.

El crecimiento, adaptación y diferenciación de cada uno de ellos, dependerá de la articulación de los sentidos, las aspiraciones y procesos de maduración de los miembros que la integren las reglas familiares y sociales que se establecen dinámicamente (Miranda, op.cit).

Considerando los aspectos anteriores, podría decirse que la familia es entonces un “sistema relacional abierto, en interacción dialéctica con otros sistemas”, que posee una capacidad de autogobierno que le permite modificar, como todo organismo activo, sus procesos vitales y adaptarse a las exigencias de los diferentes estadios de su propio desarrollo. Desde este punto de vista, surge un doble proceso de continuidad y crecimiento

que se sostiene en el equilibrio dinámico entre la tendencia a la homeostasis y la capacidad de transformación.

Entendida así, la familia puede ser considerada como un sistema en constante transformación y no como una unidad estática. Su estructura organizativa le permite afrontar fases de desorganización necesarias para que se modifique el equilibrio de un estado específico de su ciclo vital, para alcanzar así otro estado más adaptado a circunstancias nuevas, “El ciclo vital de la familia representa entonces el modelo de evolución de un sistema que tiene la capacidad para modificarse conservando al mismo tiempo su integridad” (Ibid).

Entonces, es posible definir a la familia, como “un organismo complejo que se modifica en el tiempo a fin de asegurar su continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que lo componen” (Ibid). El desarrollo natural de la familia incluiría variaciones, períodos de crisis y su resolución en un nivel más complejo.

Para comprender los cambios que en esta unidad social operan, es posible considerar a partir de la teoría de sistemas los siguientes aspectos (Miranda, op.cit):

- ◇ ***La familia como sistema activo que se autorregula:*** La familia es un organismo vivo y activo que, a través de múltiples interacciones cotidianas define una relación estable, la que se traduce en pautas recurrentes de conductas, las cuales, a su vez, están sujetas a permanente transformación. Estos cambios pueden provenir tanto del interior del sistema, como desde fuera de él, modificando los procesos familiares.
- ◇ ***La familia como sistema abierto en interacción con otros sistemas:*** El sistema familiar es permeable a los estímulos externos, lo que se traduce en un intercambio directo, dinámico y permanente en que ambos sistemas se ven influidos entre sí. Estos estímulos pueden ser de diverso carácter, y representado a través de distintas instancias ya sean sociales-relacionales o institucionales.

- ◇ ***La familia como sistema en constante transformación:*** La familia es un sistema que se adapta a las exigencias de los distintos estadios del desarrollo por los cuales atraviesa, los que a su vez, varían de acuerdo a los requerimientos sociales que se le plantean a lo largo del tiempo.

Continuando en la perspectiva de la Teoría de Sistemas, el Trabajador Social chileno Pablo Miranda (2004), nos plantea que entender al individuo, su funcionamiento y perspectiva sólo es posible con una comprensión de la institución familiar, cuyos orígenes y evolución están interrelacionados con los cambios de la sociedad. La historia lo demuestra: casi todos los grupos humanos han establecido normas y pautas que garantizan el cumplimiento de sus funciones. Hasta el momento, ninguna otra institución humana o social ha logrado suplir el funcionamiento de la familia, sobre todo en la satisfacción de las necesidades biológicas y afectivas de los individuos.

El autor parte del supuesto de que la familia cambia y continuará cambiando, pero también que persistirá, ya que es la unidad humana más adecuada en las actuales sociedades y responde básicamente a dos funciones;

- a) La protección psicosocial de sus miembros: engendra nuevas personas y responde por el desarrollo integral de todos los miembros.
- b) La inserción del individuo en la cultura y su transmisión, lo que se conoce como socialización (Ibid).

Como tal, la familia es la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde. La identidad de las personas en gran medida está determinada por el sentido de pertenencia a una familia particular, donde asume pautas transaccionales que perviven a lo largo de la evolución individual.

De acuerdo a lo anteriormente tratado, podría asegurar que la familia tiene un carácter polimórfico y multifuncional, que se expresa en la variedad de tipologías que esta

asume. Con la finalidad de no perder esta amplia visión y ejemplificar lo planteado revisaré algunos tipos de familia presentes en nuestra sociedad (Ibid):

1.2.1. Tipologías tradicionales

- ◇ **Familia nuclear:** conformada por dos generaciones, padres e hijos, unidos por lazos de consanguinidad que conviven bajo un mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación. Es dinámica en su composición, evolucionando con los vaivenes de su ciclo vital y con los cambios socio – culturales que la determinan. Su estructura y funcionamiento la hacen más propia de las zonas urbanas, planteándose también como la familia nuclear occidental o la perteneciente a la sociedad industrial. En términos antropológicos, es denominada familia conyugal o restringida.

- ◇ **Familia extensa o conjunta:** está integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendientes y/o colaterales; recoge varias generaciones que comparten habitación y función. Prevalece en las zonas rurales, caracterizada por el sentido de la explotación y tenencia de la tierra; mientras que se ha intensificado en la familia urbana, en razón de las rupturas conyugales que determinan el regreso al hogar, por factores de tipo económico o de atención de los hijos – nietos, pero con gran sentido de solidaridad que las agrupa y da permanencia, sobre todo en las llamadas zonas marginadas de las grandes urbes. En la perspectiva sistémica, también se le denomina familia trigeracional, por cuanto son como mínimo tres generaciones que cohabitan e interaccionan permanentemente.

- ◇ **Familia ampliada:** modalidad derivada de la anterior, en tanto permite la presencia de miembros no consanguíneos o convivientes afines, tales como vecinos, colegas, paisanos, compadres, ahijados. Comparten la vivienda y eventualmente otras funciones en forma temporal o definitiva; están ubicadas en el campo y barrios

periféricos de las ciudades, caracterizándose por la existencia de estrechos lazos de solidaridad y apoyo mutuo.

1.2.2 Familia de nuevo tipo

- ◇ **Familia simultánea, antes denominada superpuesta o reconstituida;** está integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres; siendo por lo mismo, en muchos casos mayor el número de hijos que en las formas nuclear o monoparental. Por lo general, la segunda unión y las siguientes son de hecho, contribuyendo en el caso chileno al fenómeno de las uniones reincidentes.

La repitencia conyugal se observa mayormente por parte de los hombres, quienes registran más uniones que las mujeres, quienes tienden a asumir la jefatura del hogar sin compañero estable o permanente por lo que sus relaciones son más complejas que las tradicionales. Son uniones libres, consistentes con los cambios de valores y de ética cultural actualmente imperante.

Otras denominaciones son la de familia padrastral o familia madrastral, dependiendo de si es el hombre o la mujer quien entra a cumplir funciones parentales con los hijos de la nueva pareja. El modelo sistémico, sustenta esta nueva forma, en tanto implica la co-existencia en más de un grupo, todos diferentes entre sí: se está ante la presencia de varios procesos familiares simultáneos, lo cual es más obvio en los hijos, que tienen que alternarse entre tres o cuatro familias.

- ◇ **Familias con un solo progenitor o monoparentales o uniparentales:** ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos (trabajo, cárcel, etc.) de uno de los padres; la relación de pareja que supone la vida familiar varía desde la cohabitación en fluctuaciones temporales, hasta vínculos volátiles. Una modalidad en ascenso son los progenitores solteros, que hasta hace poco tiempo era exclusiva de las mujeres, pero que ya tiende a ser

asumido por los hombres de manera voluntaria e individual. En dicho caso, no se tiene un nexo erótico – afectivo consistente, ya que los hijos llegan sin cohabitación de la pareja. Este tipo de relación, registra un aumento de las adopciones por parte de personas solteras, de ambos sexos, avalados por las reformas jurídicas que así lo permiten.

- ◇ **Familias homosexuales:** con la reserva que implica un concepto tan debatible en Chile, ya se registra una tendencia universal emergente hacia el reconocimiento de esa organización familiar, que supone una relación estable entre dos personas del mismo sexo. Los hijos podrían llegar por intercambios heterosexuales de uno o ambos miembros de la pareja, por adopción y/o procreación asistida. Incluso, al respecto, ya el parlamento europeo define a la familia como una pareja establecida, sin hacer alusión a su carácter hetero u homosexual; es relevante mencionar que por factores culturales en Chile existe un gran rechazo social a este tipo de relación, sin embargo, hay más aceptación hacia la convivencia entre mujeres que entre hombres solos. Independiente de la posición ética o moralista frente a esta modalidad familiar, es un hecho que su conformación supone el cumplimiento de las funciones básicas de la familia y asignación de responsabilidades entre sus miembros, al igual que en las otras tipologías. Otros reordenamientos familiares son: grupos fraternos (entre hermanos), tíos – sobrinos, abuelos – nietos, etc.

1.2.3. Otras conceptualizaciones de familia

- ◇ **Díadas conyugales o pareja:** dos personas que por opción o imposibilidad orgánica no cumplen procesos procreativos y deciden convivir sin hijos. Es muy común en profesionales jóvenes que inician su desarrollo laboral y consideran que la llegada de un hijo obstaculizaría su desempeño, por lo que se les ha llamado parejas con status procreativo diferido. Una variación es la pareja de homosexuales, que como

dos personas del mismo sexo deciden vivir juntas y asumir un compromiso de convivencia, pero sin descendencia.

- ◇ **Estructura unipersonal o ciclo individual u hogar unipersonal:** corresponde a personas solas que no comparten la vivienda. Surge por opción o por necesidad, independientemente de su situación afectiva, lo que no excluye el desarrollo de relaciones erótico – afectivas o de parejas y filiales. Es frecuente en las personas solteras, viudas y ancianas y crece en grupos poblacionales que han vivenciado procesos de conyugalidad y parentalidad, prevaleciendo en los estratos altos de la sociedad.
- ◇ **Hogar o unidad doméstica:** es una estrategia de sobrevivencia donde las personas están unidas voluntariamente para aumentar el número de aportes económicos y lograr economías de escala. No hay claridad en el tipo de relaciones que media entre sus miembros, y en cada caso se establece por acuerdo. Pueden incluir o no vínculos sentimentales, de autoridad, de solidaridad, poder o presentarse una sola de ellas; lo imprescindible es la relación económica de sus componentes. (Miranda, op.cit.)

Otros elementos importantes y que se deben tener presente al momento de conceptualizar a la familia, los aportan las reflexiones que el Servicio Nacional de la Mujer ha realizado y que aparecen en el texto “Familia y Políticas Públicas” (2000). Al respecto parece oportuno incluir algunos aspectos, que en mi opinión se deben tener presentes en toda reflexión sobre el trabajo con familia, y son los que desarrollaré en los párrafos posteriores.

Desde hace algunos años ha cambiado el foco de interés de la política social en Chile. se ha transitado de una atención de las personas como individuos hacia una atención del grupo familiar. Con ello las intervenciones buscan generar una visión integral y transversal del ser humano. Una de las razones para ello es la idea que las familias cumplen

una función humanizadora insustituible, por lo que su protección y fortalecimiento constituyen tareas fundamentales del Estado. Se considera a la vida familiar como una instancia de mediación entre el individuo y la sociedad; por esto es también el espacio privilegiado para la acción de las políticas sociales y económicas, el ámbito donde esas políticas pueden tener mayor impacto. Por lo tanto, desde la perspectiva del Estado, la familia es considerada como una institución mediadora en las iniciativas vinculadas con la promoción de la equidad, con la garantía de los derechos humanos básicos y con la integración de los individuos en redes sociales y comunitarias (Ibid).

La familia es un valor importante en la sociedad chilena, sin embargo, los discursos sobre ella revelan concepciones diferentes acerca de la misma y sobre cómo se establecen prioridades entre el grupo familiar y las personas que lo integran, entre los derechos de las familias versus los derechos de las personas.

Desde esta concepción reflexioné acerca del valor de la familia, ésta es una realidad fundamental e insustituible. El desarrollo de las personas y el significado que éstas otorgan a su grupo familiar en lo relacionado al afecto, a la socialización primaria de sus miembros, a la construcción de un sustrato económico y su desarrollo e integración a la sociedad así lo justifican. La familia es, además, el lugar donde se forja la cultura, el espacio donde se debieran aprender a resolver conflictos, asumir relaciones de igualdad y responsabilidad entre géneros, el lugar donde se aprende a ejercer la libertad personal, la solidaridad y la búsqueda del bien común (Ibid). Esta concepción es la que está a la base de las políticas sociales actualmente vigente. El acento está puesto en el rol protagónico que debe jugar la familia con cada uno de sus miembros.

Como sistema social, la familia se define por la diferencia con respecto al entorno y los límites que le fija éste. Como ya señalé en el capítulo anterior, su interior se divide en subsistemas que se constituyen a partir del nacimiento de los hijos: subsistema pareja, subsistema parental y fraterno, dando lugar a una organización compleja conformada en torno a los límites y el poder, que opera a través de acciones comunicativas, mediadas por el lenguaje. Su crecimiento, adaptación y diferenciación depende de la articulación de los

sentidos, aspiraciones y procesos de maduración de los miembros que la integran y de las reglas familiares y sociales, que se establecen dinámicamente, es decir, espacial y temporalmente.

Si trasladamos todos estos aspectos “ideales” asignados a la familia, a contextos de pobreza, es posible que muchos de ellos no puedan cumplirse a cabalidad. Las condiciones de carencias materiales, económicas, culturales y sociales, obliga a las familias situadas en estos contextos, a generar constantemente elementos y estrategias de sobrevivencia, esta situación, muchas veces puede ocasionar que los roles, las funciones y la calidad de las relaciones al interior de la familia puedan verse deterioradas.

La autora Alba Zambrano (1998:97), destaca que las familias que viven en condiciones de pobreza, constituyen una diversidad de arreglos estructurales y funcionales, de carácter adaptativo a un sistema que, en términos generales, sobrepasa sus ámbitos de dominio, de este modo se desenvuelve desarrollando características propias, definidas por la exclusión y sus posibilidades económicas, educativas, de recreación, etc., que le hacen adoptar diversas estrategias o arreglos para lograr la subsistencia y adaptación a la cultura dominante. Transmiten, al igual que todas las familias, formas de funcionamiento y estructura a las siguientes generaciones, reproduciéndose, de este modo lo que algunos autores han denominado, en el caso de las familias pobres, la cultura de la pobreza.

De esta forma, la pertenencia a determinados tipos de familias de diferentes estratos sociales, conduce normalmente a que la socialización de sus miembros se oriente por las normas y usos de éstas, por lo que la reproducción social involucra no sólo formas de conducta sino también un estatus social similar al de la familia de origen.

1.3. FAMILIAS VULNERABLES

La socióloga María Emilia Tijoux, en una de sus investigaciones sobre “Familias nucleares pobres: vulnerabilidad y fortalezas” (1998), ha considerado en primer término

como familias en situaciones de vulnerabilidad aquellos hogares pobres que incluyen al menos un miembro perteneciente a los llamados grupos vulnerables, esto es: niños, jóvenes desocupados o inactivos, mujeres jefas de hogar, adultos mayores, personas discapacitadas y las pertenecientes a grupos étnicos minoritarios, etc.

Las familias en situaciones de vulnerabilidad más complejas y graves son aquellas que incluyen simultáneamente más de uno de estos miembros y/o que por situaciones de cambios y ajustes económicos ellos deben satisfacer sus necesidades dependiendo de un solo ingreso. Si al mismo tiempo, por factores de calificación y tipo de empleo la calidad del trabajo de las personas activas es baja, la situación de vulnerabilidad en términos económicos se acentúa.

Por otra parte, los niños de hogares pobres escasamente son cubiertos por servicios de educación preescolar y reciben según lo indican distintos indicadores de medición de calidad, una educación básica de calidad inferior. Esto configura una situación tal, que se reproducen en la nueva generación los factores de vulnerabilidad ya identificados. He aquí las bases objetivas para un posible proceso de deterioro del funcionamiento familiar y aún de la unidad familiar.

Teniendo en cuenta lo expuesto por la socióloga M. E. Tijoux (1998), considero necesario señalar algunos criterios que ha establecido en su investigación para clasificar y seleccionar a las familias en situación de vulnerabilidad:

- a) Familias nucleares monoparentales;
- b) Familias con mujeres económicamente activa y numerosos hijos (más de tres),
- c) Familias nucleares con padre y/o madre inactivos, discapacitados o adultos mayores,
- d) Familias cuyos ingresos se sitúan por debajo o muy cercanos a la línea de pobreza y
- e) Familias nucleares residentes en áreas urbanas y rurales de comunas pobres.

No obstante lo anterior, Tijoux ha sostenido también que determinadas familias a partir de esas características negativas pueden generar fortalezas, es decir desarrollar modalidades de funcionamiento para enfrentarse a la pobreza y a la exclusión de la que son vulnerables. La realización de trabajos informales, el establecimiento de nuevas redes laborales alternativas, entre otras, la incorporación temprana de los niños al trabajo, representa también una modalidad de reorganización interna de la familia a través de la cual sus integrantes más pequeños son empujados al mundo laboral adulto, sin embargo todas estas estrategias redundan en mantener la pobreza que los caracteriza y vulnera como familia.

En términos globales, los estudios empíricos y especialmente las encuestas socioeconómicas han posibilitado una cuantificación de los hogares y familias que viven en situaciones de vulnerabilidad. También se ha incursionado en el análisis de los discursos de los propios actores que viven estas situaciones, no obstante éstos aún son insuficientes por la complejidad del problema de estudio. Por lo mismo, es imprescindible abarcar los diferentes aspectos que la pobreza involucra para captar aspectos esenciales de un fenómeno multifacético que, en general, tiende a ser descrito sólo en términos de carencias materiales, ya que fenómenos como la desorganización familiar y falta de integración social no son exclusivos de los sectores pobres, pero en ellos se exageran sus efectos y la falta de redes de todo tipo para sobrellevar los problemas que ello conlleva.

1.4. CONDICIONES DE VIDA Y FUNCIONES EN FAMILIAS VULNERABLES

1.4.1. Condiciones de vida

Las condiciones de vida de la familia pueden distinguirse analíticamente en objetivas y subjetivas. En general, los factores de vulnerabilidad tienden a identificarse con carencias en cuanto a condiciones objetivas de vida consideradas históricamente como mínimas para un desarrollo de la vida humana en sociedad.

Las condiciones objetivas de vida de la familia son el conjunto de premisas socialmente dadas – bienes y medios materiales, hábitat, relaciones sociales etc.- que podemos pensar como existentes “fuera” del sujeto familia e independientes de su conciencia grupal o individual. Los distintos miembros del grupo familiar se apropian de estas condiciones como puntos de partida -premisas- para el desempeño de sus funciones familiares. Entre éstas, pueden mencionarse las condiciones materiales y de saneamiento de la vivienda, su tamaño, las condiciones de privacidad, el confort que proporciona para la realización de diversas actividades familiares, así por ejemplo el equipamiento de bienes electrodomésticos como facilitador de las tareas domésticas, su asentamiento en áreas de mayor o menor urbanización.

Las condiciones de vida subjetivas de la familia comprenden las motivaciones, intereses, actitudes, valores e ideales de los integrantes adultos y jóvenes del grupo familiar, los cuales se encuentran en el plano simbólico de cada uno de ellos. El conocimiento y reconocimiento de este conjunto de mecanismos individuales al interior de la familia posibilita actitudes o conductas de apoyo y empatía entre sus miembros, su desconocimiento por el contrario, genera incongruencias, conflictos y quiebres en la dinámica familiar y al interior de la familia.

1.4.2. Funciones familiares

M. E. Tijoux (1998), indica que el concepto de función familiar abarca las actividades que realiza la familia, las relaciones sociales que establece en la ejecución de esas actividades (relaciones intra y extrafamiliares) y, en un segundo nivel de análisis, comprende los aportes (o efectos) que de ellas resultan para las personas y para la sociedad.

Para el análisis de las funciones familiares se propone un modelo de tres funciones o más bien “complejo” de funciones: *la función biosocial, económica y cultural*. Estas tienen el siguiente significado:

- ***La función biosocial***, comprende la realización de la necesidad de procrear hijos y vivir con ellos en familia. Incluye la conducta reproductiva de la pareja que desde la perspectiva de la sociedad contribuye a la reproducción de la población y las relaciones de pareja (emocionales, sexuales y afectivas).
- ***La función económica***, se realiza a través de la convivencia en un hogar común y la administración de la economía doméstica. Actualmente la satisfacción de las necesidades materiales individuales y familiares se da en gran medida a través de actividades de abastecimiento y consumo, en menor grado como resultado de actividades propiamente productivas de la unidad familiar, aunque en las familias de sectores rurales y en sectores urbanos de bajos ingresos estas actividades son importantes.

Para el cumplimiento de esta función resulta central la variada gama de actividades que se realizan en el hogar, dirigidas al mantenimiento de la familia y que corrientemente se denominan “trabajo doméstico”, cuyo aporte es fundamental para asegurar la existencia física y el desarrollo de sus miembros, muy especialmente la reposición de la fuerza de trabajo.

- ***La función cultural***, comprende aquella parte de los procesos de reproducción cultural y espiritual de la sociedad que transcurren dentro de la familia, particularmente los relacionados con los valores sociales que transmite la familia y las actividades de tiempo libre que transcurren en el hogar o aquellas que los integrantes disfrutan en grupo fuera del hogar.

Los aportes de esta función no son sólo resultado de actividades y relaciones que se pueden definir como “culturales” o “espirituales”, sino que son también resultado del ejercicio de todas las funciones familiares.

- ***La función socializadora*** de la familia no se inscribe sólo dentro de la función cultural. Ella no resulta sólo de actividades propiamente “educativas” (dirigidas conscientemente a formar, disciplinar y/o educar), sino del conjunto de las actividades y relaciones propias de todas las funciones distinguidas y de los efectos que pueden atribuirse en términos de la formación de la personalidad de los niños y jóvenes (Ibid).

En el análisis de los casos de familias en situaciones de vulnerabilidad, la utilización de los conceptos mencionados permite captar de forma global las actividades y funciones de la familia tanto respecto de sus integrantes, como su aporte al todo social.

De los puntos anteriormente expuestos, se desprende que la vulnerabilidad en los grupos familiares alude a su fragilidad económica, a su situación de pobreza, entendida como la incapacidad de percibir ingresos suficientes como para adquirir los bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas de sus miembros. No obstante, esta situación no es solo individual y familiar, sino que, está en íntima relación con las características del modelo económico imperante y en este sentido es, fundamentalmente social.

CAPITULO II: POBREZA

2.1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día nuestro país crece a un ritmo socioeconómico importante, se moderniza y se intercomunica rápidamente con el mundo. En nuestra realidad social actual en que se exigen crecientes niveles educacionales y culturales, en donde circulan productos de alta sofisticación, cabe preguntarse ¿Qué significa ser pobre, hoy día en Chile?, ¿Quiénes son los pobres?. Al respecto, las definiciones habituales de pobreza parecieran ser insuficientes dada la complejidad del tema y las limitaciones que surgen a partir de las conceptualizaciones que realizan cada una de ellas.

Durante la década pasada, uno de los mayores consensos entre los especialistas y expertos vinculados al tema, es la coincidencia respecto a que la pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional en las causas que la generan y en sus efectos. Esta generalidad, si bien es cierto, es una abstracción acerca de la pobreza, en mi opinión, es importante clarificar su contenido, puesto que, ciertamente las metodologías que se implementen para contribuir a superar esta condición en Chile, dependen de la definición conceptual y operativa, que se le de a este término.

2.2. CONCEPTOS DE POBREZA Y MÉTODOS UTILIZADOS PARA ABORDARLA

El MIDEPLAN (2002), sostiene que la pobreza, es la falta de acceso o dominio de los requisitos básicos para mantener un nivel de vida aceptable. Esto significa que una persona es pobre si no tiene suficiente alimentación o carece de acceso a una combinación de servicios básicos como educación, salud, vivienda, sistemas de protección social y empleo adecuados.

Este enfoque denominado socio-económico ha utilizado la variable ingreso como medida representativa de la pobreza, básicamente porque ésta proporciona los medios para asegurar la atención debida a las demás necesidades básicas de las personas. Ahora bien, se reconoce además, que la pobreza tiene sus especificidades, así por ejemplo, se plantea que ésta se expresa en forma diferente en las zonas “urbanas” y “rurales”, de ahí por cierto la necesidad de establecer parámetros diferenciados para medirla en ambos casos.

A partir de este eje comprensivo, es considerada pobre la persona o grupo familiar cuyo ingreso no le permite solventar los gastos mínimos de sobrevivencia. Desde este punto de vista, la estrategia básica de reducción de la pobreza consiste en ayudar a los pobres a proporcionar, a través de subsidios, lo necesario para salir de esa situación. A partir de este enfoque, la política económica debiera ser capaz de aumentar el número de empleos disponibles y/o el potencial de ingresos de los pobres que acceden a estos empleos. No obstante esto último lejos de haberse mejorado en los últimos años, se ha empeorado tal como lo demuestran las cifras de ingreso y de precariedad laboral.

La pregunta central que surge al respecto es, si este tipo de crecimiento económico que está experimentando el país, es condición necesaria y suficiente para erradicar la pobreza de los grupos excluidos. En este sentido, me parece que del debate de la pobreza surge la necesidad de distinguir otras dimensiones, enfoques, métodos o indicadores de tal manera de actualizar todas las estrategias posibles de tal manera de contribuir eficazmente a su superación. Dichos aportes serán explicados en párrafos posteriores.

La encuesta de “Caracterización Socioeconómica Nacional” -CASEN- que realiza el Ministerio de Planificación y Cooperación -MIDEPLAN- cada dos años, analiza entre otras variables, la evolución de la pobreza en el país. El método utilizado para medir la pobreza en dicha encuesta se basa en el cálculo de la “Línea de la Pobreza”, la que se determina a partir del ingreso mínimo requerido en un hogar para satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes.

El valor de dicha línea se estima a partir del costo de una canasta de alimentos, la que cubre las necesidades nutricionales de la población considerando sus hábitos de consumo. Al valor de esta canasta se suma una estimación de los recursos requeridos por los hogares para satisfacer el conjunto de las necesidades básicas no alimentarias. En la zona urbana, esta forma de medir los hogares pobres corresponde a dos veces el valor de una canasta básica de alimentos, y a 1.75 veces en la zona rural, donde los gastos en servicios tienen menor importancia.

Por otra parte, para el cálculo de la indigencia se utiliza la llamada “Línea de la Indigencia” que equivale al costo de la canasta alimenticia, y se define como “indigente” a la persona que reside en un hogar cuyo ingreso per cápita es inferior al valor de una canasta básica de alimentos, que para el año 2002 fue de \$21.498.- (veinte un mil cuatrocientos noventa y ocho pesos).

Los parámetros de medición establecidos por la encuesta CASEN, indican que la pobreza como la indigencia se han reducido de manera significativa en estos últimos 14 años y ello demuestra que la variable ingreso tiene una importancia decisiva en la definición del fenómeno de la pobreza, pero, aunque es una condición necesaria para conceptualizar el tema, en mi opinión esta variable no es suficiente, ya que existen otros aspectos indispensables a tener en cuenta para definir integralmente el concepto de pobreza, éstas se relacionan con el hecho que la pobreza está constituida por seres humanos concretos con rostros visibles, en donde junto a los factores económicos, confluyen otros elementos de orden psicológico, social, cultural, religioso, de autoestima, de dignidad humana, etc.

Lo anterior me lleva a considerar y apoyarme en el enfoque entregado por la Fundación para la Superación de la Pobreza (desde ahora FSP) contenido en el documento “El Mundo de los Pobres” del año 1994, que fundamenta y sustenta hasta la fecha su accionar. En él se señala que la pobreza es un estado complejo de las personas, de las familias y de los grupos sociales, en el que confluyen numerosos factores. Factores negativos, carencias fundamentales, y factores positivos, potencialidades que pueden y

deben aportar al conjunto de la sociedad. Un plan destinado a la superación de la pobreza debe asumir esta multiplicidad de aspectos.

En síntesis y considerando los elementos más importantes que debemos tener en cuenta al momento de hablar de pobreza de acuerdo a la FSP, se podría decir que:

- ◇ **La pobreza es una relación.** Alguien es pobre respecto a otra situación. Las necesidades básicas siempre están determinadas por las culturas, por el tipo de sociedad en que a cada uno le ha tocado vivir. La pobreza es un concepto relativo a las sociedades concretas y por eso también es un criterio que cambia con el tiempo.
- ◇ **La pobreza interpela a las sociedades.** La pobreza extrema en particular, conlleva una crítica a la no pobreza. Impide el funcionamiento sin conflictos de la sociedad, pone un manto de dudas y temores sobre la estabilidad de las instituciones, constituye una acusación ética al conjunto de los habitantes, puesto que la interpretación del fenómeno no es sólo individual sino también social.

Es así como podemos decir que la pobreza se expresa en:

- ◇ **El ingreso exiguo,** o la falta de un ingreso estable, es sin duda la expresión material más evidente de la pobreza. Las mediciones de pobreza se concentran generalmente en el uso de este indicador.
- ◇ **La falta de bienes** y sobre todo en la dificultad para acceder a los bienes y servicios que la sociedad pone a disposición, teóricamente, de sus miembros. Las “carencias”, como se denominan habitualmente, son de múltiples dimensiones, y constituyen en su conjunto obstáculos muy fuertes para superar la condición de pobreza. Cuando se conjugan de una manera muy dura conllevan una situación de marginalidad.

- ◇ **El hábitat** es sin duda la expresión material más relevante de la falta de bienes. No es casualidad que generalmente se asocia el mundo de los pobres a las poblaciones de viviendas espontáneas, sin agua potable, sin alcantarillado, sin electricidad, con casas fabricadas con desechos u otros materiales ligeros.
- ◇ **La presencia de enfermedades**, y el difícil acceso a los sistemas de salud es sin duda una expresión relevante de la pobreza. La alimentación deficitaria, las condiciones de habitabilidad, se expresan físicamente en la vida de los pobres.
- ◇ **La situación de marginalidad** de los mercados de trabajo y de las actividades económicas, la falta de ingresos, la mala alimentación, unida a un hábitat deteriorado o muy precario, la falta de acceso a la salud y problemas graves en la vida psicofísica de las personas, y el no acceso a la educación formal y a la cultura, son sin duda aspectos centrales en la configuración de la pobreza en nuestro país.

Cuando las familias viven en esta condición por varias generaciones, sin transmisión de una cultura laboral, de integración a la sociedad, sin experiencia de relación entre esfuerzo desplegado y resultados, la pobreza se endurece, se transforma en **una situación permanente**, que se reproduce en forma sostenida en el tiempo.

En estos casos, lamentablemente muy generalizados, los pobres pasan a constituir un estrato estable de la sociedad. Desarrollan formas particulares de autosubsistencia y sobrevivencia, sistemas propios de relacionamiento, en fin, lo que se denomina una **subcultura de la pobreza**, que es lo que se puede observar en los sectores periféricos de las grandes ciudades.

La sociedad global se estratifica de tal suerte que observa con lejanía y muchas veces descalifica con temor a estos sectores “marginalizados o marginales” produciéndose

un verdadero quiebre en la convivencia. La pobreza comprendida culturalmente como un “mal irremediable” es la mayor desgracia que le puede ocurrir a una sociedad en general y a la chilena en particular (FSP, op.cit.). Esta postura sitúa a la pobreza como una condición determinada e insuperable, y la deja entrever como una situación estructuralmente necesaria, un claro ejemplo de ello es la evidente y desigual distribución del ingreso en nuestro país.

Sin embargo como ya he venido reiterando, el mundo de los pobres no es sólo carencias. En el mundo de los pobres existen enormes potencialidades, desconocidas, incluso por ellos mismos, negadas y a veces rechazadas por la sociedad global. La supervivencia en medio de condiciones de pobreza muy dura es posible gracias al desarrollo de un conjunto de valores y acciones entre los que destaca la solidaridad. Las **experiencias de autoayuda** de las que está llena la historia de este país, y en especial la historia reciente, es la base para una comprensión global del mundo de los pobres.

Una concepción de pobreza que no vea los aspectos positivos, enriquecedores para el conjunto de la sociedad que hay en los pobres, atentará contra **su dignidad** puesto que la carencia de bienes, la falta de recursos, no implica ausencia de proyectos de vida, de cultura, de decencia, de moral, más aún, muchas veces lo fortalece.

La fe de los pobres, su dimensión religiosa, la vida espiritual que permite la pobreza, la mantención de tradiciones, costumbres ancestrales, conocimientos muchas veces ya olvidados, son aportes que el mundo de los pobres ofrece y entrega a la sociedad. Desde este enfoque se parte del supuesto que en el mundo de los pobres está la capacidad de superación de la pobreza, en el rescate de sus capacidades resilientes y los factores protectores que muchas de estas personas mantienen y desarrollan con el pasar del tiempo. Si la carencia fuese un absoluto, los pobres irremediabilmente caerían en un espiral de destrucción. Por eso es posible pensar que en los pobres mismos y en su capacidad de sobreponerse a las situaciones adversas está la capacidad de salir de su situación. La comprensión de esta complejidad anunciada al concepto de pobreza, es el que este estudio rescata.

2.3. HETEROGENEIDAD DE LA POBREZA (FSP, 1994)

Como ya veía en el punto anterior, existen diversos niveles de análisis de la pobreza, individual, familiar, grupal o sectorial. Si bien es cierto que la pobreza es un asunto individual en la medida en que son personas individualmente consideradas las que sufren esta condición, no es menos cierto que ella no puede ser concebida sino en un espacio social, como lo es el país, una clase social, una familia.

Y tal como anunciaba en el capítulo anterior, el ámbito de **la familia** es obviamente determinante en la condición de pobreza. Los individuos son pobres por lo general cuando un hogar también lo es. Las políticas que no consideren la unidad familiar, con todas sus peculiaridades, no están tomando el núcleo central de la vida de los pobres. La solidaridad que se produce entre miembros de una familia amplia, la red de relaciones entre las familias, constituye un aspecto central de la capacidad de sobrevivir, de vivir con dignidad.

Por ello, puede plantearse que la **pobreza no ocurre en forma aislada**. No es producto, generalmente de la casualidad, ni de la flojera de las personas, como muchas veces se pudiera señalar. La pobreza se da grupalmente. Hay grupos, sectores, áreas pobres en el país y en este sentido la superación de la pobreza debe asumir este carácter grupal sectorial y propiciar la participación organizada de los sectores pobres.

Es por ello que se puede asegurar que si bien existe una variable común –el ingreso– para definir quienes son los pobres, **el mundo de los pobres es muy heterogéneo**, pues hay diversas formas de pobreza, como consecuencia de los procesos diferenciados que vive la sociedad chilena. **Por ejemplo, hay pobreza por atraso**, son los mundos pobres tradicionales producto de situaciones económicas productivas, sociales, y culturales históricas. **Los campesinos pequeños productores** que saben hacer su trabajo, que son sabios conocedores de su mundo natural, que sin embargo, por causas externas a ellos mismos, sus productos han perdido valor. En similares condiciones se encuentran los

pueblos indígenas y los mineros del carbón, en que las causas de su pobreza obedecen a factores externos a ellos mismos

Pero también hay pobreza que no es por atraso sino como consecuencia del desarrollo y cambios económicos del país. **Es la pobreza moderna**. Hay actores, y quizá los mayoritarios en el país, cuya pobreza no se origina tanto en la falta de trabajo, sino en la mala **calidad del empleo**, en lo bajo de sus remuneraciones, en la falta de seguridad social, en el no cumplimiento de las leyes laborales mínimas.

Es la **pobreza rural** relacionada con las exportaciones agropecuarias y el trabajo temporal. Es la pobreza ligada a **las faenas forestales**, a la descampesinización producto de las nuevas plantaciones forestales, a las actividades pesqueras, y otras numerosas situaciones. Es el crecimiento del sistema, de una manera desequilibrada, que va produciendo nuevos pobres, son los **pobres producto de la modernización**.

En este tipo de pobreza, producto de las modernizaciones, de los desequilibrios, hay sectores que se ven más afectados, por ejemplo, que por su edad son más vulnerables. Los niños y los jóvenes. Los niños ven destruidos sus hogares y deambulan por las calles, ingresando en el espiral de la pobreza. Los jóvenes al no percibir alternativas frente a una situación cerrada, muchas veces entran en el mundo de las drogas, profundizando su condición marginal.

En tercer lugar, hay pobreza producto de situaciones específicas, muchas veces no directamente derivadas de causas económico-sociales. Es el caso de la **discapacidad**. Los discapacitados, al poseer una carencia física, acentúan en sí mismos los problemas del entorno social que les ha tocado vivir. Es el caso de la **tercera edad**, las personas ancianas, que ven aumentada su pobreza por su propia condición etarea. Es el caso de las **mujeres jefas de hogar**, en que el marido, hombre o jefe de hogar ha hecho abandono de la casa o familia y por tanto las condiciones de pobreza se ven multiplicadas.

La mayoría de los pobres posee la esperanza de resolver sus problemas y solo exigen de la sociedad espacios y oportunidades adecuadas para hacerlo (como por ejemplo en el espacio local, en el ámbito educacional y laboral). La comprensión de la dignidad de los pobres es parte consustancial de una noción de pobreza no asistencialista, no paternalista, que posibilite su superación. La sociedad al desconocer el conocimiento adquirido por los pobres como el acumulado por sus anteriores generaciones, está violentando su dignidad.

La sociedad y el Estado, al entregar dádivas, limosnas, con políticas de corte asistencialista e intervenciones paternalistas está violentando la dignidad de los pobres. La ofensa de la dignidad de las personas es sin duda un aspecto determinante para el quiebre social, el distanciamiento de los diversos grupos que forman la sociedad y el surgimiento de conflictos. Sin respetar la dignidad de las personas pobres no hay superación de la pobreza.

Como ejemplo claro del juicio anteriormente emitido, está la elaboración y ejecución de diferentes programas y proyectos sociales, por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales tanto en zonas urbanas como rurales, derivan en asistencialismo al no contar con la participación directa de quienes serán beneficiados. La lógica aplicada en estas formas de acción social, devela una diferencia jerárquica entre los que “piensan y saben técnicamente” y quienes “no tienen las capacidades” para hacerlo bajo el supuesto de su bajo capital social y cultural. De esta forma se cuestiona o simplemente se ignoran todas las capacidades resilientes de los propios afectados, sus organizaciones y estrategias que desarrollan continuamente para sobrevivir en condiciones de carencias.

Por otra parte, hay otros sectores pobres que han ido acumulando **experiencias reiteradas de frustración**, que han interiorizado un discurso descalificador, que constituye un “núcleo duro” de pobreza. Estos sectores poseen potencialidades, pero sus dificultades de superar su condición de vida son muy fuertes y requieren que la sociedad aplique criterios de discriminación positivos que permitan abrir espacios que tradicionalmente estuvieron cerrados para ellos.

El acceso a la educación y la cultura es quizá la dimensión más compleja y más abordada en el discurso como estrategia de superación de la pobreza. Generalmente el conjunto de carencias económicas –ingreso, materiales, hábitat y psicofísicas como la salud- conllevan la falta de educación, ya sea por la marginación del sistema escolar, ya sea por restar importancia al ámbito de la educación y la cultura, como por la inutilidad de la misma en sus proyecciones de vida.

La marginación de los pobres de los sistemas y códigos de la cultura de una sociedad es sin duda el principal factor de reproducción de la situación de pobreza. El no saber un oficio, el no conocer el acceso a las tecnologías, el no poseer el instrumental básico utilizado por la sociedad global, es por una parte una carencia, pero por la otra, implica una enorme dificultad para superar la propia condición de pobre.

Estos últimos aspectos están contemplados en los propósitos de la Reforma Educativa, de tal manera que ella realmente contribuya a mejorar las condiciones y calidad educativa de todos los educandos, especialmente de los más pobres.

CAPITULO III

3.1. LA FAMILIA Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Históricamente se ha asumido que el Estado y el mercado son los únicos determinantes del Estado de bienestar, sin embargo, paralelamente han confluído dos esferas complementarias: la relacional asociativa y la doméstico-familiar como espacios significativos en la vida de toda persona.

Ello quiere decir que, las desigualdades sociales que escinden a la población de las sociedades capitalistas, operan en cuatro esferas de la actividad social: estatal, mercantil, relacional y doméstico-familiar. Cualquiera de estas cuatro esferas puede proveer de bienestar social a la población y hacerlo simultáneamente aunque de manera diferencial (MIDEPLAN, 1999).

En la esfera estatal se puede describir al Estado como el conjunto de organizaciones que pueden actuar, a partir del monopolio legal de la coerción, es decir, por su capacidad de establecer vínculos no voluntarios. Está compuesto por el aparato institucional y la administración pública que realizan un conjunto de actuaciones características en el orden social.

La esfera mercantil, es el ámbito de producción e intercambio material. El mecanismo de coordinación de la acción consiste en el intercambio, bajo un sistema de regulación de precios y cantidades de mercancías presentes (oferta/demanda) y supone un conjunto de individuos que interactúan con el fin de obtener el máximo beneficio posible.

La esfera relacional está compuesta por las acciones sociales supraindividuales que canalizan intereses y necesidades (no sólo materiales) de las personas, mediante distintos grupos sociales distribuidos en asociaciones formales y en grupos comunitarios informales.

La esfera doméstico-familiar y de parentesco, abarca las actividades que se realizan dentro de las unidades mínimas de co-residencia en las que se ejecuta una forma de trabajo que varios procesos históricos y sociales han atribuido a las mujeres. El trabajo doméstico consiste en la prestación de cuidados personales (trabajo productivo) al margen de cualquier remuneración monetaria, es decir mercantil.

Hasta ahora, la incorporación de nuevos actores en el suministro de bienestar social ha estado potenciado por la necesidad de resolver los problemas enfrentados por el Estado social tradicional, cuya política social ha buscado cumplir un rol central en la coordinación, planificación e implementación de los diversos recursos de bienestar desarrollados en cada esfera, mediante procedimientos de mercantilización o desmercantilización, estatización o desestatización, familiarización o desfamiliarización y comunitarización y descomunitarización, con el fin de modificar consecuentemente la estructura social y los ejes de desigualdad predominantes (Ibid).

Esta incorporación de actores puede conducir a dos vertientes, la primera de tipo segmentada, en la cual cada actor realiza un conjunto de actividades en forma separada o, por el contrario, una segunda vertiente, en la cual se logra cierto nivel de interdependencia, integralidad o corresponsabilidad entre los diversos actores.

Esta última posición ha logrado establecerse como un paradigma consistente para la nueva política social, basada en la corresponsabilidad y bajo una alianza estratégica de diversas instituciones en sus formas de actuación, vía programas asociados a la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Esto implica abrir puentes de diálogos, aunar estrategias, compartir experiencias, mejorar los diagnósticos, etc., con el fin de desarrollar mecanismos de integración social más plurales y participativos. Dentro de este escenario las políticas sociales son revaloradas como prerequisites para el crecimiento económico en el mediano y largo plazo, ya que no son un simple gasto, sino más bien, una inversión social en capital humano. Esta redefinición es la que ha implicado una readecuación de los parámetros de bienestar social hasta ahora establecidos.

En este marco surge la familia como un actor central, más allá de la visión tradicional de sexualidad, procreación y convivencia, sino en su vertiente económica, sociocultural, ética-moral, institucional y como red privada de apoyo.

Una advertencia clara sobre esta necesidad de incorporación y estructuración de la familia como un actor válido, se entrega en el Panorama Social de América Latina 2000 - 2001 en el cual se señala que: "habitualmente en el diseño y la ejecución de las políticas sociales tradicionales prima una orientación sectorial y su enfoque se centra en las personas como individuos y no como pertenecientes a una familia. Por lo tanto, no se basan en una visión integral y transversal, lo que en muchos casos lleva a que los temas inferidos a las familias continúen tratándose como si correspondieran al ámbito privado. Tal enfoque impide percibir los impactos que ejercen las políticas públicas sobre las familias y sus miembros. Llama la atención entonces, la contradicción entre la extrema importancia asignada a las familias en los discursos de los gobiernos, las instituciones civiles y religiosas y las personas y la escasa atención que se les otorga en las políticas públicas" (Ibid).

Un ejemplo claro de que este panorama está cambiando, es el caso chileno del programa Chile Solidario, dirigido a los sectores más necesitados de los pobres de este país que presenta una mirada de la familia en su complejidad y una preocupación integral de ella como actor.

Según el MIDEPLAN (op.cit.), los elementos que han llevado a los regímenes de bienestar a generar una preocupación por la familia es que esencialmente, ella constituye el núcleo central para la renovación y resolución de los principales problemas post industriales, y a la vez, constituyen el fundamento social de las economías post industriales.

Lo anterior se sustenta en los siguientes argumentos:

- ◇ ***Transformación demográfica y caída de la natalidad:*** lo cual presiona los sistemas de protección social tradicionales al disminuir la población económicamente activa, que tiende por un lado a no reproducirse y, por otro, a envejecerse y jubilarse, lo que significa un aumento de la tasa de dependencia de la sociedades modernas.
- ◇ ***Cambios en las estructuras tradicionales de las familias:*** crisis de la familia nuclear tradicional; disminución de matrimonios y aumento de separaciones o divorcios; constitución tardía de familias y aumento de familias monoparental (con o sin hijos); aumento de los hogares con jefatura femenina lo cual aumenta los riesgos de pobreza por la vulnerabilidad laboral de las mujeres en el trabajo.
- ◇ ***Cambios del rol de la mujer en el mercado laboral y familiar (igualdad de género):*** la mujer ha conquistado un espacio de realización en lo laboral aumentando la tasa de participación femenina, sin embargo, mantiene fuertes diferencias de ingresos en relación a los ingresos masculinos; debe compatibilizar su trabajo remunerado fuera del hogar, con el doméstico no remunerado, lo que genera presiones en la distribución de roles al interior de la familia.
- ◇ ***Cambios a nivel simbólico y rol de la familia en la sociedad:*** la entrada de la mujer al mundo laboral, rompe la lógica de la dependencia del ingreso familiar masculino; produce un replanteamiento o planificación familiar del nacimiento y cuidado de los hijos choca con la lógica de dominación masculina tradicional.

Dentro de este panorama, la inestabilidad familiar y las nuevas formas de hogar generan una relación totalmente nueva entre el Estado, los mercados y la economía del hogar.

La perspectiva anterior redundante en un diagnóstico social un tanto paradójico: el familismo desincentiva la formación de una familia. Es decir, un modelo de política social que deje en manos de la familia la provisión de bienestar, presiona y estresa a este actor conduciéndola a situaciones en las cuales ya no se hace sustentable y eficiente. La familia como actor, requiere de ciertos tipos de apoyos que desfamiliarice ciertas cargas y riesgos sociales.

En este sentido, el MIDEPLAN rescata los siguientes criterios orientadores propuestos por la CEPAL en el año 2001 para toda política pública que esté dirigida a la familia:

- ◇ Reconocer la especificidad de los nuevos arreglos familiares e identificar las necesidades que surgen de esos arreglos para poder hacer previsión y provisión de los mecanismos tendientes a satisfacer dichas necesidades.
- ◇ Más que apoyar a las familias, apoyar alguna de las funciones que ellas deben cumplir reconociendo su heterogeneidad.
- ◇ Velar porque el Estado asegure todos los derechos de familia, proteja y haga respetar la heterogeneidad en la organización familiar.
- ◇ Promover mayor igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres en el desempeño de sus papeles y responsabilidades familiares, y reafirmar la importancia de los papeles y funciones de los adultos como proveedores de la familia, evitando que niños y adolescentes asuman esas obligaciones.
- ◇ Promover el derecho a ejercer libremente la planificación familiar con vistas al ejercicio de la paternidad responsable.
- ◇ Promover el respeto a la diversidad cultural y su influencia en la formación y fortalecimiento de la identidad de la familia.

Al analizar el recorrido histórico de los elementos constituyentes de los Estados de bienestar, se ha observado cómo se ha replanteado el actor familia como lugar de generación de solidaridad y como red de apoyo que ha enfrentado un conjunto de problemas.

Frente a los desafíos que enfrenta hoy el Estado, la interrelación con el actor familia, surge como respuesta necesaria y urgente. Si el enfoque central de la política social es desarrollar las capacidades y funcionamiento de los individuos, esto es, generar capital social y humano bajo el contexto de una sociedad activa, se debe potenciar una mirada global, pluralista e integradora de los pilares de la política social y de corresponsabilidad para coordinar un conjunto de programas, actores, en forma plural y coherente con el fin de desarrollar mejores estándares de vida de la comunidad.

Lo trascendental de este enfoque, según el MIDEPLAN, es ver como las capacidades de las personas pueden actualizarse por medio de “funcionamientos” o “realizaciones” que indican lo que la gente realmente puede hacer y al estado de las personas. Hay “funcionamientos” que son vitales y altamente valorados, como son estar adecuadamente alimentado, tener vivienda, gozar de buena salud y educación, etc. Otros “funcionamientos” o “logros” son más complejos, como estar socialmente integrado, lograr autoestima, etc. La forma cómo son evaluados y priorizados estos funcionamientos (o estados), varía según individuo y región, por lo tanto, cualquier evaluación de las ventajas individuales y sociales debe ser sensible a estas variaciones.

Esta reorientación en el análisis del bienestar propone un tránsito desde la perspectiva de los ingresos, hacia el espacio de las realizaciones y funcionamientos constitutivos del ser humano. Los ingresos son considerados como medios y no fines, y la atención cambia hacia lo que la gente puede hacer con dichos ingresos (realizaciones).

La preocupación por la familia entonces, surge como una necesidad vital en el contexto actual para el desarrollo de una política social completa que promueva los

mecanismos de búsqueda de la integración y cohesión social, tan deficitarias en nuestro tiempo actual. Considerando estos aspectos, en el ámbito educativo, el Estado ha implementado una reforma educacional que considera a las familias como un foco esencial en los desafíos de la educación chilena que no son otros que el desarrollo del país. Por ello, parte de los esfuerzos se han orientado a construir y abrir espacios para promover el compromiso de toda la comunidad educativa y estrechar las relaciones entre las familias y la escuela, a través de la política de participación de los padres y apoderados la cual propone, una mirada moderna sobre la familia como actor corresponsable en los procesos de reflexión, toma de decisiones y en la implementación de acciones que fortalezcan los aprendizajes de los alumnos y alumnas en su propio desarrollo.

SEGUNDA PARTE

MARCO REFERENCIAL

CAPITULO IV: SUSTENTOS DE LA ACTUAL REFORMA EDUCACIONAL CHILENA

4.1. INTRODUCCIÓN

El proceso educativo en general es el conjunto de influencias que se ejercen sobre el ser para configurarlo no solo desde el punto de vista espiritual y social, sino que también biológico, éste se cumple en etapas que pueden delimitarse perfectamente a pesar de sus relaciones mutuas, se inicia con la crianza, sigue con el adiestramiento, continua con la instrucción y la educación para culminar con la autoeducación (Ambuchi y Méndez, 2000).

En nuestro país, la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N°18.962 de 1990, en su artículo 2° establece que “La Educación es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad”.

El desarrollo de la educación es un elemento fundamental de cualquier política de desarrollo nacional, en cuanto implica el potenciamiento del más importante de los recursos económicos de un país: su población. En este sentido, el desarrollo de los recursos humanos a través de la educación significa crear las condiciones para que la población en su conjunto pueda cumplir sus labores más productivamente.

El Estado ha sido quien tradicionalmente se ha preocupado de impulsar la educación, especialmente para los sectores más pobres de la población, de acuerdo con las estrategias de desarrollo económico-social que se han postulado para el país. El objetivo principal de los cambios y transformaciones producidas en materia educacional obedecen a la funcionalización del sistema educativo al modelo económico social imperante en cada

momento histórico, de ahí la importancia de la educación en el desarrollo económico, social, cultural y político de las sociedades.

Sobre esta base y al alero de los principios de equidad y calidad en la educación, el Ministerio de Educación (1998), señala que la generación de oportunidades igualitarias para las nuevas generaciones, en cuanto a nivel y calidad de vida, ha obligado al Estado chileno a generar una Política educacional mediante la cual se ordenará este proceso.

Es así que a comienzos de la segunda administración del Gobierno de la Concertación se definieron los principios que orientan las políticas educacionales de los '90 y que sirven de sustento para la acción en la temática de la modernización educacional, a saber:

- ◇ Políticas centradas en la equidad como provisión de una educación homogénea en términos nacionales, que se hace cargo de las diferencias y que discrimina en favor de los grupos más vulnerables. Lo anterior se entiende como un efecto real de una igualdad de oportunidades educativas para todos los niños y jóvenes del país cuya equidad se ha traducido en la focalización, en la atención de los sectores más pobres del país.
- ◇ Políticas centradas en la calidad, que implican un paso desde el foco en insumos de la educación al foco en los procesos y resultados del aprendizaje. Esto se refiere a la eficiencia de los centros educacionales para lograr que los alumnos alcancen los objetivos tanto del colegio como del plan de estudios (los cuales son delimitados por los objetivos de contenidos mínimos obligatorios).
- ◇ De regulaciones exclusivamente burocrático-administrativas del sistema, a énfasis en regulaciones por incentivos, información y evaluación.

- ◇ De instituciones relativamente cerradas respecto de los requerimientos de su sociedad, referidas prioritariamente a su autosustentación y controladas por sus practicantes y burocracia, a instituciones abiertas a las demandas de su sociedad, interconectadas entre ellas con otros ámbitos o campos institucionales.
- ◇ De políticas de cambio vía reformas homogéneas, y un concepto de planeamiento lineal, a estrategias diferenciadas y un concepto de cambio incremental basado en el despliegue de la capacidad de iniciativa de las escuelas y no en una receta metodológica o curricular homogénea; conservando, sin embargo, un núcleo común en todo el país.
- ◇ De ausencia de políticas estratégicas de Estado o su subordinación a presiones particularistas externas o internas, a políticas estratégicas de Estado definidas nacionalmente, con consenso y diferenciación y combinación de medios.

Para tener un panorama más claro sobre la forma en que se ha desarrollado este proceso de modernización educacional, a continuación se señalarán los aspectos más relevantes que el MINEDUC (op.cit.), ha venido trabajando.

4.2. Modernidad, Modernización y Reforma Educacional

La modernidad ha comprendido las revoluciones político-sociales de los siglos XVII al XIX y las subsiguientes revoluciones en el plano de la producción y del dominio de la naturaleza. Pero la modernidad es también desarrollo del conocimiento secularizado, el progreso de la ciencia y el nacimiento de la moderna educación.

En nuestro continente, el desarrollo del proyecto de modernidad tiene características propias, en el cual se combinan polos de desarrollo de alta modernización, con otros sectores y espacios sociales menos desarrollados.

Sin embargo, la experiencia de otros países que han entrado antes que nosotros en estos procesos, nos indica que las modernizaciones se desarrollan de manera contradictoria y desigual, trayendo consigo beneficios pero también nuevos problemas sociales. La educación ha sido considerada en el mundo y en Chile, como la herramienta más importante con que cuentan las sociedades para desarrollarse e incorporar a todos sus ciudadanos a los beneficios de la modernidad.

Este contexto de cambios, marca los desafíos que hoy enfrenta la educación, e implica la necesidad de aplicar una reforma sustantiva en las definiciones de qué aprender, cómo aprender, cuál es el tipo de organización escolar, la gestión que se requiere, y cómo lograr que el conocimiento de calidad sea para todos, es decir, que su distribución social sea equitativa, lo que implica afrontar tareas de integración social de los sectores desfavorecidos, reencauzar los esfuerzos educativos y de capacitación de los recursos humanos como el resolver cuestiones de infraestructura.

Es así como la modernización ha aparecido como un proceso amenazante para la escuela y la profesión docente. Según el Mineduc (1998), algunos sectores tales como docentes y directivos que mantienen una visión sesgada de este proceso, han puntualizado que como institución estaría condenada por las vertiginosas y permanentes transformaciones que impone la sociedad del conocimiento y la información. En este caso la escuela deberá estar abierta a un proceso constante de reflexión que de cuenta de los contextos sociales, culturales y económicos junto con los del proceso de enseñanza. Esta dinámica de construcción de realidad demanda actores docentes ágiles, innovadores, proactivos en el proceso de modernización educacional.

En suma, para responder a los requerimientos presente y futuros de la modernidad, la educación chilena se está proponiendo ya no sólo mejorar su calidad y avanzar en

equidad, sino también iniciar una Reforma como la que se ha esbozado. En otros términos, en Chile está en marcha una transformación cualitativa de la educación; se está construyendo una nueva educación, mediante una singular estrategia de cambio que ha quedado contenida en la actual Reforma Educacional en marcha.

4.2.1. La concepción de Reforma Educacional (Mineduc, 1998)

Uno de los grandes cambios que se ha producido a nivel mundial en las concepciones de política educacional es trasladar la importancia que tradicionalmente se le ha dado a la enseñanza, hacia la importancia del aprendizaje y sus procesos. Es evidente que sin enseñanza no hay aprendizaje, la enseñanza es una condición del aprendizaje. Pero no basta a estas alturas del siglo “pasar la materia” o cumplir con el plan de estudios. Hoy lo que importa en última instancia –motivo por el cual se organiza todo un complejo sistema educativo- es que el estudiante aprenda más y mejor, que llegue a ser un sujeto generador de preguntas y de alternativas de soluciones ante diversos problemas, se busca generar en él, amplias competencias para enfrentar un mundo con múltiples y desafiantes escenarios.

Es así como el foco de la reorganización pedagógica de la Reforma Educacional es el aprendizaje, llevarlo a cabo, significa cambiar cualitativamente la educación y requiere un nuevo tipo de proceso de transformación. En este foco se sustenta la importancia estratégica del diseño de la Reforma Educacional.

A partir de 1996, esta dinámica de transformaciones profundas de las condiciones y los procesos educativos como el desarrollo gradual de los Programas de Mejoramiento de la Educación preescolar, básica y media; elaboración e implementación del Estatuto Docente; desarrollo de planes para mejorar la gestión escolar y municipal; fuerte aumento del gasto en educación iniciada en los ‘90, recibe el nombre de REFORMA EDUCACIONAL, dada la multidimensionalidad y complejidad de la agenda de transformaciones en curso a lo que

se suma un nuevo impulso para el fortalecimiento de la profesión docente, las reformas curriculares de básica y media, así como la extensión de la jornada escolar.

De lo expuesto hasta aquí, se desprende que el diseño de la Reforma Educacional es sistémico. Esto significa que no se concibe la posibilidad de hacerse cargo de una parte, sin hacerse cargo del todo, y que cada parte influye sinérgicamente en el comportamiento de las otras. Así, pretende afectar paulatinamente a todas las dimensiones del sistema educativo, aunque no necesariamente a todas a la vez. Como se ha descrito, interviene en las formas de enseñar y aprender, en los contenidos de la educación, el tiempo de aprendizaje, la gestión del servicio educativo, los insumos tanto de materiales educativos (bibliotecas, informática), como de infraestructura escolar; el financiamiento del sector, así como en el mejoramiento paulatino y sostenido de las competencias y condiciones de trabajo de los docentes, principales artífices y protagonistas de la Reforma.

Por otro lado, la Reforma Educativa ha sido diseñada como un proceso amplio y de largo plazo, que ha implicado varios años de preparación, antes de ser diseñada más formalmente en 1994-1995, ésta se prolongaría durante una década haciendo de puente con el siglo XXI:

- Es un esfuerzo mucho más diversificado, cuyas variadas dimensiones recién empiezan a reconocerse y a ponerse en marcha.
- Es un esfuerzo que madurará en el tiempo, cuyos efectos y resultados sólo van a ser apreciados en justicia por generaciones futuras.
- Es una empresa histórica que para desplegarse en el tiempo y no ser una aventura fugaz, ha necesitado sostener como un proyecto de todos y como una tarea de Estado y no sólo de un gobierno.

A lo anterior, es necesario agregar que la Reforma se hace posible y se facilita gracias a un nuevo marco institucional, que combina criterios de descentralización y competencia, por recursos con criterios de discriminación positiva y de acción proactiva del Estado a nivel central, a través de programas de mejoramiento de la calidad y equidad de la

educación; introduce nuevos instrumentos de información y evaluación pública de programas e instituciones; y promueve la apertura de escuelas y liceos a “redes de apoyo” externo, especialmente de universidades, centros académicos y empresas.

La Reforma Educacional se caracteriza por ser gradual, incremental y microsocioal, esto es, producida **en y desde la base del sistema**, es decir, **en y desde las escuelas y liceos**. A la vez, se aparta de la práctica histórica de reformas diseñadas de arriba hacia abajo y de cambios que se producen de una vez para siempre, como ha ocurrido en sistemas centralizados y organizados en torno a una norma o un modelo prefijado, en el contexto de sociedades que evolucionan con lentitud.

Finalmente, la Reforma Educacional se desarrolla con un **ritmo de adaptación incremental y continuo** propio de sistemas descentralizados, abiertos a la sociedad con múltiples puntos de contacto con ella y a la vez, flexible para adaptarse a cambios acelerados y profundos. Esta concepción de Reforma no tiene, por lo tanto, un sólo y exclusivo hito (una ley, un cambio de planes y programas u otro evento) que permita identificarla como tal, sino que su avance depende también de las condiciones del entorno y de las capacidades crecientes que desarrollen sus actores para llevarla a cabo.

4.3. Rol que cumple el MINEDUC

Las medidas que han resultado necesarias para implementar y dar marcha a la actual Reforma Educacional, han demandado del Estado un esfuerzo enorme y sustancial que no se compara con todo lo realizado en política educacional en las últimas décadas (ibid).

Este desafío es especialmente significativo si se considera la naturaleza descentralizada del sistema escolar chileno. A diferencia de las reformas educacionales del pasado, es muy poco lo que hoy el Gobierno puede hacer por sí mismo en las escuelas y

liceos del país. Su rol más bien es el de motivar, incentivar y facilitar el cambio, del cual serán protagonistas el sostenedor, la dirección y la comunidad escolar de cada establecimiento.

Sin embargo, el Gobierno puede correr el riesgo de frustrar las expectativas que las medidas anunciadas han despertado en la ciudadanía. La puesta en marcha de estas iniciativas requiere, por lo tanto de soluciones institucionales capaces de asegurar eficacia y celeridad en su materialización. La aplicación de la Jornada Escolar Completa y de las demás iniciativas anunciadas, pondrán a prueba la capacidad vigente para materializar cambios que son altamente valorados por la población.

Durante los próximos años, el Ministerio de Educación no tendrá solamente la responsabilidad de llevar a cabo iniciativas, sino que además deberá seguir cumpliendo con sus demás funciones y desarrollar los temas pendientes de la agenda educación, entre los que destacan la expansión de la cobertura en la educación preescolar, la modernización de la educación superior y la reforma curricular de la educación media. La extensión de la jornada escolar no puede ir en detrimento del desarrollo de esta agenda, sino nutrirse y complementarse con ella.

Todo lo anterior exige adecuar la organización interna del Ministerio de Educación para dar al Gobierno y a las autoridades del Ministerio un control eficiente sobre la dirección y la efectividad que tendrían las medidas en curso, garantizando la transparencia necesaria para responder sobre su avance ante la ciudadanía y el sistema político.

4.4. ASPECTOS GENERALES QUE CONTEMPLA LA REFORMA EDUCATIVA

4.4.1. Jornada Escolar Completa

Los avances experimentados en los últimos años y el nivel de compromiso del Gobierno con la modernización de la educación, evidenciado que el gasto destinado en los últimos cuatro años a la educación (Mineduc, op.cit.), han hecho posible un nuevo escenario: la extensión de la jornada escolar es hoy una medida indispensable para consolidar la Reforma Educativa en marcha y elevar la equidad del sistema educacional.

En los últimos 10 años, el eje del nuevo esfuerzo en educación, ha sido lograr las condiciones organizacionales y de infraestructura que permitan ofrecer, una jornada escolar completa (toda la mañana y parte de la tarde), en todos los establecimientos educacionales subvencionados del país.

La utilidad de la ampliación de la jornada escolar conlleva un conjunto de ventajas contempladas para la totalidad de los actores: escuela, profesores, familia y el educando. La implementación de dicho sistema está determinada por tres condiciones fundamentales:

- a) Cumplir con un mínimo de horas pedagógicas de trabajo escolar semanales superior al actualmente vigente. Estos mínimos serán para el caso de la educación básica (3° a 8° grado) de 38 horas semanales y para la educación media de 42 horas semanales.
- b) Asegurar un tiempo semanal de permanencia de los alumnos en el establecimiento que les permita la adecuada alternativa de labor pedagógica.
- c) Contar con un horario de funcionamiento que garantice la disponibilidad de sus instalaciones para el adecuado desempeño de las actividades docentes-lectivas y no

lectivas y académicas, para la atención a padres y apoderados, otorgando las facilidades administrativas y operacionales del caso.

Todos los establecimientos educacionales que se incorporen al régimen de Jornada Escolar Completa entre el inicio del año escolar de 1997 y el inicio del año escolar de 2002, deberán contar con un proyecto aprobado por el Ministerio de Educación en el que se especifique:

- ◊ La justificación pedagógica de la utilización del tiempo de trabajo escolar, basada en el proyecto educativo del establecimiento;
- ◊ La duración de la jornada laboral semanal de trabajo;
- ◊ El tiempo diario de permanencia de los alumnos en el establecimiento;
- ◊ El número de alumnos que serán atendidos por el establecimiento bajo el régimen de Jornada Escolar Completa, y
- ◊ El tiempo que los docentes destinarán a actividades de trabajo técnico en equipo.

El Proyecto de Jornada Escolar completa deberá ser elaborado por los equipos de docentes y consultado a los padres y apoderados de cada establecimiento, los que podrán informarse y opinar oportunamente sobre su contenido antes de ser presentado al Ministerio de Educación por el sostenedor. Por su parte, el Ministerio de Educación contará con un plazo de 90 días para aprobar estos proyectos.

Para proceder a su incorporación a la Jornada Escolar Completa, los establecimientos deberán demostrar que cuentan con la planta física y el personal necesario para atender bajo ese sistema a un número de alumnos equivalente a la totalidad de los matriculados en el mes de junio del año anterior.

Respecto al tiempo escolar es importante distinguir:

- ◇ **El tiempo absoluto de duración de la jornada escolar** (diaria, semanal, anual). Esta dimensión depende del marco nacional de funcionamiento de un sistema educativo y de su capacidad institucional para atender su matrícula.
- ◇ **La organización interna de la jornada escolar**, está en períodos de trabajo y descanso a lo largo del día. Esta dimensión depende en forma importante del marco nacional, pero también de las definiciones de cada establecimiento.
- ◇ **El tiempo asignado a un período de trabajo determinado**, en el que el alumno se involucra efectivamente en el aprendizaje. Esta dimensión depende en cambio, en forma decisiva de la organización del trabajo en la sala de clases y de la pedagogía utilizada por el profesor.

El 6 de noviembre de 2004, se publica en el Diario Oficial de Chile la Ley N° 19.979 del Ministerio de Educación, la cual modifica el régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y otros cuerpos legales. En las modificaciones de su artículo 1° se rescata que: "Todos los establecimientos educacionales de enseñanza regidos por el decreto con fuerza de ley N°2 de Educación de 1998, del sector municipal (municipalidades y corporaciones municipales) y los particulares considerados vulnerables socioeconómica y/o educativamente, deberán funcionar a contar del inicio del año escolar 2007, en el régimen de jornada escolar completa diurna, para los alumnos de los niveles de enseñanza de 3° a 8° año de educación general básica y de 1° a 4° año de educación media. Los demás establecimientos particulares subvencionados deberán funcionar en el régimen de jornada escolar completa diurna a contar del inicio del año escolar 2010".

4.4.1.1. Beneficios de la Jornada Escolar Completa

Citando las palabras del MINEDUC (1998), la Jornada Escolar Completa implica una serie de beneficios para la comunidad educativa, que se podrían resumir en los siguientes aspectos:

Para los profesores:

- ◇ Para los principales actores de la reforma, los profesores, esta medida mejorará sus condiciones de trabajo, ofreciéndoles la oportunidad de realizar un trabajo netamente profesional, con una remuneración mejorada, una profesión legalmente protegida y claras formas de participación social.
- ◇ La Jornada Escolar Completa significará el aumento de las cargas horarias para cada curso - a partir de 3° básico hasta 4° medio- y la creación de 600 mil nuevas horas de trabajo docente. Esto implicará el **aumento de las horas de contrato** para la mayoría de los profesores de Educación Básica y Media, con el consecuente incremento de los ingresos del docente. Lo anterior beneficiará a la comunidad escolar y al docente, ya que la actual tendencia se caracteriza por una **dedicación exclusiva a un solo establecimiento educacional**, reduciéndose los denominados "profesores taxis", quienes para complementar su horario deben desplazarse de un colegio a otro, con el desgaste de energía que eso implica. Esta medida **beneficiará la salud mental del docente y favorecerá un trabajo más acucioso**.
- ◇ La mayor permanencia del profesor en el establecimiento, permitirá además, un **mayor conocimiento y cercanía con sus alumnos y sus familias**.
- ◇ Los Docentes dispondrán de **más tiempo para dedicar a actividades curriculares no lectivas**.
- ◇ La exclusividad y el aumento en el tiempo de permanencia en un establecimiento educacional permitirán el **desarrollo de Consejos Técnicos de más calidad**, pues la participación en estos consejos, así como la preparación y la exposición de temas contarán con el tiempo necesario para poder realizarse en forma adecuada.

Para los sostenedores:

- ◇ La reforma demanda de los sostenedores educacionales municipales y particulares subvencionados, capacidad para organizar y desarrollar eficazmente

la gestión del servicio educativo a su cargo y comprometer a los diferentes actores involucrados en mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

- ◇ La Jornada Escolar Completa y el incremento de los recursos que incluye (por la mayor subvención), debieran facilitar la gestión del sostenedor. Éste podrá diagnosticar los déficit o problemas educativos y de gestión del establecimiento y buscar las soluciones administrativas más adecuadas.

Para los estudiantes y sus familias:

- ◇ Mejoramiento en la calidad de su aprendizaje y el enriquecimiento de su experiencia escolar.
- ◇ Más recreos que favorecen la convivencia escolar.
- ◇ Más tiempo para desarrollar habilidades cognitivas y el trabajo en equipo.
- ◇ Más tiempo para desarrollar diversas áreas de interés y refuerzo pedagógico para los niños que lo requieran.
- ◇ Generación de sentimiento de pertenencia e identidad para con su establecimiento.
- ◇ Para los niños cuya alternativa es la calle, implica estar durante más tiempo en un lugar protegido.
- ◇ Mayores posibilidades de incorporación de las mujeres al trabajo: por consecuencia, se espera disminuir el trabajo infantil, la delincuencia y la deserción escolar.

Para efectos del presente estudio este último ámbito es el fundamental, puesto que el énfasis ha estado en comprender desde la cotidianidad de las familias abordadas Por su vulnerabilidad socio económica, aquellos efectos que se han evidenciado y que se desprenden de la implementación de la Jornada Escolar Completa.

4.5. EDUCACIÓN EN LA COMUNA DE ESTACIÓN CENTRAL

La comuna de Estación Central, pertenece a la provincia de Santiago, Se encuentra ubicada en la zona central de la Región metropolitana. cuenta con una superficie de 15.50 km². Limita al Norte con la comuna de Quinta Normal, al Este con la comuna de Santiago, al Sur con las comunas de Maipú, Cerrillos, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, al Oeste con la comuna de Pudahuel.

De acuerdo a los datos obtenidos del Censo año 1992, la población de la comuna alcanza los 140.906 habitantes, de los cuales 66.976 son hombres y 73.930 son mujeres.

Según datos estadísticos proporcionados por la Dirección Educacional Municipal de Estación Central (DEM), la población escolar de la comuna al año 2001 fue de 42.361 habitantes. Actualmente existen alrededor de 50 establecimientos registrados, de los cuales 16 son municipalizados. El promedio de escolaridad es de 10,0 años, siendo más bajo en el caso de las mujeres, 9,8 años en promedio, esto significa un alto porcentaje de mujeres dueñas de casa y/o jefas hogar, con poco apresto laboral por lo tanto bajas posibilidades de alternativas laborales bien remuneradas, cuyo promedio de hijos oscila entre los 2 y 4 hijos.

4.6. PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO COMUNA DE ESTACIÓN CENTRAL

El plan anual de Desarrollo Educativo Municipal (**P.A.D.E.M.**), es el resultado de un esfuerzo conjunto, destinado a definir el quehacer de todos y cada uno de los establecimientos educacionales administrados por el Departamento de Educación de la

Municipalidad de Estación Central. Este plan ofrece aproximaciones, direcciones posibles que nos acercan a cada plan institucional y en su conjunto a las políticas sociales y educativas de la comuna y del Gobierno.

4.6.1. Visión de futuro de la Educación

Desde el P.A.D.E.M, en una visión de futuro, el sistema educativo está llamado a cumplir un rol positivo e insoslayable en el desafío que enfrenta el país: superar la pobreza, lograr la integración nacional y fortalecer la democracia. Para enfrentar estos desafíos, el sistema Educativo debe considerarse en permanente recreación y en una dialéctica de continuidad y cambio. La transformación educativa pasa a ser un factor fundamental para el desarrollo de la capacidad de innovación y la creatividad, a la vez que la solidaridad y la integración, aspectos que permitirán fortalecer el ejercicio de una moderna ciudadanía y, alcanzar altos índices de competitividad.

Para alcanzar el gran objetivo de establecer un sistema educacional que de oportunidades iguales a todos y, donde el tema de la calidad sea el aspecto central, se requiere de escuelas reformadas, que entreguen contenidos culturales pertinentes, que enseñen a aprender poniendo en práctica una pedagogía activa y colaborativa; que apoyen el desarrollo personal, la autoestima y la capacidad de expresión de los alumnos. Lograrlo, supone contar con toda la inteligencia y creatividad de los docentes, buscar espacios de participación pedagógica, descentralizar las decisiones desde la cúspide a la base. Se pretende mejorar la educación que se imparte, pero a la vez que esta educación llegue a todos.

4.6.2. Misión

La misión de la comuna de Estación Central esta inspirada en las Políticas Educativas y en la Reforma Educacional propuestas por el Gobierno, así como en el

sentir de todos y cada uno de los estamentos de los distintos establecimientos educacionales.

En ella se parte de la convicción, que la Unidad Educativa es un todo armónico y coherente, que en su estructura refleja la organización y participación de todos sus integrantes en la consecución de fines, propósitos y objetivos comunes; comprometiendo a todos los actores que están involucrados directamente y aquellos que indirectamente tienen presencia.

Como primer desafío que se han formulado en esta misión, es que la educación de la comuna sea la mejor; que puedan brindarles a sus alumnos, una educación integral, haciendo propias sus dificultades y necesidades como la importancia del aprendizaje. Se pretende que los alumnos puedan escuchar el llamado a ser hombres, entendiendo y asuman que son seres trascendentales y que sus vidas son un caminar en desarrollo personal y en interacción con los demás. Es en esta concepción humanista y cristiana de la educación, donde emerge el mayor y más importante proyecto que tendrá la escuela; el cual se materializará cimentándolo en sólidos principios y valores. Es en este punto donde se clarifica la complementariedad entre la función de la escuela con la familia. Para poder lograr esto, se requiere que exista un ambiente de convivencia regido por principios y valores como; confianza, entusiasmo, respeto, amor, entre otros. Ciertamente que la existencia de estos pilares tiene su justificación final cuando posibilitan el aprendizaje de los alumnos.

Las exigencias educativas de hoy han cambiado, lo que exige desplegar al máximo diferentes habilidades como la creatividad; se necesita de líderes que logren hacer sentir a los alumnos que se cree firmemente en ellos; que promuevan climas de confianza, donde las personas den lo mejor de sí; se necesita de líderes que dirijan, eduquen, motiven, promuevan la autonomía y la responsabilidad en el trabajo.

Cómo la principal preocupación de la Dirección de Educación Municipal son los alumnos y su destino, su misión es por lo tanto innovar en gestión para ofrecer a los

alumnos, un espacio abierto al cambio, que permita promover su desarrollo integral y armónico que posibilite su aprendizaje

Será misión de los Establecimientos Educacionales, liderar el sistema educativo de la comuna para entregar una educación que permita formar integralmente a las personas, ayudándolas a desarrollar sus potencialidades y aceptar sus limitaciones, para que sean capaces de elegir libremente las opciones que la sociedad siempre cambiante le ofrece. Por lo tanto su acción prioritaria será modernizar la educación a fin de responder a los desafíos de la nueva época en que vivimos.

De lo anterior se desprende uno de sus principales objetivos “Conseguir la formación plena de los alumnos y alumnas, con el fin de lograr el desarrollo de sus capacidades para obtener su efectiva incorporación a la sociedad”.

Es así como el énfasis estará puesto en la formación de valores y actitudes, generando condiciones que impulsen actividades para que los alumnos(as) practiquen y vivan acciones orientadas al ejercicio de una ciudadanía activa. Ello ha de lograrse en un marco participativo, con la colaboración de todos los sectores que intervienen en la escuela.

El modelo de escuela resultante debiera ser por tanto, abierto al entorno, cooperativo, crítico y en el que en suma, se potencien las capacidades de cada uno y se fomenten valores como la solidaridad, la tolerancia y la libertad. Simultáneamente, se tratará de impulsar la máxima conexión entre los establecimientos educacionales y su entorno, o en otras palabras, se pretenderá que las realidades sociales, la ciencia, la vida en definitiva, irruman en las escuelas/liceos y éstos las adapten a sus particularidades.

4.6.3. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA ESCOLAR DE LA COMUNA

Existen en la Comuna un total de 51 establecimientos educacionales, que imparten diferentes tipos de enseñanza, distribuidos según dependencias como se indica:

◇ MUNICIPALES	:	16
◇ PARTICULARES SUBVENCIONADOS	:	8
◇ PARTICULARES FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	:	22
◇ PARTICULARES PAGADOS	:	2
◇ EDUCACIÓN DIFERENCIAL	:	2
◇ EDUCACIÓN CORPORATIVIZADA	:	1

Al Departamento de Educación Municipal, le corresponde la administración del sistema educacional y velar por el cumplimiento de dos objetivos fundamentales de su quehacer que son los siguientes:

1. Planificar y supervisar adecuadamente la gestión de los establecimientos educacionales a su cargo y el cumplimiento de las disposiciones técnico-administrativas emanadas de las autoridades del sector.
2. Contribuir con el objetivo prioritario del Gobierno, el cuál es elevar la calidad y equidad de la educación, como herramienta indispensable de superación de la pobreza y por ende impulsar el desarrollo de los pueblos.

Los establecimientos educacionales municipalizados son 16, los cuales se disgregan en 12 escuelas básicas y 4 liceos. Las escuelas que imparten enseñanza básica son las siguientes:

1. Escuela Básica de niñas D-20 “Arturo Alessandri Palma”
2. Escuela Básica E-34 “República de Austria”
3. Escuela Básica E-36 “Humberto Valenzuela García”
4. Escuela Básica E-53 “Arnaldo Falabella”
5. Escuela Básica F-55 “Unión Latino Americana”
6. Escuela Básica D-57 “Carlos Condell De la Haza”
7. Escuela Básica D-258 “República de Francia”
8. Escuela Básica D-260 “Profesor Ramón del Río”
9. Escuela Básica D-261 “Pacto Andino”
10. Escuela Básica D-276 “Carolina Vergara Ayares”
11. Escuela Básica D-277 “Japón”
12. Escuela Básica D-287 “Francisco García Huidobro”

A continuación conoceremos aquellas variables internas como externas que afectan o apoyan directamente la labor que realizan y deben realizar los establecimientos educacionales:

4.6.3.1. FORTALEZAS

DOTACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS:

- ◊ Se dispone de personal suficiente para atender a los alumnos en sus horas de clases.
- ◊ La carga horaria en actividades lectivas está racionalmente distribuida.
- ◊ Existen mecanismos de supervisión de las actividades docentes.

EJERCICIO DE LA DOCENCIA:

- ◊ Los establecimientos educacionales cuentan con personal titulado e idóneo para ejercer sus funciones.
- ◊ Es notorio la disposición al cambio.

- ◇ Existe autonomía pedagógica. El esquema básico de la estrategia docente es compartido y respetado.
- ◇ Los contenidos impartidos están formulados de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación, integrando lo formal y lo ético.

ADMINISTRACIÓN:

- ◇ Existe un clima organizacional propicio al desarrollo institucional.
- ◇ En general, la matrícula es la adecuada considerando los recursos disponibles.
- ◇ Cuatro establecimientos disponen de jornada única.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:

- ◇ Las instalaciones son funcionales a los propósitos de la educación.
- ◇ Se cuenta con algunos recursos específicos.

IMAGEN DEL SERVICIO:

- ◇ Los periodos de funcionamiento de los establecimientos educacionales han permitido su consolidación como entidad.

4.6.3.2. DEBILIDADES

DOTACIÓN PERSONAL:

- ◇ Se carece de orientadores en la mayoría de los establecimientos educacionales.
- ◇ Los docentes al ocupar casi la totalidad de sus horas de contrato en clases lectivas, no disponen de tiempo para realizar trabajos de deliberación pedagógica.
- ◇ No se cuenta con personal para realizar actividades de reemplazo y extraprogramáticas.
- ◇ Falta personal paradocente y de servicios menores, de estos últimos el que existe es de avanzada edad.

ALUMNOS:

- ◇ Alto porcentaje de alumnos con problemas de aprendizaje y con problemas de salud mental.
- ◇ Falta de hábitos de estudio y de efectiva ocupación del tiempo libre.

PADRES Y APODERADOS:

- ◇ Rol educativo pasivo, especialmente en cursos superiores.

MATRÍCULA - ASISTENCIA MEDIA:

- ◇ Disparidad de matrícula entre los establecimientos.
- ◇ Baja asistencia media, especialmente en meses de lluvia, días lunes y viernes.
- ◇ Alto porcentaje de alumnos que desertan por incorporarse a la vida del trabajo.

ADMINISTRACIÓN:

- ◇ Cantidad insuficiente de Concejos Técnicos y Administrativos por problemas de horario de los docentes.

RESULTADOS:

- ◇ En prueba SIMCE, si bien es cierto, se muestra una clara mejoría, sus resultados no son los óptimos que se esperan.

4.6.3.3. OPORTUNIDADES

- ◇ La naturaleza y organización de los Objetivos Fundamentales y contenidos Mínimos, permiten lograr aprendizajes que contribuyan positivamente a mejorar la calidad de la educación.
- ◇ La Jornada Única es una oportunidad que permite romper la barrera de falta de tiempo de los docentes, para contar con espacios de deliberación pedagógica.
- ◇ Los establecimientos educacionales tienen acceso a programas y proyectos de

diversa índole, que permiten la capacitación docente y la obtención de recursos.

- ◇ Las pasantías y el premio a la excelencia académica motivan a los docentes en su trabajo.

4.6.3.4. AMENAZAS

- ◇ Alcoholismo, drogadicción y delincuencia.
- ◇ Proliferación de lugares de entretención negativa.
- ◇ Cercanía de colegios particulares que impiden una mayor captación de matrícula.

4.6.4. OBJETIVOS GENERALES

- ◇ Posibilitar la información integral del alumno a través de la adquisición de destrezas culturales básicas y el cultivo de valores que orienten su crecimiento personal.
- ◇ Propiciar una mayor pertenencia, eficacia en la atención técnico pedagógica y administrativa, a través de acciones destinadas a optimizar la calidad de los aprendizajes, la permanencia de los alumnos en el sistema, la gestión escolar, el trabajo en equipo y la autonomía en la toma de decisiones.
- ◇ Lograr un real acercamiento entre escuela y comunidad, de tal forma que el desarrollo de la unidad educativa, para lograr mejor calidad de vida, beneficie a todos.
- ◇ Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, para lograr una gestión eficiente, moderna y descentralizada.
- ◇ Estructurar redes de apoyo participativas con organismos públicos y privados, fortaleciendo y coordinando acciones.
- ◇ Promover el perfeccionamiento y/o capacitación de todos los actores educativos involucrados en la marcha del proceso educativo.
- ◇ Evaluar en términos de impacto y de procesos la marcha del proceso educativo.

4.6.5. OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO

4.6.5.1. ÁMBITO GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL – ESTABLECIMIENTOS

- ◇ Aumentar la inversión en capital físico en los establecimientos de la comuna en los próximos años.
- ◇ Profundizar la descentralización de la gestión financiera, transfiriendo de manera gradual mayores atribuciones a los establecimientos educacionales.
- ◇ Favorecer las relaciones de colaboración y apoyo del sector productivo.

4.6.5.2. ÁMBITO EDUCACIONAL

- ◇ Fortalecer las oportunidades de formación integral de la persona, comprometiendo acciones de crecimiento personal y el uso adecuado del tiempo libre.
- ◇ Aumentar gradualmente el rendimiento escolar de los establecimiento escolares municipales de la comuna en los próximos años.
- ◇ Lograr una activación de las capacidades de innovación y autonomía pedagógica de los docentes y un cambio en la cultura organizacional de las escuelas y liceos.
- ◇ Promover el perfeccionamiento de todos los actores educativos.

4.6.5.3. ÁMBITO EXTERNO

1. Crear conciencia valórica en los niños y jóvenes de los daños irreparables que provoca el consumo de alcohol y drogas.
2. Crear conciencia valórica en los alumnos y apoderados de la importancia del cuidado del medio ambiente.

4.7. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL **ESCUELA D N° 258 “REPÚBLICA DE FRANCIA”**

La Escuela D N°258 “República de Francia”, ofrece Educación Prebásica, Kinder y Básica de 1º a 8º año; actualmente se trabaja con el Proyecto de Jornada Escolar Completa J.E.C., entre otros.

Geográficamente se encuentra ubicada en la comuna de Estación Central, específicamente en la Población Robert Kennedy, sector deprimido socialmente por la escasa educación de las personas que ahí viven, ya que existe gran cantidad de adultos sin estudios o con estudios básicos incompletos que no les permiten acceder a trabajos bien remunerados.

El origen de la escuela yace en la creación de la Población “Villa Francia”. Dada la gran cantidad de familias con niños pequeños en esta población, se hizo necesario ubicar una escuela en el sector, para satisfacer la necesidad de educación de éstas.

La escuela desde su fundación, ha ido creciendo en todo sentido, y últimamente con los proyectos de Gobierno, establecidos por la Reforma Educacional, ha modificado su infraestructura, su estilo de trabajo, siendo más abierta a la comunidad, más participativa, con clases más activas.

En la actualidad, la Reforma Educativa es el pilar en que la escuela sustenta su accionar.

4.7.1. El Proyecto Educativo

El proyecto Educativo Institucional es un instrumento orientador de la gestión institucional que contiene en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permite programar la acción educativa; es una intención, un proceso racional, manifestado en un conjunto de especificaciones ideas, propósitos que se requieren para configurar el tipo de Escuela que se desea.

Tiene como finalidad el mejoramiento progresivo de los procesos de aprendizaje. En este sentido, parte de un conocimiento cabal de la realidad institucional y de una perspectiva de cambio, tomando en consideración las demandas de su entorno y contando con una visión adecuada de futuro, proyecta una estrategia de cambio.

Debe articular en sí las diferentes dimensiones del quehacer escolar, es decir, los aspectos pedagógicos, administrativos, financieros, la convivencia, las relaciones sistemáticas, las organizaciones, así como las que se realizan en la comunidad.

Esta articulación de diferentes ámbitos o dimensiones de la gestión escolar y de los programas y proyectos, permite asimismo, que no se pierda de vista que el sentido último de toda actividad en la escuela es posibilitar que se cumpla la intencionalidad pedagógica de la institución escolar.

De esta forma el P.E.I., posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa: directores, jefe de unidad técnico pedagógica, orientadores, profesores, paradocentes, alumnos, padres, apoderados y auxiliares. Esta acción concertada de la comunidad educativa pasa a estar dotada de significación, dirección y racionalidad.

Finalmente un factor básico de integración en toda institución lo constituye la estructura organizativa. Los establecimientos escolares persiguen fines y elaboran

proyectos que necesitan el soporte de una estructura, es decir, de unos recursos técnicos y unos sistemas de trabajo que canalicen su actividad hacia el logro de los objetivos.

4.7.1.1. Visión de la Escuela D-258 “República de Francia”

La Escuela se proyecta con un aumento en la cobertura de atención para los alumnos de su entorno, con la construcción de un nuevo establecimiento que permita mayor comodidad en la permanencia de los alumnos y funcionarios del establecimiento, ofreciéndoles a los alumnos una enseñanza de calidad con cambio en las prácticas pedagógicas, haciendo las clases más atractivas, participativas, donde el alumno tenga un accionar permanente y los padres y apoderados se vayan incorporando paulatinamente en este proceso.

Producto del cambio en la práctica pedagógica deberá elevarse el nivel académico de los alumnos. Se espera jóvenes egresados concientes del mundo en que vivimos, con un amplio poder reflexivo, sentido social, humanitario y de superación, con la necesidad de continuar sus estudios.

4.7.1.2. Misión de la Escuela D-258 “República de Francia”

Cooperar con la familia en la formación de sus hijos, a través de aprendizajes activos basados en los principios y valores del humanismo cristiano y con un claro sentido ecológico capaces de reconocer sus deberes y derechos frente a si mismo y a la sociedad e incorporándolos en forma satisfactoria a la Enseñanza Media.

4.7.1.3. Objetivos del Proyecto Educativo

Los objetivos se encuentran divididos en tres puntos:

Ámbito educativo y pedagógico; objetivos

- ◇ Educar a todos los alumnos en plenitud, asegurando su desarrollo intelectual, afectivo, físico, artístico, social y moral, impregnando su educación con valores del humanismo cristiano occidental y aquellos propios de nuestra nacionalidad, región y comuna.
- ◇ Optimizar la calidad de los aprendizajes para todos los alumnos, reduciendo la tasa de repitencia escolar.
- ◇ Desarrollar en los alumnos el pensamiento reflexivo: la creatividad, la sensibilidad por el arte y la cultura, la urbanidad y la libertad responsable.
- ◇ Mejorar la calidad de los aprendizajes de las niñas y niños que presenten problemas generales o específicos de aprendizaje.

Ámbito de gestión y organización; objetivos

- ◇ Crear Condiciones técnico-pedagógicas, administrativas que de apoyo a la labor docente para la consecución de los objetivos educacionales.
- ◇ Planificar actividades de financiamiento para la compra de material didáctico, como apoyo a las áreas deficitarias.
- ◇ Incentivar las jornadas de estudios y de creación profesional, estimulando el perfeccionamiento humano y profesional de los docentes.
- ◇ Aplicar un sistema de evaluación educacional como un instrumento para conocer y determinar aprendizajes cognitivos, afectivos y psicomotrices, con el propósito de diagnosticar y tomar decisiones.
- ◇ Mejorar en los alumnos su autoestima y el conocimiento de sí mismo para una mejor integración en la vida escolar, familiar y comunitaria.
- ◇ Mejorar en los alumnos la comprensión lectora, su caligrafía, la expresión escrita y su vocabulario.

- ◇ Mejorar en los alumnos las habilidades matemáticas.
- ◇ Describir y orientar la potencialidad vocacional de cada alumno, estimulando su desarrollo humano general y sus aptitudes particulares, para una mejor elección en los estudios de continuación.
- ◇ Profundizar la valoración de la familia y los miembros que lo componen, promoviendo el respeto y cuidado de sus integrantes.
- ◇ Fomentar a los alumnos la práctica de diferentes disciplinas deportivas, utilizando la infraestructura con la que cuenta el establecimiento.
- ◇ Ampliar el horizonte de los alumnos, confrontándolo con la realidad a través del uso del computador aplicado al Currículum Escolar.

Ámbito de relación con las familias y comunidad; objetivos

- ◇ Publicitar ampliamente el “Proyecto Educativo” a nivel de padres y apoderados, instituciones de la comunidad y entre los miembros del establecimiento.
- ◇ Comprometer a los padres para desarrollar un programa de hábitos de estudios en los alumnos, concordando en un tiempo y espacio físico para su realización.
- ◇ Incentivar a los padres y apoderados para un diálogo con sus hijos, especialmente en la profundización de valores, su proceso educativo y problemas de su propio desarrollo psicobiológico.
- ◇ Prevenir en la comunidad y en el alumnado el consumo de drogas, con el apoyo de instituciones tales como SISCOP, CONACE, etc.

4.7.2. Política global de Educación en el Colegio

Propender a una mejor y más intensa calidad de vida, a partir de una mejor calidad educativa, combinando la ideología de la eficiencia social y la ideología humanista, es decir, armonizando la mantención de la matrícula, reduciendo los índices de repitencia y deserción; un alto rendimiento académico y promociones bien ubicadas dentro del contexto social con una formación que vele y cuide la dignidad humana; el compromiso social; la

relación con la naturaleza a través del trabajo y la tecnología y la relación con otros hombres y con un currículum que incorpore las necesarias transformaciones para hacer flexible; y con gran sentido innovador dando cabida a la expresividad y creatividad ante un mundo diferente que requiere una educación diferente.

4.7.2.1. **Política del Aprendizaje Integral**

Todos los alumnos sin discriminación deben aprender, avanzar y superar los obstáculos prestándoles por parte de la unidad educativa toda la ayuda y apoyo, a través del reforzamiento y adecuadas alternativas metodológicas.

Se trata de una formación integral de la persona, situándola como eje central en el proceso, dándole a éste un sentido más cualitativo.

De esta forma la escuela propende a:

- ◇ **La integridad;** es decir, abarcar las distintas dimensiones de desarrollo humano desde lo cognitivo, lo valórico y lo corporal-motriz.
- ◇ **La pertenencia;** reconociendo la diversidad cultural y social del entorno de la escuela, para que exista una coherencia entre lo que trae el niño y lo que el currículum del colegio ofrece, y por otro lado lo que ofrece el colegio no esté desvinculado de la cultura de su entorno.
- ◇ **Lo Significativo;** propender a que los alumnos adquieran aprendizajes significativos, es decir, conectar los aprendizajes que el niño trae con los aprendizajes nuevos que el colegio propone.
- ◇ **Política de Recursos;** facilitar el trabajo de los profesores proveyendo de diferentes medios y recursos a todos los docentes para su uso permanente y oportuno en la relación de las clases.

- ◇ **Política de disciplina;** se aplica la normativa vigente por todos los funcionarios que laboran en la unidad educativa, ejerciendo el principio de autoridad y los valores de libertad y responsabilidad.
- ◇ **Política Organizacional;** la organización estará al servicio del proceso educativo con la disposición de recibir y hacer los cambios necesarios y requeridos por dicho proceso.
- ◇ **Política de Participación;** la comunidad educativa participará permanentemente en la gestión y toma de decisiones a partir de la estructura orgánica correspondiente y haciendo uso de los derechos y deberes asignados por la unidad educativa.
- ◇ **Política de Relaciones Humanas;** la comunidad educativa preserva una atmósfera ambiente-organizacional de calidad a través del diálogo, la presentación oportuna de los problemas con una actitud abierta, transparente, crítica y autocrítica. Las decisiones en este ámbito serán tomadas con criterio de equidad, igualdad y solidaridad por la instancia pertinente.
- ◇ **Políticas de Supervisión del P.E.A.;** se supervisará periódicamente el Proyecto Educativo de Aprendizaje a través de la Unidad Técnico Pedagógica, utilizando diferentes medios y recursos pedagógicos, con la finalidad de constatar la aplicación oportuna de los requerimientos dados por la Reforma.
- ◇ **Política de la Enseñanza;** el conjunto de la unidad educativa, estará comprometido en llevar a la práctica las orientaciones y lineamientos educativos definidos por la unidad educativa.

Con la claridad otorgada por la información que proporcioné anteriormente, el siguiente capítulo pretende dar a conocer, desde los discursos de las 24 familias entrevistadas de este estudio, cuáles han sido en la práctica los efectos que ha tenido en su cotidianeidad, económica, educativa y social la implementación de la Jornada Escolar Completa.

Adicionalmente, los discursos de estas familias develan estilos de gestión y de participación o más bien de no participación de los apoderados en la escuela a la que ellos pertenecen. Dicha información permite contrastar las intenciones declaradas y la implementación empírica de ellas.

TERCERA PARTE

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPITULO V

5.1. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS DEL ESTUDIO

La historia ha demostrado que la familia es la respuesta natural a características básicas del género humano, es el espacio de socialización primera de todos los sujetos, constituye una unidad productiva y reproductiva, transmisora de costumbres y de cultura. El núcleo básico son dos personas que se unen y se reproducen. Es al mismo tiempo la base de una sociedad democrática, creadora, con rostro humano.

La Comisión Nacional de la Familia (1999), ha hablado de la emergencia de familias postmodernas refiriéndose a familias unipersonales, familias nucleares con hijos y mujer activa/ inactiva, familia nuclear sin hijos, nuclear monoparental, extensa biparental con mujer activa/inactiva, familia extensa monoparental, familia compuesta. De igual forma, el SERNAM enfatiza la urgencia de hacer las distinciones correspondientes al diseñar y aplicar programas que, finalmente, tienen como participantes o destinatarios una familia diversa, distinta del modelo clásico de familia nuclear.

Desde otra disciplina y complementando lo anterior, el Trabajador Social Chileno Pablo Miranda (2004), nos plantea que “Entender al ser humano, su funcionamiento y perspectiva sólo es posible con una comprensión de la institución familiar, cuyos orígenes y evolución están interrelacionados con los cambios de la sociedad”, para lo cual se requiere conocer las familias de los educandos, especialmente cuando se trata de niños y niñas que provienen de sectores populares.

Se ha planteado que, la familia es la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde. El sentido de identidad de los hombres está

determinado por el sentido de pertenencia a una familia particular, donde asume pautas transaccionales que perviven a lo largo de la evolución individual.

A partir de dicha definición, quiero dejar presente por lo tanto, que en un contexto socio-dinámico, la familia es entendida como el grupo primario por excelencia, diferenciándose de los demás por su evolución biosico-social en una cultura particular y por su división en dos generaciones y dos sexos. Como tal, pasa de una díada parental a una tríada o grupos más amplios, con los que reorganiza su dinámica, tanto a nivel interno como externo.

De acuerdo a lo anteriormente tratado, y considerando que la estructura familiar y sus funciones tienen un carácter histórico, esto quiere decir que la familia es polimórfica y multifuncional, es que he realizado el reconocimiento e interpretación de la situación de 24 familias pertenecientes a la comunidad educativa de la Escuela D-258 República de Francia ubicada en la comuna de Estación Central. Dicha Escuela durante el año 2002, vivió el proceso de implementación de la ampliación de la Jornada Escolar, como una de las medidas obligatorias esenciales de la actual Reforma Educativa chilena en marcha.

5.1.1. Tipos de familias del Estudio

El tiempo de observación y acompañamiento de las familias en estudio, permitió establecer su ordenamiento a partir de la conformación de sus grupos familiares y de las dinámicas que se dan al interior de cada una de ellas.

Cabe recordar, que este es un estudio cualitativo, no obstante lo anterior, los datos obtenidos en la cuarta parte del cuestionario que guió la entrevista aplicada a 24 familias, correspondiente a los aspectos de conformación del grupo familiar, socioeconómicos y habitacionales, han sido ordenados en tablas que se exponen en el análisis de algunos

puntos, con la finalidad de proporcionar un mejor panorama de los datos recogidos y posteriormente, tener una comprensión más ampliada de la realidad que presentan y viven las familias que participaron de esta investigación.

5.1.1.1. Estado Civil

Cuadro N° 1: Estado Civil

Estado civil entrevistados	Mujeres	%	Hombres	%	Total entrevistados	Total %
Soltero	10	42%	0	0%	10	42%
Casado	13	54%	1	4%	14	58%
TOTAL	23	96%	1	4%	24	100%

Fuente: Investigación Directa

Cabe señalar con relación al total de personas entrevistadas, que 14 son casadas, 2 viudas y 8 mujeres permanecen solteras. Al momento de ser entrevistadas, 5 de las solteras se encontraban con pareja cuya convivencia superaba los 5 años. Estas personas anteriormente han tenido otras relaciones de convivencia frutos de las cuales nacieron hijos que han quedado al cuidado de quienes han sido entrevistadas. A través de las entrevistas a estas mujeres, relatan que sus nuevos convivientes son quienes se han trasladado a vivir a la casa de las mujeres, aceptando a sus hijos que provienen de relaciones y vínculos anteriores. Por otra parte, a través de la entrevista aparece que muchos de estos hombres pusieron fin a sus relaciones anteriores, desvinculándose, en algunos casos totalmente de sus ex mujeres e hijos. La misma situación han vivido las mujeres entrevistadas con sus anteriores parejas.

“Esta es mi segunda convivencia, de la anterior tengo un hijo y con su padre no tengo ninguna relación ni ayuda” (tercera entrevistada soltera)

En el caso de las personas entrevistadas casadas, 10 de ellas pertenecen a **“Familias Extensas o Conjuntas, con mujeres Activas e Inactivas”**, junto a ellas y bajo el mismo techo, viven otros parientes consanguíneos de diferentes generaciones.

El resto de las personas entrevistadas y sus grupos familiares son **“Familias simultáneas, antes denominada superpuestas o reconstituidas”**, ya que están integradas por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y haber disuelto su vínculo marital/convivencia. En la nueva familia, es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres. Por lo general, la segunda unión y las siguientes son de hecho (Miranda, 2004).

5.1.2. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS DEL ESTUDIO

De acuerdo a los resultados obtenidos con la aplicación del cuestionario que guió la entrevista, específicamente en los aspectos considerados para la situación de pobreza y vulnerabilidad, se logró establecer lo siguiente:

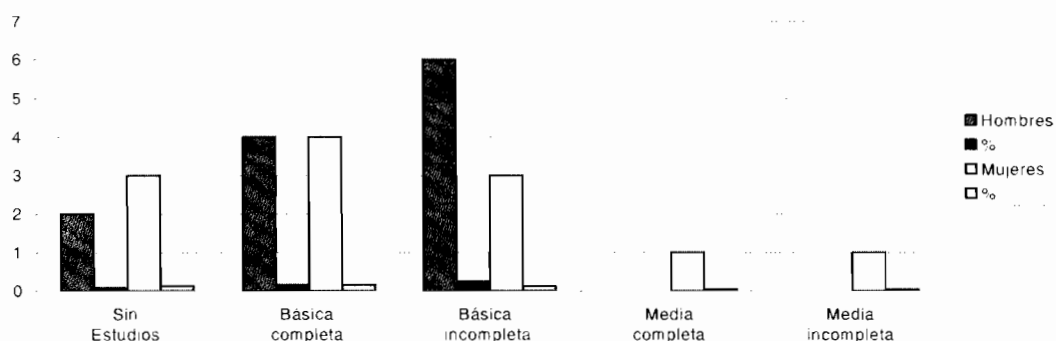
5.1.2.1. Nivel de estudios del Jefe(a) de Hogar

Cuadro N° 2: Nivel de escolaridad

Escolaridad de la persona reconocida como Jefe de Hogar	Sin Estudios	Básica completa	Básica incompleta	Media completa	Media incompleta	TOTALES
Hombres	2	4	6	0	0	12
%	8%	17%	25%	0%	0%	50%
Mujeres	3	4	3	1	1	12
%	13%	17%	13%	4%	4%	50%

Fuente: Investigación directa

GRÁFICO N° 1: Nivel de escolaridad



Fuente: Cuadro N°2

Como es posible evidenciar en este aspecto, la mayor cantidad de personas que se reconocen como “Jefe(a) de Hogar”, tienen la enseñanza básica incompleta. 5 jefes(as) de hogar no tienen estudios reconocidos. Sus edades fluctúan entre los 29 a 40 años.

Al consultar, tanto a quienes terminaron este ciclo básico como a quienes no lo hicieron, sobre los motivos que tuvieron para ello, reconocen como una de las razones más recurrentes el embarazo adolescente, y posteriormente la formación temprana de la pareja ya sea en convivencia o en matrimonio. Esta última situación se dio principalmente por la presión ejercida por las familias de origen frente a la situación de embarazo que presentaba la madre.

Posteriormente, señalan que “en esos momentos de juventud”, no veían en la educación una fuente de motivación que les permitiese proyectarse en el futuro, la mayoría

de los entrevistados que no terminaron la enseñanza básica, indican que no tuvieron buenas experiencias en la escuela con los profesores, quienes los castigaban ante sus fracasos y dificultades de aprendizaje. En el caso de quienes si terminaron el ciclo básico, señalan que provienen de familias numerosas, con muchos hijos y la situación económica no alcanzaba para solventar los gastos de la enseñanza media (esencialmente los de locomoción), esta situación los llevó a “resignarse” y cancelar cualquier posibilidad de continuar con sus estudios aunque ello significara un cambio para sus vidas.

Respecto de los/las Jefes(as) de Hogar, que no tienen estudios, aunque la mayoría sabe leer, escribir y las operaciones básicas de matemáticas. Ellos mismos afirman que para sobrevivir y sobrellevar sus necesidades, han tenido que aprender por iniciativa propia. El rango de edad de estas personas está entre 40 y 68 años.

“Yo no fui nunca a la escuela, pero tuve que aprender a leer y a escribir como pude... antes tenía que andar pidiendo que me leyera las cosas y los papeles que tenía que firmar... a sumar y restar aprendí con el manejo de la plata en la casa” (entrevistada de 68 años)

En el caso de aquellas mujeres Jefas de Hogar, que tienen enseñanza media completa e incompleta, reconocen que a pesar de tener más años de estudio, no han podido emplearse en forma estable porque están ocupadas en labores domésticas y en la crianza de sus hijos, indican además, que en el momento en que buscaron trabajo no tuvieron muchas opciones laborales.

En este sector urbano popular se asocia que las mujeres se relacionarían más adecuadamente a la crianza y cuidado de los hijos (casi la totalidad de las entrevistadas realiza labores de dueña de casa). Esta idea es propia de sociedades patriarcales que ha generado condiciones de desigualdad atribuyendo ciertas características y espacios diferentes para hombres y mujeres. Por supuesto, que a mayor educación existen mejores oportunidades laborales aunque no necesariamente a sueldos igualitarios con sus pares masculinos. No obstante hay otros aspectos que también influyen determinadamente en la

movilidad social que se espera de la educación se dé en la realidad, tal es la disposición y preparación en este caso de las mujeres, para ingresar al mundo laboral.

5.1.2.2. Número de integrantes que conforman el grupo familiar

Cuadro N° 3: Integrantes grupo familiar

Nº de familias	Miembros grupo familiar	porcentaje
11	4 y 6 personas	46%
8	7 y 9 personas	33%
5	10 y 12 personas	21%
24		100%

Fuente: Investigación Directa

Con relación a la conformación del grupo familiar de los entrevistados, se pudo establecer el tamaño de los grupos familiares. En base a este indicador establecí tres rangos:

- El primer grupo corresponde a 11 familias en las cuales la cantidad de personas dependientes del Jefe(a) de Hogar fluctúa entre 4 a 6 personas. El promedio de hijos menores de 15 años en estas familias es de 2,5 hijos, quienes en el tiempo de ser entrevistados, cursaban la enseñanza básica en sus diferentes niveles.
- El segundo grupo, está formado por 8 familias en donde la cantidad de personas dependientes del Jefe(a) de Hogar está entre las 7 a 9 personas. El promedio de hijos menores de 15 años en estas familias, es de 6,5 niños que se encuentran cursando la enseñanza básica en sus diferentes niveles.
- El tercer y último grupo corresponde a 5 familias en donde la cantidad de personas dependiente de la Jefa de Hogar, asciende de 10 a 12 personas. De estas jefaturas del hogar, al menos la mitad son “abuelas” que asumen la responsabilidad en la

crianza de los nietos, además de la satisfacción de todas las necesidades básicas de techo, alimentación, salud y educación del núcleo familiar. En estas familias hay un promedio de 8 niños menores de 15 años, quienes cursan la enseñanza básica en sus diferentes niveles.

Como ya decía en el Marco Teórico la socióloga María Emilia Tijoux, ha definido como hogares en situaciones de vulnerabilidad a aquellos que incluyen al menos un miembro perteneciente a los llamados grupos vulnerables, ésto es: ser niños, jóvenes desocupados o inactivos, mujeres jefas de hogar, adultos mayores, personas discapacitadas y las pertenecientes a grupos étnicos minoritarios, etc.

Agrega demás que las familias en situaciones de vulnerabilidad más complejas y graves, son aquellas que incluyen simultáneamente más de uno de estos miembros y/o que por situaciones de cambios y ajustes económicos sus miembros adultos deben satisfacer sus necesidades dependiendo de un solo ingreso. Si al mismo tiempo, por factores de calificación y tipo de empleo, la calidad del trabajo de las personas activas es baja, la situación de vulnerabilidad en términos económicos se acentúa.

Teniendo en cuenta lo señalado por esta investigadora, y la información obtenida a través de la entrevista, en particular en los aspectos socioeconómico y de conformación de los grupos familiares, es posible señalar que las familias entrevistadas en esta investigación, son Vulnerables, puesto que cumplen con varios criterios establecidos para categorizarlas como tales, estos son:

- ◇ ***Son familias con mujeres económicamente activa y numerosos hijos:*** 12 de las 24 personas entrevistadas, cumplen el rol de jefas de hogar, el promedio de hijos y/o niños menores de 15 años en sus familias fluctúa entre los 2,5 a los 8 niños.
- ◇ Los ingresos que presentan estas familias, sobre todo de aquellos grupos numerosos

conformados por 9 a 12 personas, están muy cercanos a la línea de la indigencia considerando que en ingreso per cápita establecido para el año 2002 en las zonas urbanas fue de \$21.498.-

Los datos proporcionados en el apartado “Situación Socioeconómica” del capítulo referido anteriormente a la Conformación de las Familias, demuestran la vulnerabilidad material y social en que viven las familias abordadas en este estudio.

La autora propone revisar otros tres aspectos que acontecen al interior de las familias y son parte de su cotidiano vivir, estos son:

- **La Función Biosocial:** a partir de la entrevista realizada, la totalidad de las familias señalan que un aspecto importante y prioritario que se da al tener convivencia o matrimonio es el procrear hijos.

“Uno tiene que tener hijos, aunque sea para que te acompañen en tu vejez”...(entrevistada N°23 ,45 años)

Señalan que el tener descendencia es un aspecto fundamental de la vida, una condición familiar que se espera que cumplan.

“Vivir sin dejar hijos, no tiene sentido”... (entrevistada N°5, 39 años)

Tanto para las mujeres como para los hombres es una forma de legitimarse ante sus pares y su familia consanguínea, una forma de demostrar que ya han alcanzado una etapa adulta y la concreción del afecto que supuestamente existe entre quienes conforman la pareja y/o el matrimonio. Es así como los roles sexuales son de carácter general y afectan la conducta de hombres y mujeres en diversas situaciones. Al momento de procrear no se limitan por la condición socioeconómica.

“Donde comen dos, comen tres... total en el camino nos vamos arreglando”

(entrevistada N°12, 29 años)

Este hecho podría indicar que para un número importante de mujeres de este estudio elegir caminos tradicionales, aunque tengan escasas perspectivas laborales es un hecho más bien común. A pesar de que actualmente se tiene un acceso más amplio a los niveles de educación y que muchas mujeres se comporten externamente como los hombres en cuanto a incorporarse al mundo laboral, muchas de ellas no creen totalmente en sus capacidades, lo que las hace proclives a vivir el destino de ser exclusivamente dueñas de casa.

La distribución característica de roles genéricos es internalizada en casi todas las familias de nuestra sociedad, en estos casos referidos a familias pobres de sectores urbanos populares, la transmisión estereotipada de roles pareciera ser mucho más rígida. De esta forma la socialización de sus miembros se orienta y realiza dentro de estos parámetros, el respetarlos y reproducirlos no significa tan solo formas de conducta, sino también, obtener un status en la familia de origen como en el medio en que se desenvuelven.

La Función Económica: En los sectores urbano populares en general, se sigue viendo al hombre casi en exclusividad en un rol de proveedor.

“mi marido sale a trabajar en lo que venga, yo me quedo en la casa porque aquí tengo hartito de que preocuparme”... (entrevistada N°5, 39 años)

Las mujeres así lo entienden y asumen, son pocos los casos en que ellos ayudan en las labores de la casa.

“él llega tarde, cansado, le doy comida vemos un poco de tele y hasta el otro día”
(entrevistada N° N°12, 29 años)

Las actividades domésticas en este contexto las realiza exclusivamente la mujer. Entre las actividades que realiza en pos de la mantención del grupo familiar y del desarrollo, aunque sea mínimo, de sus miembros se cuenta la administración de los ingresos suministrados por el hombre cuando este es el Jefe de Hogar, las labores propias de la casa como la crianza, cuidado de los hijos enfermos, educación, etc.

“Yo manejo la plata que él trae, hay que pagar la luz, el agua y comer... y hay que hacer que alcance pa’ todos los días... el pancito no puede faltar”

(entrevistada N°23, 45 años)

Cuando las mujeres realizan actividades remuneradas esporádicas, no dejan de cumplir las funciones domésticas y de cuidado de sus hijos, tal como lo señala una de las entrevistadas en este estudio:

“cuando me salen pololitos de lavado o aseo los hago nomás, unos pesitos más siempre vienen bien, igual corro sobre todo cuando tengo que salir temprano porque tengo que ir a dejarlos primero a la escuela y de ahí me voy... los tiempos no están para regodearse, a veces las cosas de la casa las dejo para el fin de semana...” (entrevistada N°16, 40 años)

En el caso de una madre que abandonó el hogar, este rol es asumido generalmente por otras mujeres de la familia con la cual viven, u otras que habitan cerca. Cuando esta responsabilidad es asumida por las abuelas maternas o paternas de los niños, muchas veces lo hacen a pesar de las malas condiciones de salud y económicas que tienen por ser adultos mayores.

“Los niños no tienen la culpa y por eso me esfuerzo... aunque ya estoy cansada de criar y un poco enferma...”(entrevistada N°4, 63 años)

La constatación de quiénes cumple esta función en los discursos de las familias entrevistadas, permite visualizar roles genéricos que se transmiten a través de la

socialización de sus miembros. Este proceso, les permiten funcionar, diferenciar sus identidades, expectativas de conducta de acuerdo a su sexo, a través de observaciones, tratamientos y lazos afectivos, sintiendo y actuando de manera distinta, creando estereotipos sexuales tales como la atribución de competencias laborales para los hombres y de habilidades domésticas para las mujeres.

El hecho de que el sustento económico sea una actividad que generalmente desempeñan los hombres, condiciona el mayor poder en la toma de decisiones familiares que ellos ostentarían en estas situaciones, a diferencia de la mujer quien estaría relegada al ámbito doméstico y su poder no sobrepasaría más allá de lo referido a esta esfera.

- **La Función Cultural:** Como parte de la cultura de las familias entrevistadas, están la adscripción religiosa en sus diferentes vertientes, las más fuertes son la católica y la evangélica, en estas creencias tanto mujeres como hombres, forjan muchas de sus esperanzas y desesperanzas,

“Yo soy evangélica, él me da la fuerza para salir adelante...”(entrevistada N°4, 63 años)

En ocasiones atribuyen a la fe, una suerte de visión fatalista de las cosas y de la vida que llevan (si les sucede tal o cual cosa “es porque Dios así lo quiso”).

***“Mire, Dios sabe porque hace las cosas... si mi hijo es alcohólico qué puedo hacer yo?, igual le pido en mis oraciones que lo ayude a salir de esto”
(entrevistada N°7, 52 años)***

Estos parámetros de fe y religión son fuertes en gran parte de las 24 familias entrevistadas y consistente con ello surge una alta participación de 16 familias en las

iglesias evangélicas, las cuales asisten en diferentes días de la semana a los encuentros que se realizan en los diversos templos ubicados en la población.

“Los domingos son sagrados, si él tiene tiempo para uno ¿Cómo yo no voy a dejar un tiempo para él, no cree?” (entrevistada N°7, 52 años)

Varias de estas familias reconocen que en el espacio de la iglesia pueden realizar actividades de esparcimiento y recreación, las que en forma independiente, sería imposible llevarlas a cabo, por las pocas posibilidades económicas que tienen de financiarlas.

“Con los hermanos hemos ido a visitar a otros hermanos fuera de Santiago, en el verano organizamos paseos, mire el año pasado fuimos a la playa... entre todos juntamos plata y las cosas salen, los más felices son los niños y uno también la pasa rebien”(entrevistada N°4, 63 años)

En este escenario, aún existe la solidaridad, la ayuda mutua a los miembros de la comunidad en la “fe”. También es cierto que estos espacios generalmente contribuyen a reforzar y mantener una postura conservadora de roles al interior de las familias, especialmente con las mujeres.

Para quienes no participan de estas vertientes religiosas, sus pasatiempos y momentos de recreación en familia son más limitados, por ejemplo las actividades van desde “partidos de fútbol” en diferentes canchas del barrio y entre clubes deportivos donde asisten mayoritariamente hombres, hasta compartir espacios comunes como plazas y juegos infantiles del sector, a los cuales asisten las mujeres y los niños. Rara vez salen de la comuna, y cuando lo hacen es para realizar visitas a otros parientes.

“mi esposo es del club deportivo, ahí juegan partido todos los fines de semana... a veces lo acompaño, pero en general sobre todo en el verano vamos con los niños a la plaza” (entrevistada N°23, 45 años)

- **La Función Socializadora:** Si bien es cierto que la escuela y la familia son los grupos primarios en donde el individuo se forma y socializa, en los sectores urbano populares, otro espacio importante para socializarse desde la niñez es la calle. Considerando el tipo de conformación familiar de las personas entrevistadas y su dinámica interna, que en este caso corresponde a la de familias disgregadas y funcionales, se permite que cada individuo reciba en la calle las pautas y los códigos con los cuales se relacionará con sus pares, como por ejemplo, manejar un lenguaje propio que los represente y los valide, como la socialización de temas de interés que no se conversan en la familia, en el caso de los adolescentes, muchas veces encuentran fuera de la casa reconocimiento, afecto y “libertad” que se manifiesta en la no recriminación y cuestionamiento de sus actos.

“muchas cosas que uno sabe, no las aprendió en la casa, las aprende en la calle, porque en la casa no se hablaban de esos temas, uno las conversa en la calle porque ahí hay espacio... ahí uno se encuentra con los conocidos, con las amigas... por ejemplo los jóvenes que usted ve parados en la esquina, ahí pasan, harto rato del día y sobre todo de la noche...” (entrevistada N°16, 40 años)

Las familias de sectores urbano populares, explícita o implícitamente reconocen en la calle un lugar importante de los aprendizajes personales, esta permisividad está avalada por lo que fue su propio proceso y además por la falta de espacio que tienen las familias para desarrollar otras actividades en su hogar, más allá de la alimentación y el sueño. En esa medida lo legitiman y permiten que la socialización de las nuevas generaciones también ocurra más que nada con los pares de la calle, aún cuando en algunos casos reconocen o exteriorizan los riesgos que ello implica.

En relación a lo anterior, podría decir que sus discursos en este ámbito es contradictorio en tanto reconocen la calle como espacio normal y habitual de aprendizaje pero es también un lugar que expone a la familia como a sus miembros a la vulnerabilidad, puesto que en ella no existe el cuestionamiento de lo “bueno y lo malo” de ciertos temas, en que los individuos sienten la libertad de tomar o rechazar “libremente” como el alcohol, las drogas, la violencia o el delinquir. En este aspecto, se centra uno de los objetivos de la implementación de la Jornada Escolar Completa, el cual se plantea como beneficio para las familias y sus hijos, el “proteger a los niños y niñas de su entorno desfavorable y situaciones de riesgo”.

“cuando los cabros tienen carrete, uno los ve a las 3, 4 de la mañana, cura’os a veces vola’os en la plaza... ahí siempre se ponen de noche y hay de todas las edades, ah!” (entrevistada N°5, 39 años)

“yo no dejo salir a los más chicos solos a la calle... no! donde mis ojos los vean, o si no aprenden cada cosa...”(entrevistada N° N°12, 29 años)

Como decía anteriormente, si bien se reconoce la calle como un espacio importante, quizá necesario en la socialización de las personas, la última afirmación realizada por una de las entrevistadas, da cuenta de su preocupación y temor respecto de los más pequeños.

El discurso obtenido de las entrevistas realizadas a estas 24 familias, permitió rescatar especialmente la utilización de los conceptos mencionados a través de los cuales, es posible captar en forma global las contradicciones en cuánto a cómo les gustaría que sucedieran las cosas y lo que sucede en la realidad. Por otro lado, ha sido posible captar las actividades y funciones que ellos asignan como familia tanto respecto de sus integrantes, como su aporte al todo social y que como he intentado, coincide con la conceptualización teórica utilizada en esta investigación.

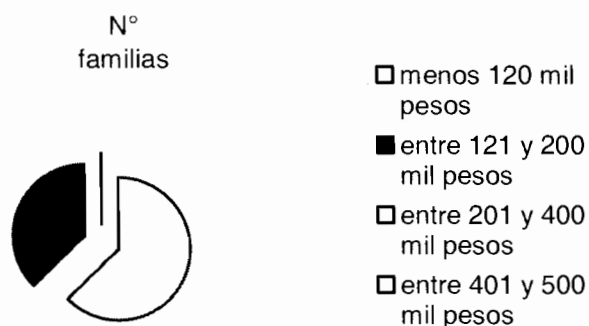
5.1.2.3. Ingresos del Grupo Familiar

Cuadro N° 4: Ingresos del grupo familiar

Total de ingresos percibidos en la Familia	N° familias	%
menos 120 mil pesos	15	63%
entre 121 y 200 mil pesos	9	38%
entre 201 y 400 mil pesos	0	0%
entre 401 y 500 mil pesos	0	0%
TOTAL	24	100%

Fuente: Investigación Directa

Gráfico N° 2: Ingresos del Grupo Familiar



Fuente: Cuadro N°4

Siguiendo los parámetros establecidos por el Sistema de Estratificación Socioeconómica, método más usado para segmentar y clasificar la población a partir de las variables económica y social, se puede constatar que la mayoría de estas familias entrevistadas, se encuentra en el segmento E que agrupa a la población de más bajo poder adquisitivo y en situación de extrema pobreza. Para caracterizarlas he considerado los siguientes factores:

- **Barrio en el que viven;** la totalidad de las familias habita en la población Robert Kennedy, sector poblacional popular, ubicado en la comuna de Estación Central de la Región Metropolitana. Por el año 1964 (aprox.), este sector estaba conformado por grandes terrenos tipo chacras, los cuales fueron entregados por sus dueños al Ministerio de Vivienda y Urbanismo quien procedió a su loteo y posterior entrega a comités de familias provenientes de diferentes puntos periféricos de Santiago (población los Nogales, Cerrillos y otros sectores) y grupos de personas organizadas en cooperativas quienes alrededor del año 1966 autoconstruyen sus viviendas básicas de material mixto en parte de estos sitios. No obstante, una parte importante de las familias que reciben los sitios a través de los comités instala en ellos autoconstrucciones de material ligero, contando por más de 20 años solamente con las instalaciones básicas de agua potable y tendido eléctrico, la conexión a la red de alcantarillado recién fue solucionada por los años 1987- 1988, con la construcción de casetas sanitarias. Estos asentamientos urbanos dieron origen a la actual Población Robert Kennedy y Villa Francia.
- **Ingreso Familiar;** 15 de estas 24 familias al momento de ser entrevistadas, tenía un promedio de ingreso mensual inferior o igual a los \$120.000.- cuyo destino es esencialmente la satisfacción de necesidades básicas.
- **Nº de integrantes del Grupo Familiar:** las familias más pequeñas están conformados por cuatro a seis integrantes, llegando a formar grupos numerosos como es el caso de aquellos integrados por nueve a doce personas.

Si consideramos dicha conformación y el sueldo mínimo de \$120.000.- tenemos el siguiente ingreso per cápita:

Cuadro N° 5: Ingreso per cápita

N° de integrantes	N° de familias con N° de integrantes	Ingreso per cápita
4	2	30.000
5	3	24.000
6	2	20.000
7	2	17.143
8	3	15.000
9	3	13.333
Total familias	15	

Fuente: Investigación directa

Continuando con el análisis en relación a la información proporcionada en el cuadro N°4, es posible observar que a partir de aquellos grupos familiares con 6 integrantes, el ingreso per cápita es inferior al establecido para las familias en condición de indigencia en las zonas urbanas, puesto que para el año 2002, éste fue de \$21.498.-

Otros aspectos importantes de vincular a la vulnerabilidad económica de estas familias, son el hacinamiento, la mala y precaria calidad de sus viviendas y el importante número de niños en edad escolar, que por cierto ven asegurada su alimentación básica (desayuno y almuerzo) de lunes a viernes en la Escuela.

- **Tenencia y Calidad de la Vivienda;** La totalidad de las familias entrevistadas habitan en sitios autoconstruidos. En las familias que dan origen a la población se conjuga un elemento histórico básico en la construcción de las viviendas que es el bajo nivel de ingresos con que han contado.

Estos sitios autoconstruidos, poseen las instalaciones básicas de agua potable, tendido eléctrico y red de alcantarillado. En más de la mitad de las viviendas visitadas, la conexión a la red de alcantarillado fue solucionada hace 18 años, con la construcción de casetas sanitarias (cocina y baño).

Con relación a la calidad de las viviendas de los entrevistados, un poco más de la mitad, corresponde a material ligero en mal estado de mantención (madera forrada con cartón, y mediaguas deterioradas) con piso de cemento y en casos menores piso de tierra. Una proporción menor de estas viviendas de material ligero, se encuentra adherida a las construcciones de casetas sanitarias.

En los casos en que habita más de un grupo familiar, las construcciones de material ligero se van instalando una tras otra, ocupando de diferentes formas el terreno, comparten el baño y ocasionalmente cocina, ya que las “piezas” autoconstruídas son destinadas en su mayoría a dormitorios, comedor y cocina.

Aquellas viviendas construidas con material mixto (en su mayoría madera e internit), se encuentran deterioradas y en mal estado de mantención. En igual cantidad y condición se encuentran aquellas viviendas de material sólido (ver tabla adicional que indica las cantidades de viviendas para cada caso).

Además de la deficiente calidad de las viviendas, la situación habitacional de las familias entrevistadas es de “allegadas” en los sitios y casas de sus familias de origen en donde una parte importante de ellas se ha establecido definitivamente, puesto que no ven como una alternativa el postular a “la casa propia”, dada su actual condición económica.

Cuadro N° 6: Material de las viviendas

Material de construcción de las viviendas	N° de familias	%
Material ligero	14	58%
Material concreto	4	17%
material mixto	6	25%
TOTAL	24	100%

Fuente: Investigación directa

5.1.2.4. Situación de salud de Integrantes de las Familias

En este aspecto, existen casos aislados en que uno de los miembros del grupo familiar posea discapacidad física o mental. No obstante, llama la atención en las familias entrevistadas, el alto número de personas que poseen alguna enfermedad crónica. Las más recurrentes son:

- Diabetes.
- Hipertensión.
- Alcoholismo (en los hijos)
- Problemas en la columna vertebral que los imposibilita para trabajar.

Cuadro N° 7: Situación de Salud

Enfermedades crónicas	N° familias en que se da la enfermedad	N° familias en que NO se da la enfermedad	Total familias
Diabetes	14	10	24
%	58%	42%	100%
Hiptertensión	12	12	24
%	50%	50%	100%
alcoholismo	8	16	24
%	33%	67%	100%
probl. Columna	5	19	24
%	21%	79%	100%

Fuente: Investigación directa

El rango de edad de las personas que poseen estas enfermedades va de los 40 a 68 años.

La totalidad de las familias entrevistadas, reciben atención médica del sistema de salud pública; se encuentran inscritas en el consultorio de atención primaria del sector (Consultorio San José de Chuchunco) y de este establecimiento son derivadas a las especialidades médicas del hospital correspondiente (San Borja Arriarán).

En este aspecto, llama positivamente la atención que todos los entrevistados tienen solucionado, de algún modo, el problema de atención de salud, para lo cual utilizan las siguientes vías:

- El comprobante de subsidio familiar y/o pensión asistencial, para las personas que poseen estos beneficios o bien,
- Atención con Tarjeta de Indigencia otorgada por el funcionario “Calificador de Derechos” del Consultorio, a las personas mayores de 18 años que se encuentran cesantes y que no figuran en el sistema de Fonasa.
- Un número menor de personas utiliza la tarjeta de Fonasa (nivel A B y C), en esta categoría se encuentran las personas contratadas y sus respectivas cargas familiares y en casos menores adultos mayores que se encuentran pensionados por el INP, AFP u otra institución.

5.2. SITUACIÓN DE POBREZA DE LAS FAMILIAS

Como presentaba en el capítulo correspondiente a este tema, el **MIDEPLAN** (2002) sostiene que la definición de pobreza, es la falta de acceso o dominio de los requisitos básicos para mantener un nivel de vida aceptable. Esto significa que una persona es pobre si no tienen suficiente alimentación o carece de acceso a una combinación de servicios básicos como educación, salud, vivienda, sistemas de protección social y empleo adecuados.

A partir de esta variable, es considerada pobre o indigente la persona o grupo familiar cuyo ingreso no le permite solventar los gastos mínimos de sobrevivencia. Desde

este punto de vista, la estrategia básica de reducción de la pobreza ha consistido en ayudar a través de diversos subsidios los pobres a ganar lo necesario para salir de esa situación. La solución más radical de este enfoque sostiene que para lograrlo, la economía debe aumentar el número de empleos disponibles y la productividad o el potencial de ingresos de los pobres que se encuentran en esta condición. No obstante, el modelo económico neoliberal impuesto, pareciera no recoger este problema, aumentando, por el contrario la pobreza de amplios sectores sociales.

Otro enfoque es el entregado por la Fundación para la Superación de la Pobreza en el documento que fundamenta y sustenta hasta la fecha su accionar, “El Mundo de los Pobres” del año 1994, en el cual señala que la pobreza es un estado complejo de las personas, de las familias y de los grupos sociales, en el que confluyen numerosos factores. Factores negativos, asociados a carencias fundamentales y factores positivos, a potencialidades que pueden y deben aportar al conjunto de la sociedad. Un plan destinado a la superación de la pobreza según la Fundación debe asumir esta multiplicidad de aspectos.

5.2.1. Medición de la Pobreza

Para hablar de la expresión y configuración concreta de pobreza, esa que vemos, vivimos y palpamos en el cotidiano de los sectores urbano populares de nuestro país, se hace necesario utilizar criterios como los expuestos anteriormente. Algunos de ellos fueron aplicados a las 24 familias de la Población Robert Kennedy en la comuna de Estación Central, que fueron seleccionadas para este estudio.

- ◊ **El ingreso exiguo o la falta de un ingreso estable.** Como ya dije anteriormente 15 familias del total de 24 familias abordadas, dan cuenta de un ingreso no superior a los \$120.000.- lo cual apenas les permite la sobrevivencia diaria del grupo familiar.

La distribución de este ingreso está en directa relación con la satisfacción de necesidades básicas de primera categoría, que siguiendo un orden de prioridad establecido por ellos mismos, es el siguiente:

- 1.- Alimentación
- 2.- Pago del insumos básicos como agua, luz y en algunos casos teléfono.
- 3.- Vestuario.

- ◇ **La presencia de enfermedades y el difícil acceso a los sistemas de salud**, 16 familias entrevistadas indican tener algún tipo de enfermedad crónica, las que se dan con más frecuencia son las siguientes: diabetes, hipertensión alcoholismo y problemas en la columna vertebral que los imposibilita para trabajar.

En cuanto al acceso para recibir atención de salud, las 24 familias entrevistadas se encuentra inscritas en el Consultorio San José de Chuchunco perteneciente al Sector. Este establecimiento de atención primaria de salud, aún atiende con sistema de “números de atención”, esto significa que, para obtener una hora de atención las personas deben concurrir a tempranas horas de la mañana (06:00 A.M. aproximadamente) para obtener un número e inscribir a la persona enferma. Esta situación es más demorosa si se trata de obtener atención de especialidades médicas.

- ◇ **El hábitat**, es otra expresión concreta de la falta de bienes. En estos casos específicos, las preguntas del cuestionario relacionadas con la calidad y habitabilidad de las viviendas, los integrantes del grupo familiar, dan cuenta de situaciones de hacinamiento, de mal estado de mantención de las viviendas. La observación de las viviendas, permitió determinar la fragilidad de las instalaciones eléctricas, el mal estado de los artefactos a gas, situación que los expone diariamente a diferentes “emergencias domiciliarias” las más comunes son los incendios.

Con relación a los entornos deteriorados, es necesario destacar, que no existe

conciencia en las familias entrevistadas de los problemas medioambientales que los afectan, como la acumulación de basura domiciliaria y escombros en ciertos puntos del sector, enfermedades por diferentes vectores y la existencia cercana del ex-basural Lo Errázuriz.

- ◊ **La situación de marginalidad**, las 24 familias entrevistadas concuerdan, en que esta situación la sienten y viven cada vez que son cuestionados y casi sancionados por terceros en diferentes ámbitos de su cotidianeidad, como por ejemplo en la atención de salud (consultorio), Escuela y Municipio (en aquellos departamentos a los que recurren con más frecuencia como Social, Aseo y Ornato, Medio Ambiente, Obras, etc.)

“cuando voy al consultorio son las mismas auxiliares quienes a uno la tratan mal, responden mal... no se les puede ni preguntar... con ese trato quedan pocas ganas de reclamar o decirles algo... más que mal uno tiene que volver igual para atenderse... y si reclama mucho la dejan para el último” (entrevistada N°7, 52 años)

Según información obtenida del Plan de Desarrollo Comunal de Estación Central –PLADECO- del año 2002, ésta se encuentra catalogada como “comuna no pobre” de la Región Metropolitana. No obstante lo anterior, en sus contextos poblacionales, existen cuadros de pobreza encubierta, bajo contextos que dejan en evidencia la situación de vulnerabilidad en que se encuentran las familias que ahí habitan, como es el caso de esta población donde están situadas las 24 familias entrevistadas.

La Fundación para la Superación de la Pobreza (FSP), sostiene que cuando las familias viven en condición de pobreza por varias generaciones, sin transmisión de una cultura laboral, de integración a la sociedad, sin experiencia de relación entre esfuerzo desplegado y resultados, la pobreza se endurece, se transforma en **una situación permanente**, que se reproduce en forma sostenida en el tiempo.

En el caso de estas 24 familias entrevistadas y en consideración al análisis y constatación de su situación de vulnerabilidad social y económica, también ha sido posible establecer que la situación de pobreza en que viven ha sido una condición permanente, puesto que desde los orígenes de la población Robert Kennedy, han sido al menos tres generaciones las que se han desarrollado y vivido con las mismas estrategias de sobrevivencia, reproduciendo los mismos estilos de vida, con bajas expectativas educacionales y laborales razón por la cual podría decir que se trata de familias de pobreza dura.

CAPITULO VI

6.1. EFFECTOS DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA EN LAS 24 FAMILIAS ESTUDIADAS

Uno de los grandes cambios que se ha producido a nivel mundial en las concepciones de política educacional es trasladar la importancia que tradicionalmente se le ha dado a la enseñanza, hacia la importancia del aprendizaje y sus procesos. Es evidente que sin enseñanza no hay aprendizaje, la enseñanza es una condición del aprendizaje. Pero no basta a estas alturas del siglo con “pasar la materia” o cumplir con el plan de estudios. Hoy lo que importa y releva la Reforma Educacional en última instancia –motivo por el cual se organiza todo un complejo sistema educativo- es que el estudiante aprenda más y mejor, que llegue a ser un sujeto generador de preguntas y de alternativas de soluciones ante diversos problemas, se busca generar en él, amplias competencias para enfrentar un mundo con múltiples y desafiantes escenarios.

Es así como el foco de la reorganización pedagógica de la Reforma Educacional chilena es el aprendizaje, llevarlo a cabo, significa cambiar cualitativamente el concepto tradicional de educación y requiere un nuevo tipo de proceso de transformación. En este foco se sustenta la importancia estratégica del diseño de la Reforma Educacional.

Como ya decía en el Marco Referencial la Reforma Educacional plantea ser gradual, incremental y microsocioal, esto es, producida **en y desde la base del sistema**, es decir, **en y desde las escuelas y liceos**. A la vez, se aparta de la práctica histórica de reformas diseñadas de arriba hacia abajo y de cambios que se producen de una vez para siempre, como ha ocurrido en sistemas centralizados y organizados en torno a una norma o un modelo prefijado, en el contexto de sociedades que evolucionan con lentitud.

Los avances experimentados en los últimos años y el nivel de compromiso del Gobierno con la modernización de la educación, han hecho posible un nuevo escenario: la

extensión de la jornada escolar es hoy una medida indispensable para consolidar la Reforma Educativa en marcha y elevar la equidad del sistema educacional.

En la práctica, esta medida no significa sólo más horas de trabajo, conlleva además la reorganización de la jornada de trabajo, permitiendo así que todas las acciones y los cambios que está propiciando la Reforma para los alumnos, sus familias y los docentes, sean más efectivos.

6.1.1. Uso de la extensión de la jornada escolar

Con relación a este punto, se categorizaron los efectos de acuerdo a los objetivos de este estudio en: sociales, educativos y económicos.

Me resulta necesario precisar, que entendí por efectos sociales educativos y económicos, aquellos resultados evidenciados por 24 familias pertenecientes a una comunidad educativa ubicada de la comuna de Estación Central, producto de la implementación de la Jornada Escolar completa, como medida que se considera indispensable para consolidar la actual Reforma Educativa en Chile.

6.1.2. Efectos Sociales

Al consultarles sobre su conocimiento en cuanto a la utilización y distribución del tiempo en que se ha ampliado la Jornada Escolar Completa, más de la mitad de los entrevistados (18), declaran no conocer en qué se utiliza el tiempo en que se ha ampliado la Jornada Escolar (de 14:00 a 16:30 hrs.)

“la verdad es que no sé qué hacen con más tiempo en la escuela, no tengo idea...”
(entrevistada N°1, 35 años)

Medianamente reconocen algunas actividades deportivas que se realizan en este horario, y en estos casos señalan haberse informado por comentarios realizados por los niños. Es importante destacar que la totalidad de los entrevistados, desconocen los objetivos que persigue la implementación de la Jornada Escolar Completa en todos sus ámbitos.

“No me acuerdo que me hayan dicho en que iba a consistir esto de la Jornada Escolar Completa, en marzo cuando entraron a clases, ahí nos dijeron que el horario de clases cambiaba, o sea que iban a salir más tarde, pero así como que en las reuniones nos hayan dicho mire en ésto consiste la cosa... No” (entrevistado N°19, 36 años)

Todos los entrevistados concuerdan en que la ampliación de la Jornada Escolar protege a los niños de situaciones de riesgo del entorno, ya que antes que se implementara, la mayoría llegaba de clases directamente a la calle, permaneciendo bastante tiempo fuera de la casa. Si bien pedían permiso para salir, no daban a conocer a los adultos de la familia los lugares en dónde se encontraban, sobre todo los más grandes (de 5° a 8° año).

“Igual es bueno que estén más tiempo en la Escuela y no en la calle, antes de ésto, llegaban y se mandaban a cambiar al tiro pa’ la calle, a veces uno no tenía idea dónde andaban, pero cuando llegaba la hora de once aparecían” (entrevistada N°23, 45 años)

Los adultos responsables, de acuerdo a sus propias experiencias, permiten esta relación y al parecer no les piden mayores explicaciones pues, como vimos en el capítulo anterior, la calle es aceptada, a pesar de los riesgos que ofrece, como un medio de socialización. Argumentan además que la permanencia de los niños en la calle les facilita la vida, puesto que en cada domicilio visitado, viven varias familias, produciéndose las dificultades propias del allegamiento y/o hacinamiento. Dicha situación como grupo familiar, los coarta y reduce considerablemente el espacio para los niños, este último punto era motivo de grandes discusiones y peleas entre los diferentes grupos familiares que habitan en una misma casa.

“Mire, para que andar con cosas, aquí hay tan poco espacio que el único lugar donde juegan y están sin molestar es en la calle... cuando están adentro hay puros problemas con los otros adultos que viven acá, porque dicen que molestan, porque empiezan a pelear entre ellos, nunca falta...”(entrevistada N°16, 40 años)

Lo expuesto anteriormente, impide llevar y realizar una dinámica familiar adecuada entre los subsistemas que se alcanzan a diferenciar al interior de cada una de estas familias. En su mayoría son familias disgregadas y funcionales por lo que su dinámica acontece con ciertos grados de complejidad lo que conlleva entre otros aspectos: ausencia de prácticas cotidianas de conversación sobre temas pertinentes; ausencia de mecanismos adecuados para resolver conflictos; falta de normas y límites claros de convivencia al interior de la familia, en el uso de espacios comunes, horarios, etc.

En este aspecto, las familias valoran el hecho de que con más horas de clases o de permanencia en el colegio, los niños y niñas, tienen menos tiempo de andar en la calle, sobre todo si se tiene en cuenta ...

“Lo peligroso que se ha puesto el sector con tantos jóvenes drogadictos, vagos y algunos que se dedican a robar... y súmele los lugares en se que se sabe que venden droga, que no son pocos” (entrevistada N°7, 52 años)

Finalmente agregan que cuando llegan de la escuela los niños y niñas ya no tienen ganas de hacer tareas, ni de salir a la calle “con suerte se cambian de ropa y que tras varios retos dejan listas las cosas que necesitan para el siguiente día de clases”.

“Ahora llegan cansados de la Escuela, y por más que uno los rete y le diga, a duras penas se sacan la ropa de la Escuela... cuando les dan tareas más lo que reclaman, porque cuando se acuerdan, ya no tienen donde ir a buscar lo que les piden, aquí no hay nada con que puedan hacerlas...” (entrevistada N°23, 45 años)

Es importante señalar que la falta de información de estas familias sobre los procesos educativos que persigue la escuela, como del total desconocimiento sobre el “Proyecto Educativo” con que cuenta la Escuela para dar sentido a su quehacer y accionar, podría ser un indicador de la brecha comunicacional que existe entre la escuela y la familia y viceversa, y la falta de integración de éstas al proceso educativo de sus hijos.

Por otro lado, con la ampliación de la Jornada Escolar, las mujeres entrevistadas ven mejoradas las posibilidades de trabajar aunque sea precariamente. La incorporación de la mujer al trabajo, dado que en muchos casos asume el rol de Jefa de Hogar, sumado al de madre y dueña de casa, si bien le dificulta cumplir integralmente con la forma en que se organiza el sistema escolar, es decir, en cuanto a satisfacer con tiempo y dedicación el cumplimiento de las tareas de los niños, es para estas familias en calidad de indigentes, absolutamente necesario de efectuar.

No obstante lo anterior, es posible constatar desde estas 24 familias que su condición de pobreza y vulnerabilidad social (expuesta y analizada anteriormente) afecta, obstaculiza y en variadas ocasiones impide el cumplimiento satisfactorio de los roles sociales que se les han atribuido como grupo primario constitutivo de la sociedad como es el caso de la protección, el cuidado, la alimentación, la transmisión de valores entre otros.

De esta forma el beneficio social que ha tenido la Ampliación de la Jornada Escolar, en contextos populares urbanos, tal como lo prevé la Reforma Educativa, es proteger por más horas a los niños de los riesgos sociales presentes en sus zonas de residencia como son la delincuencia, drogadicción, entre otras. No obstante, las otras funciones asignadas a los padres, quedan en la incertidumbre respecto de su real cumplimiento.

6.1.3. Efectos Educativos

Un segundo aspecto importante consultado a los entrevistados, fueron los efectos educativos que ven de la Jornada Escolar completa, y esta fue la información que proporcionaron:

En cuanto a la infraestructura que posee la escuela señalan que no han visto cambios significativos en su estructura -excepto la techumbre y pavimentación del patio-. Reconocen además la adquisición de computadores por la escuela y por comentarios de los alumnos, ellos opinan que parecen ser insuficientes, ya que no todos los niños y niñas tienen la posibilidad de practicar lo que se les enseña, sobretodo cuando se les pide que busquen información en internet. El número de computadores es insuficiente para los requerimientos de los alumnos.

“Se que hay computadores, que tienen clases de computación, pero los niños dicen que a veces pelean porque el tiempo no alcanza para que todos los usen...se tienen que ir turnando, o sea unos miran y otros los usan y así van funcionando” (entrevistada N° 22, 52 años)

Los apoderados entrevistados tienen una apreciación positiva de la tecnología incorporada para los niños, pero para ellos resulta totalmente ajena, declaran que “nunca imaginaron que ésta llegaría a ser una forma en que sus hijos aprenderían y se educarían”.

“Ahora el computador se usa en todas partes y es bueno que ellos aprendan a usarlo...ahora hasta tareas tienen que buscar ahí ‘po, lo que es yo no tengo idea como funcionan esas cosas... menos si se trata de hacer tareas, a veces se enojan con uno porque uno no sabe y no les puede ayudar, a veces discutimos por eso, pero eso pasa porque lo que uno aprendió fue tan poco y con los años también se olvidan las cosas” (entrevistada N°7, 52 años)

Así también se reconocen ajenos a otros contenidos educativos que se les entrega a sus hijos en la escuela; por su baja formación y nivel educacional es muy poco en lo que les pueden ayudar, sobre todo cuando se trata de cumplir con “tareas”, enviadas para hacer en la casa, agregan que no tienen paciencia ni habilidades para enseñarles.

“Yo tengo muchas cosas que hacer, sobre todo cuando me salen pololitos, cuando tienen tareas no sé como ayudarles, porque por más que miro lo que les dan, no entiendo nada...han cambiado tanto las cosas, yo me acuerdo de las cosas que a uno les enseñaron en la escuela y no tenían nada que ver con lo que les enseñan ahora”
(entrevistada N°16, 40 años)

Una parte importante de los entrevistados, fundamenta que no han notando cambios significativos en el aprendizaje, pero identifican como problemas para los niños y para ellos:

- El trato que dan los profesores a sus hijos, pues muchas veces se descontrolan, gritan en exceso.

“hay profesoras que gritan en todo momento y hay niños que no tienen na’ que ver en la forma en que los tratan... son super callaos” (entrevistado N°19, 36 años)

- El descuido de los profesores por los alumnos que tienen problemas de aprendizaje y conductuales. estos son dejados de lado porque cada curso es muy numeroso. A juicio de ellos, la actual forma de enseñar es “el que entendió, entendió”, los que no aprenden y/o no entienden no se atreven siquiera a preguntar y aclarar sus dudas, por el miedo al ridículo y porque tienen la certeza de que éstas no serán aclaradas.

“a mi me han mandado llamar muchas veces porque dicen que ya no saben que hacer con mi chico porque es inquieto, la profe’ dice que es un problema, que no puede hacer las clases y que por eso prefiere echarlo para el patio y ahí anda toda la mañana sin hacer nada..., yo creo que sin son profesores deberían saber que hacer con los niños que son inquietos, pero no echarlos para fuera” (entrevistada N°4, 63 años)

- La desmotivación que manifiestan los profesores en reuniones de apoderados, porque muchos de ellos tienen que lidiar a diario con los problemas familiares con que llegan algunos niños (VIF, maltrato y abuso infantil, drogas, problemas con la justicia, abandono de los padres, entre otros).

“Los profes’ dicen cuando hacen reunión de apoderados, que hay muchos niños que todos los días llegan con problemas desde sus casas y que eso es doble trabajo para ellos porque no pueden dejarlos de lado” (entrevistada N°22, 52 años)

Los apoderados están concientes de que esta es una escuela municipalizada, en donde los apoderados no pagan directamente por la educación que reciben, y que gran parte del alumnado tiene una condición económica y social similar a la de ellos, que identifican como “baja”. Reconocen que si tuviesen más dinero pagarían para que sus hijos recibieran una mejor formación.

“Acá en el sector hay varias escuelas que están, a ver uf! hace muchos años. En la mayoría uno paga la matrícula y no le cobran durante el año, pero la enseñanza no es muy buena” (entrevistada N°15, 46 años)

Algunos apoderados, indican que han tratado de cambiar a los niños a otras escuelas municipalizadas de mejor prestigio en el sector, pero que han sido rechazados al momento de tener los resultados de las pruebas de admisión (según ellos no poseen los conocimientos suficientes para ser aceptados). Por lo mismo, no les queda otra opción que mantenerlos en

esta escuela, aunque no les deja satisfechos porque opinan que es justamente ella la responsable de sus dificultades de conocimientos.

“El año pasado los inscribí en la escuela que está allá en la Villa Francia, nos citaron para que los dos niños dieran una prueba, fuimos, y cuando fui a saber los resultados, me dijo la orientadora que les había ido mal porque sabían muy poco, así que no me quedo otra que dejarlos acá, hasta que terminen 8°... esa es la suerte del pobre cuando no hay plata pa’ pagar por la educación” (entrevistada N°15, 46 años)

No obstante su resignación, las expectativas que tienen estas familias en la Educación, siguen siendo altas, piensan que si sus hijos continúan estudiando, podrán acceder a trabajos dignos y diferentes a los que les ha tocado realizar a ellos como padres, producto de su falta de estudios y formación.

“Yo los mando a la escuela no más, aunque a veces no quieren ir, tienen que estudiar, es lo único que les queda pa’ que no anden trabajando en cualquier cosa cuando estén más grande, pa’ que puedan tener una vida diferente, y no pasen tantos problemas y aprietos como uno...” (entrevistada N°20, 40 años)

También ven y esperan de la educación una fuente en la cual sus hijos puedan aprender y se puedan formar como “personas de bien”, entendiendo por ello a personas con valores y hábitos que muchas veces ellos se sienten incapaces de entregar.

“yo espero que en la escuela puedan aprender a ser responsables y ordenados...que aprendan a respetar”(entrevistada N° 8, 46 años)

La totalidad de los entrevistados cumple el rol de apoderados en la escuela, y coinciden en que se vinculan con ésta en los siguientes casos:

- Reunión de apoderados
- Hablar con el profesor jefe por citación
- Hablar con el profesor por iniciativa propia

- Cuando es citado por otras instancias
- Actividades extra-programáticas del alumno (actos, celebraciones, entre otros)

En este tipo de relación apoderado/escuela y en las categorías antes mencionadas, se observa una mayor participación del apoderado mujer en la mayoría de los casos resulta ser la madre. En el caso de los apoderados hombres su participación es mínima, puesto que en estas familias el hombre cumple como ya decía anteriormente, un rol proveedor, y la educación y formación de los niños aún sigue siendo atribuida casi en exclusividad a la mujer, sea esta la madre, la abuela u otro pariente del mismo género.

“Yo soy la que va a las reuniones de apoderado, y que va a hablar con los profes cuando de repente se portan mal y le mandan a buscar el apoderado, mi marido no porque él trabaja, siempre está afuera, pero sí sabe que ellos van a la escuela” (entrevistada N°15, 46 años)

A partir de los discursos de las familias es posible deducir, que el tiempo de permanencia de los niños en la escuela si bien puede protegerlos socialmente, la Jornada Escolar Completa no ha sido suficiente para reducir la brecha que existen en “la calidad”, entre la educación pública municipalizada y la educación particular subvencionada o más aún, exclusivamente privada.

Por otro lado, estos efectos educativos identificados a partir de los discursos de las familias entrevistadas, guardan una estrecha relación y se potencian con los efectos sociales ya expuestos. El supuesto de que “a mayor permanencia de los niños y niñas en el establecimiento educativo, mayor protección de las situaciones de riesgo del entorno”, conlleva también una posibilidad poco explicitada de que los niños y niñas desarrollen sus habilidades sociales y educativas para que de este modo aumente su capital social y cultural.

6.1.4. Efectos Económicos

Al ser consultados sobre los beneficios que han tenido como familia al incorporar a sus hijos en la Jornada Escolar Completa se encuentran principalmente los siguientes efectos:

- En el caso de las mujeres jefas de hogar, éstas señalan que han podido desarrollar sus actividades laborales con mayor tranquilidad.

“Que mis hijos estén más horas en la escuela, me da más tranquilidad, si pues, ya no tengo que preocuparme tanto de andarlos encargando acá con familiares o vecinos y cuando lo hago sé que va a ser por un rato corto... lo mejor es que los días de semana andan poco tiempo en la calle” (entrevistada N°13, 39 años).

- En el caso de aquellas mujeres que son dueñas de casa hay muchas de ellas que realiza trabajos esporádicos como: lavados de ropa a domicilio, aseo de casas, cuidado de niños, ventas (pan, verduras, otros) y cartoneras en el sector. Estos trabajos aportan para sobrellevar relativamente su cotidiano vivir en una forma más digna.

“Lo que me gano en los pololitos, ayuda para tantas cosas que uno tiene que hacer todos los días acá en la casa, si somos tantos!... hay que comer, hay que comprar pan... con eso me las arreglo, cuando hay que comprar algunos materiales que les piden a los chiquillos en la Escuela” (entrevistada N°8, 46 años)

En el caso de los Jefes de Hogar, una parte importante de ellos realiza trabajos independiente que van desde vendedores ambulantes, cargadores en la vega, choferes suplentes ocasionales y vendedores en ferias libres. Una cantidad menor de

jefas y jefes de hogar realiza trabajos estables fuera de la casa (se encuentran contratadas/os) como es el caso de la esposa del único hombre que aparece como “dueño de casa”, este último realiza trabajos independientes y esporádicos en el sector (reparación de bicicletas a domicilio, venta de piezas en ferias libres).

“Yo no trabajo en forma estable porque no he podido encontrar nada estable, he dejado currículum pero no me llaman, así que mientras los chiquillos están en la escuela, me pongo en la cola de la feria y vendo piezas de bicicletas que me van quedando o me regalan por ahí, porque arreglo bicicletas en la casa mientras tanto... mi señora si trabaja y yo cuido a los niños” (entrevistado N°19, 36 años)

Es posible además constatar un cambio de roles que se evidencia al interior de esta familia, producto de la incorporación de la mujer al mundo laboral. En este caso, el cuidado de los niños es asumido por el hombre y compartido con la escuela.

- Señalan que la alimentación que reciben los niños en la escuela (desayuno y almuerzo), ha mejorado en su calidad (preparación y variación) y a la vez, ha significado para la familia un ahorro en la economía del hogar; puesto que de lunes a viernes los niños desayunan y almuerzan en la escuela, de esta forma resulta un “alivio”, ya que en la mayoría de estas familias el presupuesto no alcanza para entregarle a sus miembros una alimentación balanceada.

“Los chiquillos dicen que ahora dan almuerzos ricos y que los desayunos también son buenos...cuando pueden hasta se repiten, el que tomen leche y almuercen todos los días claro que es un alivio para nosotros, porque antes uno andaba preocupada todo el día pensando en que darles pa’ comer. Ellos te piden que les des comida aparte de la taza de té y el pan y qué hacía si no había plata? a veces, estábamos sin trabajo... ellos no entienden explicaciones solo quieren comer” (entrevistada N° 9, 46 años)

En cuanto a las mujeres entrevistadas que se encuentran inactivas laboralmente, no han considerado la posibilidad de trabajar puesto que en la mayoría de los casos tienen muchas actividades que realizar como dueñas de casa. Se suma a este antecedente el hecho que algunas de ellas son mujeres mayores de edad y con problemas de salud, condición que, pese a la necesidad económica pasa a ser un obstáculo para encontrar trabajo remunerado.

El aspecto más débil observado en este proceso en mi opinión, es lo educativo en cuanto al aprendizaje y en relación a la comunicación que existe entre la Escuela y las familias, en cuanto a sus proyecciones y las familias. Concretamente la escuela contempla en la Política global de Educación de su Proyecto Educativo Institucional, una política de participación y otra de relaciones humanas, ambas propenden a crear una atmósfera de calidad a través del diálogo y la presentación oportuna de los problemas con una actitud abierta y transparente, que por lo expuesto anteriormente no se estarían cumpliendo.

CONCLUSIONES

Acerca de la implementación de la Jornada Escolar Completa, sus propósitos y la necesidad de involucrar a todos los actores sociales pertinentes.

La ampliación de la Jornada Escolar como Política Pública, contempla beneficios para los distintos actores educativos entre los cuales cuentan las familias y los alumnos que es lo que ha sido estudiado en esta investigación.

Entre los aspectos posibles de conocer, a través de sus discursos, ha sido la forma implícita en que se vinculan los entrevistados y los niños(as) y en forma explícita en cómo ésta se relaciona con la escuela en el complejo entramado educativo, así como también las altas expectativas que estas familias tienen en la escuela y en la educación.

Varios son los análisis que ya se han expuesto desde las lecturas que estas familias aportaron. No obstante lo anterior, y en consideración al acompañamiento e involucramiento que tuve con las familias, como al proceso de observación participativo no estructurado que realicé por un periodo de diez meses, tanto al interior de la escuela como de los grupos familiares, he aquí los puntos en que considero importante detenerme y reflexionar:

- ◇ Existen variadas propuestas y metodologías con las cuales se están interviniendo aquellas escuelas que pertenecen a la categoría de “Escuelas críticas o P-900”, metodologías, que en el supuesto apuntan a la intervención integral, pero que en la mayoría de los casos se centran en mejorar la labor docente priorizando en la intervención “Efecto-Resultado” de aspectos básicos en los aprendizajes de los(as) alumnos(as) en determinadas áreas.

- ◇ Muchas son las expectativas, esperanzas y sueños que las personas en condición de pobreza aún siguen depositando en la educación, esperanzas que tienen que ver con acceder a mejor formación para obtener mejores empleos y con ello movilidad social. No obstante, los resultados observados hasta ahora, son bastante escasos.
- ◇ En este aspecto, con la dotación de nuevas tecnologías y conocimiento en el ámbito educativo, se intenta reducir la brecha histórica en calidad de la educación que existe entre la enseñanza pública y la particular subvencionada. En este aspecto se puede decir que al abrirse y vincularse al mundo moderno con los nuevos adelantos tecnológicos es posible reducir el analfabetismo digital de estos tiempos, pero este es un proceso que se avizora a largo plazo.

La finalidad del conjunto de medidas educativas es superar la mala calidad o pobreza educativa constatada en la educación pública subvencionada, el óptimo de éstas aspira a preparar al estudiante para que aprenda más y mejor, que llegue a ser un sujeto generador de preguntas y de alternativas de soluciones ante diversos problemas. Se busca forjar en él, amplias competencias y experticias que le permitan ser capaz de enfrentar un mundo moderno y contemporáneo con múltiples y desafiantes escenarios. Lo anterior se ve contrastado y dificultado en contextos que como éste son escenarios de pobreza material y de recursos.

Como ésta es una Reforma incipiente, los logros o fracasos de los fines antes mencionados serán visibles y apreciados en su justa medida solo en el largo plazo y con las nuevas generaciones.

- ◇ En este estudio se ha constatado que estas 24 familias, a pesar de la situación de pobreza material en que viven, siguen desarrollando estrategias para sobrellevar dignamente el día a día. Sin embargo, en el ámbito educativo, estas familias han explicitado que la escuela no las ha incorporado en forma activa en los procesos educativos de sus hijos, no han tenido la oportunidad de dialogar sobre la educación que quieren para sus hijos, las necesidades que tienen en la familia y en su entorno,

por lo tanto de la función que debería ocupar la educación. Esta situación da cuenta por un lado que la escuela sigue actuando como instancia súper estructurada y jerarquizada al no bajar y aterrizar las políticas educativas y los contenidos a quienes son sus principales sujetos, especialmente aquellos de sectores populares.

Ello muestra el distanciamiento que existe entre la Escuela, la comunidad y las familias, las barreras en la comunicación y la fuerte resistencia al cambio y la modernización de la estructura educativa llamada “escuela”, tanto de parte de los profesores, como de los mismos alumnos.

- ◊ Estas familias si bien son carenciadas, más aún históricamente carenciadas, cuentan con fortalezas, propias, que de ser reforzadas por los profesores y el cuerpo docente en general, permitiría compartir responsabilidades diferenciadas y acorde a las capacidades de cada cual. De este modo se llevaría en conjunto un proyecto educativo en común y más real. Un proyecto que se adapte a las necesidades de la comunidad, del sector en que se inserta la escuela, basado en alianzas estratégicas con actores que realmente pueden aportar a concretar ciertos logros que propenden al “enseñar” y que muchas veces resultan ser imperativos educativos.
- ◊ Las familias aún creen en el sistema educativo, porque constatan que éste, a pesar de su desconocimiento y distanciamiento, básicamente sigue funcionando, pero falta que el sistema formado por las diferentes instancias locales, entre las que se encuentra el sistema educativo crea en ellas, reconociéndolas en su heterogeneidad y potenciándolas como parte del entramado social del que son parte.

Del análisis de los resultados presentados anteriormente, relacionados con los efectos que se desprenden de la implementación de la Jornada Escolar Completa, me permito rescatar los siguientes puntos como aspectos conclusivos relevantes de esta investigación:

En el ámbito educativo

- La insuficiente disponibilidad de computadores en la Escuela, no alcanza para el universo de alumnos ni para que éstos ejerciten lo aprendido, lo que da cuenta de la clara brecha digital que existe a nivel de escuelas municipales y entre éstas y las privadas.
- Los padres se sienten ajenos a los contenidos educativos que la escuela intenta incorporar en los niños, ya sea por factores culturales, como por su bajo nivel educacional. Esta situación de algún modo, provocaría que los padres se sientan incapacitados para ayudar a sus hijos(as) en el cumplimiento de tareas asignadas por los profesores. Todo lo anterior es aún más significativo, si se le agrega el nivel de desconocimiento que las familias tienen sobre los propósitos educativos y el rol que les corresponde como parte de la comunidad educativa en el proceso de la Jornada Escolar Completa.
- La constatación de que los apoderados se vinculen con la escuela en las instancias antes señaladas, da cuenta de las funciones y relaciones que se establecen con la Escuela en la trama educativa. La observación del desarrollo de estas dinámicas, me permite establecer que las familias que conforman esta comunidad educativa son consideradas como beneficiarios más que sujetos de derechos.
- Esta comprobación además deja en evidencia, lo lejana que se encuentra la Escuela de la actual realidad del sector en donde se inserta y desarrolla su quehacer, puesto que en su proceso formativo y educativo no existen alianzas significativas con las familias y la comunidad desde una perspectiva proactiva. Este tipo de alianzas implica una negociación simbólica, no es por lo tanto solo un acuerdo práctico para un trabajo compartido, esto significa que las partes tienen que hacerse concesiones mutuas que comienzan por el reconocimiento del otro. Cuando no existen se hace mucho más difícil para la Escuela centrarse en el aprendizaje y construir la

identidad del establecimiento.

- Otro aspecto no menos importante, es la desmotivación que ven los padres en los profesores y que éstos últimos adjudican al tiempo pedagógico que deben destinar diariamente a la atención de los problemas sociales y familiares que presentan un grupo de niños. Este hecho cotidiano afecta notoriamente el aprendizaje de la totalidad de cada curso.
- De lo anterior se desprende el bajo nivel de conocimientos y destrezas culturales básicas que poseen los niños, el cual es constatado por algunos apoderados cuando intentan cambiarlos de escuela. Este escenario denota en estos apoderados la sensación de que es casi un castigo mantener a sus hijos en esta escuela, puesto que al no tener ingresos suficientes no es posible que puedan acceder a la educación particular de mejor calidad. En este aspecto, es importante señalar que la escuela D-258 “República de Francia” se encontraba hasta el año 2002 en la categoría P-900 (programa de las 900 Escuelas Críticas). A partir del año 2003 la Fundación Chile inicia en sus dependencias una intervención por un periodo de 4 años, cuyo eje es mejorar los puntajes obtenidos en los resultados de la prueba SIMCE.

En el ámbito educativo la ampliación de la Jornada Escolar busca suplir las insuficiencias materiales, tecnológicas y principalmente las alimenticias que se dan en el ámbito familiar de los sectores más carenciados. La finalidad última es fortalecer en los niños y niñas habilidades sociales, educativas, tecnológicas destinadas a aumentar sus destrezas y capital social, evitando la fuga de éstas mediante el aumento del tiempo de permanencia en los Establecimientos Educacionales.

En todas estas constataciones relacionadas con el ámbito educativo y pedagógico me permito reflexionar sobre las competencias de un profesor. Desde la Reforma pareciera que se espera que éste debiera ser capaz fundamentalmente de poseer criterios que le permitan seleccionar entre una serie de estrategias conocidas para intervenir

intencionalmente promoviendo los aprendizajes de los alumnos y para inventar otras estrategias donde las disponibles son insuficientes o poco pertinentes.

Por otro lado, debiese ser capaz de orientar realmente a los niños y a los jóvenes en la identificación de sus raíces y en su proyección hacia el futuro, esto les significaría estar ampliando constantemente su horizonte cultural, conociendo los avances en ámbitos como el social y tecnológico, entre otros.

Finalmente debieran ser capaces de establecer la empatía y la comprensión constante con “el otro”, este otro puede ser el alumno, un padre, un supervisor, un funcionario ministerial, una organización social, lo que les permitiría conocer y comprender más la cultura de los niños, las peculiaridades de las comunidades como las formas de funcionamiento de la sociedad civil y la relación que ésta mantiene con el Estado.

Hasta ahora estas expectativas depositadas en los docentes no se pueden cumplir a cabalidad y las razones de ello no son difíciles de comprender:

- Alto número de alumnos por curso
- Alumnos que proviene de familias con muchas dificultades, familias multiproblemáticas
- Malos ambientes laborales
- Reducidos ingresos económicos de los profesores, entre otros.

Sin embargo en el caso de la muestra de esta investigación se puede decir que:

- Las familias siguen forjando muchas esperanzas en la educación, en ella ven el puente para cambiar la vida de sus hijos, la posibilidad de garantizar su futuro para el cual siguen realizando dentro de sus posibilidades grandes esfuerzos. Por otro lado, esperan que si los niños asisten con frecuencia a la escuela, puedan descubrir y desarrollar habilidades, que si éste no es capaz de responder adecuadamente a los requerimientos pedagógicos del aula, el profesor destine más tiempo para apoyarlo.

ayudarlo y enseñarle, esto sería lo que actualmente se conoce como “discriminación positiva”, y que no se da, puesto que los apoderados lo identifican como un problema en el aprendizaje de sus hijos.

- Es claro que el sistema educativo sigue funcionando y así lo palpan las familias, saben que cuando un profesor falta nadie lo reemplaza, pero los niños se mantienen en la escuela, que diariamente reciben desayuno y almuerzo, de lo único que no tienen certeza es si la educación que están recibiendo les permitirá aprender conocimientos y habilidades que les garantice la obtención de un trabajo, se incorporen de buena forma a la sociedad y con ello sus vidas cambien.
- Los procesos de deterioro de la calidad de vida de grandes grupos de población, el incremento del desempleo, la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo y el debilitamiento de las políticas sociales impactaron sobre los establecimientos educativos fortaleciendo las demandas para que asumieran la responsabilidad de atender a una gran diversidad de requerimientos no solo educacionales sino también asistenciales de la población.

Bajo estos parámetros y en el caso particular de las escuelas ubicadas en sectores populares, si las formas de comunicación y vinculación entre la escuela, las familias y la comunidad no cambian, se continuará fortaleciendo dos mundos separados que no siempre empatizan. Desde esta perspectiva y en cuanto a la actual implementación de la Jornada Escolar Completa como una medida esencial para la concreción de la actual Reforma Educativa, se requieren todos los esfuerzos e iniciativas para superar esta brecha y buscar puntos de negociación y mediación entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

En cuanto a la Familia

Hoy en día en nuestra sociedad chilena, podemos constatar y distinguir una diversidad de tipos de familias, cuyas diferencias se originan directamente en sus

estructuras, dinámicas y la multiplicidad de roles y funciones que cumplen.

Ciertamente, los contextos urbano populares no están ajenos a los cambios en la familia, y la presente investigación aún cuando su muestra fue pequeña ha dado cuenta de ello, ha mostrado un panorama claro de la heterogeneidad en cómo se constituyen, funcionan y organizan estas 24 familias, como también de la forma en que ellas van desarrollando estrategias diarias para la subsistencia y satisfacción de sus necesidades básicas. Desde este punto de vista, resulta relevante rescatar la perspectiva de las propias familias entrevistadas, en cuanto a cómo comprenden, viven y palpan su condición de pobreza y vulnerabilidad, cómo también los efectos sociales, educativos y económicos que reconocen producto de la Jornada Escolar Completa. Cabe mencionar que los principales efectos que ellos reconocen están relacionados con palpar su situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión.

A nivel social, existe en el imaginario colectivo muchos mitos, creencias, roles genéricos, valores y supuestos en torno a muchos temas que se comparten y transmiten de generación en generación a través de la familia y de la socialización de sus miembros.

Desde esta lógica, en este imaginario colectivo yacen muchas de las expectativas que de acuerdo a su sexo, surgen en torno a la educación, al rol que debe cumplir la Escuela los profesores y sin duda que también existe como una sombra, las frustraciones que tienen las personas en general producto de la falta de oportunidades, de su bajo capital social y educacional, de la sensación y constatación de estigmatización y marginación a causa de las carencias económicas y materiales. Esto último, es la base que produciría en gran medida, el deterioro de sus jóvenes con las drogas, el alcohol y la violencia, que amenaza a pasos agigantados a las nuevas generaciones, situación que si bien es transversal a nivel social, lo es más aún en los sectores pobres de nuestra sociedad.

La función socializadora de las familias, a lo menos de estas 24 que participaron en este estudio, es la que ha sido develada en esta investigación. Las familias entrevistadas identifican sus dificultades y limitantes para asumir adecuadamente sus funciones y roles

atribuidos socialmente, lo cual se constata por ejemplo, cuando reconocen la calle como entorno inmediato un lugar importante en los aprendizajes personales, de sus sueños y cómo ésta contribuye a conformar su visión del mundo, expectativas y proyecciones de sus vidas.

El reconocimiento de estas dificultades son de gran valor y deben ser consideradas al intervenir con familias populares pues a pesar del discurso modernizador del “libre albedrío”, no se puede asegurar que quienes habitan en estos sectores tengan “la libertad” para elegir, puesto que tras las limitaciones dadas por la falta de oportunidades y de información, muchos de ellos mantienen otros referentes, que les permite plantearse proyectos distintos a los que han conocido en sus familias de origen y en sus pares.

En cuanto a la Pobreza y Vulnerabilidad

“El cómo vivimos y aceptamos la pobreza interpreta nuestra sociedad”

(Fundación para la Superación de la Pobreza: 1994).

El actual modelo económico neoliberal, la modernidad y los avances tecnológicos que se vive en nuestra sociedad, en las últimas décadas han ido determinando ciertas pautas de socialización e inclusión social para las familias y los individuos, prácticas que se relacionan con el acceso de las personas al mercado, con hacerlas sentir parte, a través del consumo y demanda de bienes y servicios, para lo cual se dispone de todo un aparataje social y comercial que facilita tal acceso, un aparataje deshumanizador y sin ética.

Lo anterior, ha ido debilitando raudamente el tejido social, con conductas de individualismo y egoísmo desenfrenado que nos enajena de nuestra realidad... en este contexto el anhelo de ser “Parte” nos hace pagar grandes costos.

Contradictoriamente este debilitamiento del tejido social se da con mucha más fuerza en los sectores sociales en donde se vive y palpa diariamente contextos de pobreza

económica, cultural y humana... pobreza con rostros concretos y en donde se requiere de la acción colectiva.

Las personas que viven en situación de pobreza, se ven enfrentadas a frecuentes situaciones de carencias que abarcan múltiples dimensiones entre las que cuentan la educación, salud, habitabilidad, dinámica familiar, trabajo e ingresos, que en conjunto construyen obstáculos para superarla.

Cuando estas dimensiones de carencia se observan y conjugan de manera muy dura externamente por un tercero que no las vive, conlleva para estas personas una situación de marginalidad. De esta forma, cuando se establece un parámetro de comparación entre los pobres y los ricos, se les hace sentir la pobreza humana que palpan y reconocen en sus vidas, dando paso a las sensaciones de resentimiento social y automarginación, estas sensaciones pueden limitar y obstaculizar aún más las posibilidades para superar la pobreza ya que se radican en la autopercepción de las personas y ese es uno de los ámbitos más difíciles de cambiar, sobre todo cuando la percepción de si mismo se encuentra demasiado dañada. Esta última situación puede ser expresada de distintas formas, una significativa es la resignación y aceptación que se sostiene, muchas veces, en la afiliación a una creencia religiosa que les da respuesta y apoyo a sus infortunios.

APORTE DE LA INVESTIGACIÓN AL TRABAJO SOCIAL

Este estudio, pretendió aportar entre otros aspectos, el conocimiento acerca de los discursos que tienen y construyen las familias entrevistadas, en cuanto a los efectos que ha significado para ellas la Ampliación de la Jornada Escolar (efectos sociales económicos y educativos) de los que no han estado exentas, puesto que con la puesta en marcha del Régimen de Jornada Escolar Completa a lo largo del país como Política Pública Educativa, se espera tener entre otros un impacto positivo en los estudiantes y sus familias.

Esta claro entonces, que la implementación de nuevas estrategias, técnicas y metodologías en la escuela, como la consecución de experiencias exitosas en el ámbito educativo, depende en gran manera del cambio de visión y gestión que deben tener esencialmente los directivos para que tenga un cambio en los docentes. Esta visión no puede estar exenta de una constante reflexión y flexibilidad en cuanto a las relaciones que establecen con el resto de la comunidad educativa esencialmente con las familias, como en la construcción de discursos, compromisos, orientaciones que guíen su misión educativa.

Indudablemente de lo anterior, el Trabajo Social, puede aportar a potenciar la integración en el tiempo así como a incentivar la participación con los diferentes actores de la comunidad en sus diferentes formas.

Desde la teoría de sistemas lo local es un entramado de sistemas, que debiesen ser articulados estratégicamente con un hilo conductor que guíe claramente el accionar de todas estas instancias que tienen en común la atención y satisfacción de las diferentes necesidades básicas de la comunidad. No obstante, la ausencia de esta estrategia vinculada a la gestión local, que permita generar pequeños cambios en la estructura que la conforma, dificulta cualquier tipo de intervención con la comunidad y permite que las falencias que existen en cada uno de estos sistemas se mantengan y sigan funcionando con ellas evitando los conflictos y las crisis que permiten el crecimiento. Ello en definitiva, dificulta el trabajo en redes.

Mi práctica desde el Trabajo Social en sectores de pobreza y vulnerabilidad social, me indica que es posible realizar aportes en las tres áreas de intervención del quehacer profesional:

◇ **A nivel de Casos**

Este ámbito, involucra atender y apoyar la labor docente en temas sociales que le afectan directamente y que generan sobrecarga en los profesores y no les permite abocarse directamente a su labor pedagógica, como es el caso de la vulnerabilidad social, la deserción escolar, el bajo rendimiento, la falta de apoyo escolar y la derivación y vinculación de las personas a las redes comunales secundarias y extra comunales.

◇ **A nivel de Grupo**

Este nivel de intervención, implica planificar, desarrollar y ejecutar actividades con los diferentes grupos involucrados en el entramado social educativo, tal es el caso de los padres, alumnos, docentes, paradocentes y la comunidad. Estas intervenciones necesariamente deben estar relacionadas con temas pertinentes al ámbito preventivo en lo social educativo, como es el caso de la sexualidad temprana, los embarazos adolescentes, el consumo de drogas, violencia intrafamiliar, el fortalecimiento de roles, límites y normas parento familiares así como la desmitificación y desestigmatización de la escuela y las familias de sectores poblacionales. Este trabajo preventivo no puede estar lejos de trabajar con los factores protectores y resilientes de los diferentes grupos antes mencionados.

◇ **A nivel comunitario**

Este tercer ámbito de intervención apunta a desarrollar y mejorar en forma proactiva la participación y las formas concretas en que ésta se pueda llevar a cabo en

contextos sociales de pobreza dura, como también los canales de información entre las diferentes instituciones locales con que se vincula la comunidad y la escuela. Esta instancia de intervención posibilita el fortalecimiento de la ciudadanía a nivel local, puesto que toda persona con niveles mínimos de información es capaz de tener opinión, dirigir sus actos y optar.

El rol que resulta necesario tomar en cada nivel de intervención profesional, se perfila como un rol de mediador, lo que significa que se debe enfatizar la comunicación, la negociación y los acuerdos, el respeto por la dignidad de las personas avanzando desde una perspectiva Humanista, Sistémica y Constructivista. Humanista, puesto que considera al sujeto en el sentido de su formación, instalando y desarrollando las capacidades en cada persona y grupo, lo que permite que sean justamente ellos los que generen preguntas y respuestas a las situaciones que se presentan como problemas o dificultades en el diario vivir; Sistémica porque mira y abarca el todo como un entramado social en el cual se relaciona, interactúa y se retroalimenta constantemente; Constructivista ya que permite avanzar sobre acuerdos tomados entre sujetos en conciencia y libertad.

Finalmente existe una instancia de intervención y trabajo poco abordada en los ámbitos educativos que es el quehacer interdisciplinario, cuya ventaja es que proporciona una mirada más integral del panorama educativo, puesto que los aportes realizados desde las diferentes especificidades permitiría a la estructura docente problematizar y buscar soluciones a las situaciones de manera innovadora.

La escuela y la familia como grupos primarios de socialización y formación de las personas, resultan ser preciados e insustituibles espacios de intervención para el Trabajo Social, a pesar que a lo largo de la historia y el paso del tiempo se han ido perdiendo y desdibujando como áreas de intervención en el quehacer profesional. Al tener esta valoración, es posible proporcionar a los docentes valiosos insumos técnicos que les permitiría realizar en mejor forma su labor pedagógica, como por ejemplo un buen diagnóstico.

La escuela hoy en día, requiere ser un espacio abierto, que convoque a terceros (Familia, Centros de Perfeccionamiento, actores y líderes locales), un espacio que posibilite generar redes de apoyo lo que propenda sin duda a mejorar el cumplimiento en su labor pedagógica insustituible.

BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, Ezequiel
(1995)

Ambuchi, R. , Claudia –
Méndez, s. Nicolás
(2000)

Cancino, María Gloria –
Duarte, Natalia
(1993)

Cárdenas, P. Paola –
Ramírez C. María A.
(1998)

Comisión Nacional de la
Familia
(1999)

Dirección Educacional,
Escuela D-258, República
de Francia
(2002)

Departamento de
Educación, Municipalidad
de Estación Central
(2002)

Donoso, Andrés
(2001)

Fundación para la
Superación de la Pobreza
(1994)

Zúñiga, Luis - García-
Huidobro, Juan
(1998)

ISIS Internacional
(1994)

“Técnicas de Investigación Social”, 24ª Edición,
LUMEN, Argentina.

**El rol del Trabajador Social en la aplicación de la
Reforma Educacional**; Tesis, UTEM, Santiago – Chile.

Diagnóstico Participativo, “Técnicas e Instrumentos”,
PIIE-MINEDUC, Santiago-Chile.

**“Alternativas ocupacionales en jóvenes de liceos
municipalizados de las comunas de El Bosque, Lo
Espejo y Pedro Aguirre Cerda”**; Tesis, UTEM,
Santiago - Chile.

Informe Comisión Nacional de la Familia, Santiago-
Chile.

“Proyecto Educativo Institucional”; Documento de
Trabajo, Estación Central, Santiago – Chile.

**“Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal”
(P.A.D.E.M)**; Documento de Trabajo, Estación Central,
Santiago – Chile.

“Seminario Derecho Judicial de Menores”, Academia
Judicial, Santiago-Chile.

“El Mundo de Los Pobres”; Documento, Santiago-
Chile.

“¿Qué pueden esperar los pobres de la Educación?”,
CIDE, Santiago Chile.

“Familias Siglo XXI”, Santiago-Chile.

Materola, P. Marta
(1998)

Ministerio de Educación,
MINEDUC
(1998)

Ministerio de Educación,
MINEDUC
(1998)

Ministerio de Educación,
MINEDUC
(2000)

Ministerio de Educación,
MINEDUC
(2002)

Ministerio de Planificación
y Cooperación, MIDEPLAN
(1999)

Ministerio de Planificación
y Cooperación, MIDEPLAN
(2000)

Ministerio de Planificación
y Cooperación, MIDEPLAN
(2001)

Miranda, Pablo
(2004)

Morandé, Pedro
(2000)

Pourtois, Jean Pierre -
Desmet, Huguette
(1992)

“Conexiones con la Sala de Clases”, Psicología Educativa”, Santiago- Chile.

“los 4 ámbitos de la Reforma Educacional” Buena Educación Para Todos, Santiago-Chile.

“Elementos para recrear la relación entre familias y escuela, claves de relación familia-escuela, familia Chilena y escuela hoy”, Diálogos Familia-Escuela Creando espacios de participación para Padres y Madres, Santiago-Chile.

“Elementos para recrear la relación entre las Familias y la Escuela”, Santiago- Chile.

La Reforma en Marcha, Jornada Escolar Completa para todos 1997-2002, Santiago-Chile.

“Serie Informe Social N°55”, Santiago- Chile.

“Resultados Encuesta CASEN 2000”, Santiago- Chile.

“Pobreza e Indigencia e impacto del gasto social en la calidad de vida” Informe Ejecutivo, Santiago- Chile.

“La Familia una construcción Histórico Social”, UAHC –Documento Diplomado de Mediación Familiar, Santiago- Chile.

“Familias y Sociedad”. Universitaria, Santiago- Chile.

Epistemología e Instrumentación en Ciencias Humanas, Herder, - Barcelona.

República de Chile,
Biblioteca del Congreso
Nacional
(2004)

Secretaría de Planificación
Comunal, SECPLAN,
Municipalidad de Estación
Central.
(2002)

Servicio Nacional de la
Mujer, SERNAM
(2000)

Tijoux, María Emilia
(1998)

UNESCO
(1994)

Urrutia Fernández, Miguel
(1997)

Zambrano Constanzo, Alba
(1998)

Ley N°19.979, **“Modifica el Régimen de Jornada
Escolar Completa Diurna y otros cuerpos legales”**.
<http://www.bcn.cl/>.

“Plan de Desarrollo Comunal”; PLADECO, Estación
Central, Santiago-Chile.

**“Familias y Políticas Públicas una reflexión
necesaria”**, Santiago-Chile.

**“Familias nucleares pobres: vulnerabilidad y
fortalezas”**; Centro de Investigaciones Sociales,
ARCIS, Santiago- Chile.

**“-Dialogo- La Familia Objeto y Clave del Desarrollo
Social”**, Santiago-Chile.

**“Familias Populares, Historia Cotidiana e
Intervención Social”**, Fundación Andes, ECO
Educación y Comunicaciones, Santiago-Chile.

**“Pobreza, Marginalidad y desviación, el rol de la
identidad familiar”**, Universidad de La Frontera,
Temuco-Chile.

ANEXOS

ANEXO N° 1: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
1. EFECTOS SOCIALES, EDUCATIVOS Y ECONÓMICOS: Se consideran efectos sociales educativos y económicos aquellos cambios que son consecuencia de una serie de medidas que modifican drásticamente la estructura de un país. Generalmente, estos cambios son producto de la aplicación de diferentes políticas públicas en el actual modelo neoliberal. La aplicación de estas políticas públicas produce diferentes efectos sociales y educativos que afectan la riqueza, distribución, ingresos, mercado laboral (empleo), desigualdad y pobreza.	EFECTOS SOCIALES EDUCATIVOS Y ECONÓMICOS: Entenderemos por efectos sociales, educativos y económicos aquellos que evidencian las familias específicas de una comunidad educativa ubicada en la Población Robert Kennedy de la comuna de Estación Central. Estos efectos son producto de la de la implementación de la Jornada Escolar completa, como medida educativa que se considera indispensable para consolidar la actual Reforma Educativa chilena en marcha.	a) Utilidad real del tiempo diario de permanencia de los niños en la escuela. ➤ Preservación de los niños de situaciones hostiles y de riesgo del entorno en que habitan. ➤ Posibilidades reales de que los niños pasen menor cantidad de tiempo en la calle. b) Apreciación negativa o positiva de la familia en cuanto a: ➤ Utilización del tiempo de trabajo escolar y desarrollo de actividades complementarias ➤ Infraestructura necesaria para que los estudiantes, realicen actividades de reforzamiento educativo. ➤ Talleres y actividades libres. ➤ Actitud y relación del adulto responsable de ellos niños ante el proceso educativo y con la escuela. c) Incremento del ingreso económico en la familia: ➤ Posibilidades concretas que tiene un adulto responsable y/o protector para trabajar dentro o fuera de la casa. ➤ Remuneraciones por el trabajo dentro o fuera de la casa. ➤ Economía en el hogar con la permanencia de mayor tiempo diario de ellos niños en la escuela.	Indicadores - Distanciamiento del niño de lugares en que circula o se consume droga, se posibilitan acciones vandálicas o violentas. - Ocupación del tiempo libre de los niños luego de la jornada diaria de clases. Nivel de conocimiento del adulto responsable en cuanto a: - Lo que es la Jornada Escolar Completa - La utilización diaria del tiempo de permanencia de los niños en la escuela. - La infraestructura con que cuenta o no escuela para realizar las actividades complementarias establecidas. - tiempo que destina para tal apoyo. - Preocupación por rendimiento del niño - Actitud ante el rendimiento escolar. - Relación con la escuela. - Trabaja en forma estable o no trabaja. - Posibilidad y condiciones de trabajar ante la permanencia del niño en la escuela. - Existe o no conciencia en la familia de las ventajas positivas (alimentación) que brinda el régimen de JEC.

2. <u>POBREZA:</u> A partir del enfoque socio-económico utilizado por el MIDEPLAN, SE considera pobre a la persona o grupo familiar cuyo ingreso no le permite solventar los gastos mínimos de sobrevivencia. Según la Fundación para la Superación de la Pobreza, En él se señala que la pobreza es un estado complejo de las personas, de las familias y de los grupos sociales, en el que confluyen numerosos factores. Factores negativos, carencias fundamentales, y factores positivos, potencialidades que pueden y deben aportar al conjunto de la sociedad.	<u>POBREZA:</u> Estado permanente en que se encuentran las personas que pertenecen a un estrato social bajo (nivel E). Dicho estado se expresa frecuentemente en: ○ Condiciones económicas en la que una persona carece de los ingresos suficientes y estables para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación. ○ El hábitat, sin duda es la expresión material más relevante de la falta de bienes. No es casualidad que generalmente se asocia el mundo de los pobres a las poblaciones de viviendas espontáneas, con casas fabricadas con desechos u otros materiales ligeros. ○ La presencia de enfermedades.	Nivel de pobreza y vulnerabilidad de las familias ○ Escolaridad jefe de hogar ○ N° de integrantes grupo familiar ○ N° de menores de 15 años ○ N° de personas dependientes de ella jefe(a) de hogar ○ Ingresos familiares ○ Tenencia y calidad de la vivienda ○ Condiciones de habitabilidad ○ Salud.	a) Sin estudios - Enseñanza básica completa, incompleta.. - Enseñanza media completa, incompleta. b) N° de personas que viven bajo el mismo techo. c) N° de niños menores de 15 años. d) Cantidad de personas por familia que dependen del jefe de hogar. - Personas de la familia que aportan económicamente al ingreso. f) Tenencia de la vivienda: - Sitio construido. - Autoconstrucción, - Casa propia pagada Propia pagando dividendos Cedida. - Allegado - De material ligero, concreto o mixto. g) N° de dormitorios por vivienda h) existencia de miembros de la familia con discapacidad física o mental. - Existencias de miembros de la familia con enfermedades crónicas. - Inscripción de la familia en el consultorio - Atención mediante colilla de subsidios, pensión asistencial, tarjeta gratuidad, fonasa...
3. <u>VULNERABILIDAD:</u> La socióloga María Emilia Tijoux, (1998), ha considerado en primer término como familias en situaciones de vulnerabilidad aquellos hogares pobres que incluyen al menos un miembro perteneciente a los llamados grupos vulnerables, esto es: niños, jóvenes desocupados o inactivos, mujeres jefas de hogar, adultos mayores, personas discapacitadas y las pertenecientes a grupos étnicos minoritarios, etc.	<u>VULNERABILIDAD</u> son familias Vulnerables, aquellas que incluyen al menos un miembro perteneciente a los llamados grupos vulnerables niños, jóvenes desocupados o inactivos, mujeres jefas de hogar, adultos mayores, personas discapacitadas y las pertenecientes a grupos étnicos minoritarios, etc.		

ANEXO N° 2: INSTRUMENTO

Efectos asociados a la Jornada Escolar Completa

¿Usted Conoce que es la Reforma Educativa?

¿Conoce lo que es la Jornada Escolar Completa?

¿Sabe cuál es la finalidad de implementar la Jornada Escolar Completa?

A) UTILIDAD DEL TIEMPO DE PERMANENCIA DIARIA EN LA ESCUELA

¿Qué le parece que su(s) niño(s) permanezcan más tiempo a la semana en la escuela donde estudian?

¿Usted sabe en que se ocupa o usa el tiempo extra que permanecen los niños en la escuela?

Según Usted, este tiempo de permanencia en la escuela ¿en qué más los favorece?

¿Usted cree que en este tiempo los niños y niñas son protegidos de situaciones de riesgo del sector en que vive?

¿Qué hacen el/los niño(s) cuando llega de la escuela?

B) APRECIACION NEGATIVA O POSITIVA DE LA FAMILIA EN CUANTO A

C)

¿Que le gusta de la jornada escolar completa?

¿Qué no le gusta de la jornada escolar completa?

¿Qué ayuda le da usted a sus niños para que asistan a clases?

¿Destina parte de su tiempo para ayudar a los niños en el cumplimiento de diferentes tareas que le dan en la escuela?

¿Se relaciona con la escuela? ¿Cuándo y cómo se relaciona?

Cuando usted manda a sus hijos a clases ¿Qué espera de la escuela?

D) INCREMENTO DE LOS INGRESOS ECONOMICOS EN LA FAMILIA

¿Qué hace usted mientras los niños permanecen en la escuela?

¿El que sus niños estén más tiempo en la escuela, le facilita trabajar o buscar trabajo?

¿Usted cree que con esta medida educativa (JEC), el ingreso económico se ha mejorado o se ha mantenido igual?

¿Cómo se siente usted al saber que sus niños desayunan y almuerzan diariamente en la escuela?

OBSERVACIONES:

Nivel de pobreza y vulnerabilidad de la familia

SEXO DEL ADULTO QUE RESPONDE

MASCULINO ____ FEMENINO ____

ESTADO CIVIL

SOLTERA(O) ____ CASADA(O) ____

EDAD (al momento de ser consultado/a) ____

ESCOLARIDAD DEL JEFE DE HOGAR

¿La persona a quien se le reconoce en su familia como jefe de hogar tiene estudios?

Si ____ no ____

¿sabe leer y escribir?

SI ____

NO ____

Básica completa ____ incompleta ____

Media completa ____ incompleta ____

¿Trabaja?

Si ____ no ____

Dentro de la casa ____

fuera de la casa ____

Contratada ____

independiente ____

Nº DE INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

¿Cuántas personas viven bajo el mismo techo? ____

¿Cuántas de ellas son niños menores de 15 años? ____

INGRESOS DEL GRUPO FAMILIAR

Qué personas de su familia aportan dinero para la casa? ____

Quien está encargada/o de manejar el dinero ____

¿Alguien de su familia recibe subsidio familiar o una pensión? Si ____ no ____

subsidio ____

pensión ____

¿Cuánto es la suma de los ingresos en su familia? ____

TENENCIA DE LA VIVIENDA

La vivienda en la que Usted habita es sitio ____ casa edificada ____ autoconstrucción ____

propia pagada ____ propia pagando dividendos ____ arrendada ____

cedida por familiar o amigo ____ allegado ____

CALIDAD DE LA VIVIENDA

El material de su vivienda es:

Ligero ____ concreto ____ mixto ____

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

¿cuántos dormitorios tiene su casa? 1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 o más ____

TIENE

Agua potable si ____ no ____ Luz eléctrica si ____ no ____
Red de alcantarillado si ____ no ____

¿TIENE FICHA CAS EN LA MUNICIPALIDAD? SI ____ NO ____

SALUD

¿Hay alguna persona en la familia con discapacidad? Si ____ no ____
Física ____ mental ____

¿Hay alguna persona en la familia con alguna enfermedad crónica? Si ____ no ____

¿Cual? _____ se controla si ____ no ____

¿La familia está inscrita en el consultorio? Si ____ no ____

¿De que forma se atiende?

Fonasa ____ Tarjeta gratuidad ____ comprobante subsidio ____

Observaciones

